

endieron por medio, y echaron fuera las tripas. Llevado a su casa, pidió luego a su madre, que lo primero que hizielle fuesse traerle vn Confessor antes que empegasse a llorarle: mas la madre libre su semblante y ojos, vertiendo muchas lagrimas, y folloçando los presentes, respondió có denuedo sereno, y apacible rostro: Hijo mio, no tengo cosa que me dè pena, sino es que tengas algun pecado que deuas confessar, y ayudandole con piadosas amonestaciones, le sustentaui las entrañas con su propia mano, hasta que vino vn Sacerdote que le absoluió, y espiró luego el mancebo en braços de la madre. Apenas pudo enterrar a este hijo, quando le vinieron nueuas, que el otro tambien auia sido muerto: pero ella estuuó tan serena, y sin mudança, que consolaua a los que venian a consolarla. Esta rara fortaleza causó en ella su temor, y piedad con Dios, a quien auia ofrecido sus hijos por su ley, y Rey. No dará menor seguridad el temor de Dios a los Principes, a quien suelè temer mas: y quando es assi, los que pueden temer a mas, y que en su mayor seguridad estarán con sobrefalto. Representó discretamente Dionisio, el que se señoreó de Sicilia, el estado Real, ó por mejor dezir, tirano, queriendo hizielle Damocles experiencia de su felicidad, puesto entre grandes riquezas, è ingenios de gusto: pero colgando sobre su cabeça vna aguda espada, asida solamente de vna cerda de cavallo, significando desta manera la poca satisfacion que le daua su potencia, y dicha, en medio de la qual temia. Mas agudamente nuestro Rey don Sancho el Brauo en el libro que hizo de castigos, y documentos para bien viuir, dà a entender la seguridad del Principe, poniendo otra espada, que mire pendiente del cielo, y sobre su cabeça, que le asegure en medio de peligros, y es el temor de Dios, y assi aconseja, diziendo: Ten sobre tu cabeça la espada de temor de Dios.

No dexaré, ya que he tocado su doctrina, lo que acerca desta virtud dize el mismo Rey, el qual aun para la fortaleza material quiere inocencia y pureza. Las tus manos (dize) sean armadas de castidad. Propone por exemplo a Godofrido de Bullon, valerosissimo Principe, alaban-

dole que fue virgen, el qual con no ser grande, ni robusto de cuerpo, tenia increíbles fuerças, daua terribles golpes, con que segaua los braços, las cabeças, los medios cuerpos de sus enemigos, la causa de esto dize el Rey don Sancho, que era por dos razones. La primera, que nunca en su mano derecha juraua cosa contra su conciencia, que no deuiesse iurar. La segúda, porque nunca las sus manos pusiera en lugar lixoso, ni fiziera con ellas obras lixosas. Pues si para ser fuerte se requiere castidad, será consiguiente necesidad la de la templança, porque como cáto Plinio:

Baco, y Amor Dioses son vnanimes.

En el Brasil las Tigres despues de auer bien comido, son medrosas y huyen. Importunas, y pesadas reglas de abstinencia guardauan los Gymnicos para conseruar las fuerças.

Torno a nuestro proposito, que en el brio, y osadia se descuida la fortaleza de moderar mas que a los temores, y antes se inclina a pecar por atreuimiento, que por cobardia, porque es de mas parecido rostro al fuerte el que es atreuido, que el que es temeroso. La regla que el verdadero fuerte ha de tener, es ser tan considerado, como atreuido, y ser muy considerado, y por consiguiente muy osado, osando mucho, y considerando mucho; porque aunque en otros la falta de consideracion ocasione atreuimiento, y la aduertencia de la dificultad, y peligros cause desmayo, y temor, el que es verdaderamente fuerte, ni el peligro visto le ha de hazer desmayar, ni la falta de consideracion le ha de hazer arrojar, sino considerar lo que emprende, y osa, y emprender, y osar lo que pide considerarse.

CAP. XXIII. De la Confiança.

SOn tambien ocho las virtudes, que ó tienen deudo con la fortaleza, ó la ayudan y firuen, que son las siguientes. Vna es la confiança, que es la que esfuerça al animo, para que esté pronto para acometer cosas arduas, la qual nace de acciones repetidas en que ha salido vno bien de dificultades, esperando lo mismo en otras, segun vè tiene fuerças, y ayudas. Distingue de la fortaleza, en quanto la razon de

de la fortaleza consiste en la firmeza de no apartarse de lo bueno, por lo dificultoso: la de la cōfiança en acometer lo arduo con esperança de buen suceso. Por confingiente su materia es tambien recia, y de azero, como la de la fortaleza, que son cosas arduas, y de alcançar difíciles, aunque es la virtud mas amada de la fortuna, y de q̄ se dà por obligada viendo que de sí fia, y no ay cōfiança sin alguna fiança de ventura.

Hase de mirar para la cōfiança no degeneren en presuncion, como fue la que tuvieron los Franceses con su Capitan Britomaro, quando juraron no quitarse el talabarte hasta entrar al Capitolio Romano, mas entraron presos, y hechos esclavos: y la que tuvo Tygranes cōtra Luculo, que tan mal le acontecio. Sea la cōfiança como vn medio entre miedo, y arrogancia, tanteando bien las fuerças propias, y socorros agenos, y experiencia de sucesos passados. No es la cōfiança de cosa que sea cierta salir con ella, sino que aya tambien alguna contingencia: por lo qual no es bien dexarse de emprender, ni dexar la ganancia mas prouable por riesgo menos cierto.

Hase de ayudar con esta virtud a la dicha, que sin el animo que pone, no se osaran cosas de que resulten felices acaecimientos: pero no se fie solo della, solo sirua la cōfiança para emprender, no para descuidar. En esto haze ventaja el temeroso, al presumido, que el q̄ teme es prouido: el que confia presumiendo, incauto y descuidado. Entonces es segura la cōfiança, quando la acompaña la diligēcia. Y como ayuda, y combida a la buena ventura, otras vezes resiste a la mala. El desmayar es darse por vécido: y como es cobardia, sin que el enemigo fuerce rendirsele luego; porq̄ el de coraçon esforçado mas quiere ser muerto, que sujeto: a este modo se haze a sí mismo aleuosia quien se rinde a la fortuna, antes que ella remate con toda su municion, y potēcia. Por esta causa fue loado Varron, y gratificado del Senado, porque huyò, y con el estrago de la batalla Canense no desesperò cō su cōpañero, reservandose en aquel aprieto para reparar el estado publico. Y en tanta mortandad viua su cōfiança, aco-

metio con su huida a la fortuna. Tiene varias, y ocultas sendas la buena suerte: a vezes viene por rodeos, siempre puede aguardarse: y gusta mas de venir por sendas no holladas, que por caminos reales. Su cōfiança hizo a Marcelo ser oy vencido, y mañana vécidor. Despues de desbaratado intentò llegasse a Roma mas presto la fama de su vitoria, que de su huida, y aplacò tanto a la fortuna por fiarse della, que el dia siguiente la hizo mudar parecer, y boluerle contra Anibal su enemigo en vn momento. Es vna, y diuersa la fuerte, como Pentadio dixo: Muchas vezes no saben sino vn mismo camino la buena, y mala dicha, por donde viene la vna, buelue la otra. La misma aficion de Orfeo, que sacò a Euridice del infierno, se la restituyò. La misma mano que hizo a Progne piadosa con su hermana, la hizo cruel con su hijo. La vida de Hipolito no menos peligro en los deseos de Teseo, que fue defendida. El azero de la lança Pelias, la misma llaga que rompía, cerraua.

No sigue necessariamente la cōfiança a la prudencia, miradas las cosas por sí. Muchas es prudencia, y deuen emprenderse, aunque no aya cōfiança de su feliz suceso. Otras donde no ay tanta prudencia, con la cōfiança se emprenden virtuosamente, mas ni aun entonces se procede imprudentemente, porque la misma cōfiança se haze circunstancia, la qual supuesta ya es prudencia emprenderlas.

La cōfiança de los Christianos pertenece a la esperança, virtud Teologal, de que ya diximos. De Dios es de quien nos hemos de fiar, y esperar. Para muchas cosas es madre de la cōfiança, la buena conciencia. Aconsejaron al Rey don Alonso que ganò a Napoles, que no anduiesse solo sin su guarda, porque podia tener que temer, quien se auia señoreado por armas de aquel Reyno, mas el respondio: Que no andaua solo como pensauan, sino acompañado de su inocencia, que no auia de que temerse, sino estar confiado. Y estuuolo tanto, que a Alberto de Orlandi, que supo que auia muchos años que estaua en su Corte por espia, no solamente le prendiò, ni desterrò, mas le señalò de su propia voluntad salario cada año. Y auie-

do

do sabido, que vn Cauallero andaua mucho tiempo auiá por matarle, no por esso temió, ni dexo de tratar a solas con el, y con su prudencia, y conuersacion buscó camino para apartarlo de su proposito, y ganarle la voluntad, sin auerle dado à entender, que sabia su danada intenciõ. Por dos causas fauorece la inocencia, y buena vida a la confiança. La vna, porque ay menos que temer de los hõbres. La otra, porque ay mas porque esperar de Dios: y assi aunque vno tuuiesse enemigos sin culpa fuya, como tuuo el Rey don Alonso, puede tener cõfiança por la parte que mira a Dios. Susana enemigos tenia, pero su conciencia la confortaua para confiar contra la muerte a vista de ojos, y no se engañò.

CAP. XXIII. De la Magnanimidad.

Magnanimidad es la virtud, que de tal manera perficiona al animo, que le pone en pie, y endereza en su estado para que se mida, y alce a cosas grandes, esto es, iguales a si, principalmente honras para que las desprecie del todo, ò cuide dellas con moderacion, si conuiniere. El motiuo desta virtud igual es a su materia, aquel, y estas son las cosas grandiosas y arduas, apeteciendolas, y emprendiendolas a titulo de su grandeza, en lo qual se adelanta a la fortaleza; porque esta solo las tiene por materia particular, la magnanimidad por blanco, a que tira y pretende. Y porque conseguir grande hõra, no es sino por grandes obras de virtudes, y por consiguiente lo estremo de estremadas acciones, como premio suyo, y jornal de Caualleros, se cuentan las honras como la principal, y vltima raya a que tira, y mira esta virtud: y juntamente por razon de la dificultad que ay en tener de la mano a su deseo. En este particular tiene el mismo semblante con la fortaleza, en quanto està firme de no apartarse de lo que es razon, por lo agrio y dificultoso, que es de tener el apetito arrojado de gloria, que como es de la parte racional mas leuãrada que el sensitiuo, es mas fuerte, y se precipita mas, como de mas alto.

El cuidado de la magnanimidad es no

apetecer mucho las honras, ni tampoco huir las quando se deuen a sus obras, y se ofrecen, mas no pretenden. Pero esto echando freno a la alegria y jaetancia, no teniendo por mucho lo que no iguala a la virtud; porque la alteza de los que la estiman demasiado, esto es de los altinos, es como la de los pocos, como la compara Porfirio Poeta, que mientras mas altos son, està mas hùdidos, y debaxo de tierra, y quien los mira, mas baxeza vè en ellos. Ordinariamente juega al seguro la magnanimidad saliendo con honra, aunque no salga con nada, y aunque no la quiera, tales cosas emprende, y se alieta à ellas, que aunque no las alcance, el auerlas osado es glorioso, si la osadia fue cõ prudencia, no con arrogancia. Este seguro peligro, este ganancioso ardid es de grandes animos escoger tal competidor, que aunque pierdan la vitoria, no pierdan la gloria, sino que el mismo ser vencidos sea honroso. Este es el ingenio del magnanimo, pèsar en tales obras, y empresas; que aunque no las acabe, recabe su loa. Dixo bien Attio, que era gloria ser vencido de vn esforçado. De hõras heredadas por su linage no ha de hazer tanto peso, quanto de las ganadas por sus merecimientos, cõ los quales procurè vécer, y coronar la gloria de sus passados, y ser mayor que sus mayores. Dixo con razõ Lucano en su Panegirico a Pison. Toda la nobleza parece en aquel cuya loa solo està en su origen.

Ha de auerse con mucha moderacion, assi en la suerte prospera, como aduersa. Vno mismo siempre, esto es grande, y superior a la dicha: es propio de animos grandes no estimar por cosa grande, sino lo que lo es, y no pueden dexar de fer cosa poca bienes, que poco pueden durar. No se ha de marauillar facilmente, porque para el no ha de ser gran cosa alguna de las humanas. Y aunque no desea, ni estima la honra, puede juzgar que es digno della por las virtudes de su animo, y dones, que en si conoce, y reconoce a Dios, recibidos de su mano: fue excelente hecho de magnanimidad el de la Virgen, quando dixo la Magnificat, donde conocio la honra que la deuian, y auian de hazer todas las naciones del mundo.

Ha de ofrecer, y salir à grandes peligros

gros por cosas gloriosas, y estar quieto quando no se ofrece cosa igual a su pecho, aunque si recibe algun beneficio, casi le pesa, y se corre, procura vencerle con doblado agradecimiento. Dificultosamente quiere rogar a otro; pero tampoco aguarda a que le rueguen: para hazer bien no se acuerda si le han hecho mal. Cō los Principes, y Poderosos se muestra grande, cō los de menos estofa, moderado: pero no se entremete en lugares, ò oficios, que se leuantan demasiadamente a su estado, ò partes, por no caer en verguença.

Ha de ser despejado, como vn dia fere no, en sus afectos sin dissimulaciō: a quien ama, ò a quien aborrece lo muestra publicando guerra a los vicios, mas q̃ a los viciosos, y amparando descubierta la cara a los buenos. Ha de ser claro en su parecer, diziendole lisamēte: no cuidando dichos, y alabanzas del vulgo, ni procurando hazer ostentacion de su generosidad. El premio de ser bueno ha de tener en su cōciencia, no en boca de los q̃ quizá son malos, ò en juicio ageno, ò sentencia de necios. Aqui es donde se tropieza mas contra el intento de la magnanimidad, que es mantener honra, pues se pierde buscandola, y mas por dichos. Si oir alabanzas propias no es alabado, que serà dezirlas? Como bien aduirtio en los Prouerbios, q̃ a imitaciō de Salomon compuso antiguamente el discreto, y valeroso don Inigo Lopez, en quien las virtudes, y buenas letras de aquel siglo tuuieron solar, y delicias, dize assi:

*No te plega ser loado
En presençia,
Como sea de prudencia
Reprouado.*

*Pues si fueres denostado
Por oir,
No seràs por lo dezir
Alabado.*

*Porque la mesma loor
En tu boca
No ensalça, mas apoca
Tu valor.*

*Pues buscar la deshonra
Por ser honrado,
Ya parece aueriguado
Ser error.*

No viue tampoco el magnanimo por el

parecer de nadie, sino solo del q̃ es su amigo, impacientissimo de aduladores, no se quejarà de las cosas que es fuerça sufrir: y porque las cosas vtils son para el remedio de algun defeto, que no està en el magnanimo, ò no haze calo del, quiera antes poseer cosas honestas, y honrosas, que de logro, è interes. Tenga el andar sin priesa, como notò Aristoteles: la voz graue, el hablar estable y sossegado, porque no se apressura el que cuida poco, porque de sea pocas cosas, ni porfia con pertinacia aquel que no juzga nada por grande.

Sobre todo, el mas señalado beneficio de la magnanimidad, es hazer al magnanimo superior a la hōra, y hazerla despreciar quando, y como conuiene. Por donde se echa de ver ser de pusilanimos mirar en puntillos, y por vna ceremonia, ò reuerencia, que aun no se deuia, poner a riesgo su vida, y la de otros muchos. Da a entender que no posee con iusto titulo, ni buena cōciencia la honra, quien luego se sobresalta por ella: teme perderla cō solo que la toquen, porque la tiene prendida de alfileres. Lo que ha introduzido el mūdo de desafios, y otras leyes barbaras, para resguardo, y reparacion de la hōra, es finā pusilanimidad. Dexo aora, que vn Cauallero se auia de preciar mas de ser Christiano, que honrado de ruines, y que se deuen guardar buenos respetos con Dios, antes que con el mundo. Pero aun en toska Filosofia, y razon natural es cosa ridicula, necia, maluada, y afrentosa.

Que cosa mas necia, q̃ querer dar testimonio legitimo de vna cosa, por lo q̃ no tiene q̃ ver con ella, ò le es cōtrario. Mal argumento de auer fuego en alguna parte, seria verla cubierta de nieue. Lo mismo es defender, y aueriguar la honra por experiencia de fuerças corporales, que son mayores en los rusticos, y en los animales. Que tiene que ver el bien propio del hōbre, que es el honor, la verdad, las acciones honestas, con lo que es propio de las fieras, coraje, y fortaleza del cuerpo? Si se miran las fuerças, mas fuerte es vn toro, mas robusto vn elefante: q̃ tiene que ver aquello en que nos auentajan los brutos, con lo que es nuestra gloria? Luego no es legitimo testimonio de la hōra, de la virtud, y verdad el q̃ en los desafios se

se intenta. O locura humana querer averiguar la verdad por engaño, no solo por ignorancia, ò desatino! Preciarle de Verídicos los que por errar se matan.

Mas la pusilanimidad abiertamente se descubre, que hombre de mas menudo, y desdichado coraçon, que el que cõ vn dicho, y vna sola voz se alborota? Que pecho mas estrecho y marchito, que al q se ca, y agosta el aire de vna palabra? Quien mas sin fuerças, y enflaquecido, que el q se cae de mas alto que su estado, de la razón, y la virtud, sin mayor estruendo, ni mas terrible trueno, que oír hablar? Que animo mas pequeño, que al que vence lo que cabe en la boca de vn necio, ò mal intencionado, y consiste su paz, y concierto en la mano, y desconcertada passion de vn embidioso, ò enemigo? Aquel es animo grande, que es mayor que la honra, y a cuya generosidad no puede alcançar a herir mano agena, ni à inquietar voces de sus emulos.

Que mayor cobardia puede ser, que en tregar las joyas mas grandes, y ricas que tiene el hombre, por no tener animo para echar en gracia, ò en oluido vna palabra, que apenas fue dicha quando hirio cõ pesar al que la dixo. El que desafia à otro no solo pierde la vida de gracia en el alma, pero malbarata la vida corporal. Ninguna cosa mas preciosa piensa que tiene el q es mortal, que la vida, pues si vna cosa tã grande como vida del alma, y cuerpo entrega por ocasiõ tan pequeña, el animo pequeño es. Que mas apocado animo, q aquel q sin fuerça justa pierde su anima, arriesga su cuerpo. Y quien tiene mayor riesgo es el que desafia, aũ mas que el desafiado; porque como advierten los Politicos, en los desafíos el q provoca suele ser vencido, y assi es axioma dellos, prouado con la experiencia. El desafiador por la mayor parte cae. El Rey Acron, que desafiò a Romulo, quedò vencido. Lepreas q prouocò a Hercules, quedò muerto. A Marco Serulio desafiaron veinte y tres vezes, y todas venciò a los desafiadores. A Pirro, despues de muy mal herido, desafiò vn Gigãte, mas partio por medio a su pronocador. Dioxipo Atenienfe sin mas armas que vn garrote, desnudo totalmente venciò a Horrata Macedon, q estando to

do bien armado, le desafiò. Tambié Equenõ matò a Nylo, y Torquato al Frances, *Val. Ma. xim. lib. 9. c. 11.* que los desafiaron. Celebrando vnos juegos Gladiatorios Cipion Africano, vinierõ dos hijos de vn Rey a combatir entre si sobre quiẽ auia de suceder en el Reyno. Cipio les exortò q no lleuassen por aquel camino su negocio, sino por razon, y justicia. Vino biẽ en ello el hermano mayor: el menor no quiso sino averiguarlo por la espada, pero quedò muerto en la pelea. Las historias estan llenas de semejãtes sucesos, y la causa puede ser, ò la pusilanimidad de los que desafian, que no suelen ser los mas valietes, porque la verdadera fortaleza es reportada, ò la justicia diuina que castiga al mas presumido. Aun en los animales advirtio esto Aristoteles, el qual dize que en la pelea del cisne con el aguila, la qual con ser aue tan valiente, merece su arrojamiento ser humillada. Es gran riesgo el desafio, y antes pusilanimidad, que valentia.

Pusilanime es aquel que pierde lo que es mucho, y no sabe conseruar lo que es grande, por alterarse, y turbarse de poca cosa: como si a vno le encomendasse su Rey vnas prendas muy ricas y preciosas que guardasse, y el las dexasse perder, cayendosele de la mano turbado, por vna voz q le diera vn loco, ò amenaza que le hiziera vn niño. Y tanto es mas pusilanime, quanto es mas lo que no guarda, y menos lo q entristece y altera: y quien mas q el q dexa perder la gracia de Dios, y vida de su alma, y pone a peligro la del cuerpo por cosa tan poca, como vna palabra q le dicen, que la deniera agradecer por auiso.

Pero sobre todo, aũque se perdiera la opinion del vulgo perdido, que mucho se perdia? No es mala la honra que Christo, ni el mundo, que el cielo, ni los hõbres, que los Angeles, en cuya reputacion queda el paciente y sufrido. Mas no pierde nada, porque queda delante de los Angeles y hombres, honrado, y de su mismo enemigo respetado. Este es raro privilegio de la virtud, que solo amansa a la embidia. Los malos antes la trataran mal, que les parezca mala.

Si a vn Cauallero agrauiado le preguntassen, si viuiera en aquel tiempo de sangre y lagrimas, aquella en las plaças, y ca-

In axio-
mat. Po-
liticis.
Axiom.
229.

y cada halves, estas en los rincones, y fote rraños, quando Diocleciano, y su cõpañero no regian, sino assolauan el mundo, y se le ofreciera ocasiõ de perder la nobleza, y reputacion de Cauallero, por no negar la Fe, como a vn Sebastian, Chrisogono, y Mauricio. Respõdiera, que lo perdiera todo, è imitara a estos Caualleros esforçados, y Martires de Christo, antes que echara vna palabra contra su Fe, y Ley. Pues que quiere dezir, q̃ la niegue con la obra? Quanta distancia va de dezir, al hazer? Y si por dicho no negara a Christo, como le niega por el hecho? Que palabras se podian poner en forma y estilo, cõ que mas a las claras se negasse Christo, y fuesen mas encontradas a su doctrina, que en hecho de verdad por la obra se executaba. Echese vno a pensar, que cosa mas contraria, que lo que passa en esta costũbre, y leyes de honor. Christo ensenõ, que al q̃ diere vna bofetada, no le bueluan otra, ni hagan otro agrauio mayor, antes se dè lugar a que se asegunde, y se dè otra en el otro carrillo. Mas lo que hazelos que se precian de su nombre, y Fe, es todo lo cõtrario, procurando beuer la sangre, y hazer pedaços a quien no les tocò, sino solo les hablò? Que mal pareciera si vn Cauallero por mas soldado, y gallardo q̃ fuese, si desafiado respondiera con animo bizarro. Preciome de ser Christiano, y mas q̃ Cauallero, mas fer Cauallero de Christo, que del mundo, y no quiero, ni sè manchar mi espada sino contra sus enemigos, ni yo tengo, ni tẽdrè otros que los suyos. Antes mientras mayor soldado fuese, mejor pareceria esto, seguro no dexaua de aceptar por cobardia, todo fuera començarse a platicar esto por semejantes personas. Quiçà mudaria el mundo estilo, inuencion suya fue esta puerta del infierno, èl la puede cerrar. Pero pocos ay que quier an autorizar al Euangelio.

Algunas vezes seruiria para escusar, salua la hõra, mayor ofensa de Dios echar en donaire y risa el agrauio: tan ridicula cosa es la injuria, que cõ risa se desarma, tan de aire, q̃ vn donaire la deshaze. Vn Cauallero a quien dio otro vna bofetada, diciendole: Affi curo yo a los locos. Respõdio echandolo a burlas: Pues si tuuierades esta gracia de curar locos, vaciarase

vuestra casa de gente? Con esto fuerõ amigos, con mas fuerte lazo que antes, y alabado de todos, el que por aquel modo diuirtio la ocasion de perderse. Igual donaire fue el de Socrates quando le dieron tã bien vn bofetõ, no hizo mas que dezir: Que cosa tan cansada no saber vno quando sale de casa en q̃ dia se ha de poner zelada. Ni filosofò mal vn simple despues de auer recibido vn bofetõ, exortandole a que se vengasse, porque le auran agrauado, dixo: Cara topò con mano, y mano cõ cara: porq̃ ha de quedar atrentada mi cara, y no lu mano. A Caton elcupiole publicamente Lentulo en el rostro, mas no hizo mas que dezir: Iurarè, ò Lentulo, q̃ se engañan los que dixeren que no tienes boca. A otro Cauallero fueron a desafiar muy de mañana, mas el sin leuantarse de la cama, respõdio por vn criado. Que por cosas que le importauan mas, que irse a matar, no solia madrugar tanto. Anduuo muy cuerdo, y fue celebrado su hecho, y dicho. Otro hombre rico tomando por la mano a quiẽ le desafiò, que era de menor pelo, le metio en su casa, y mostrò treinta mil marcos de plata, diziendo: Quando tengais otro tanto que perder acetarè el reto, cõ lo qual se acabò el enojo. Pues si la desigualdad de la fortuna desobliga al desafio, quanto mas la de la virtud. El q̃ se tiene por mejor, menos auia de retar, menos acetar, y podria hazerse la cuenta que Aristipo. Reianse del algunos marineros, por verle con algun temor, en vna tẽpestad muy rebuelta, mostrandose ellos sin sobresalto. Yo, dize, esloy sollicito por la vida de vn Filosofo, la vuestra vulgar es, que no importa se pierda. Todas las leyes del duelo son barbaras, son locas, son desatinadas. Biẽ dixo vn Predicador que conocimos, predicando contra ellas. Quereis ver a lo que llega el desatino del mundo? No parece puede llegar a mas, que a tener por mas deshonor ser apaleado con vna caña, que con vn garrote. Lo que os suplico es, que si alguno me huviere de dar de palos, lo haga con vna caña, y no con vn leño.

Vltimamente es hermoso trofeo, que se ha de leuantar incorporado en la Fe, y Cruz de Christo, el desprecio de bienes tẽporales, y a precio de la virtud. Al que le

le falta esto, y trueca la estimacion de las cosas, quanto mas grandes hechos executar en conquista de bien temporal, mas pusilanime será, como tambien quanto mas quisiere tomar alas, y alçarle con el viento, y alagos de fortuna, y dexa entristecerse, y abatirse cō sus deidenes. Aquel que està en las palmas de la ventura conuiene ser de mayor coraçon, poniendola debaxo de sus plantas, y despreciandola. Tãto mayor golpe será el que puede dar de mas alto, si entendiere que ella es la que leuanta, y engrandece, no la virtud.

Fuera de que los tales estan murados para ruina suya de lisonjeros, y aduladores, y si no se aperciben con desprecio de hōras, y calificaciones de los que les han menester, facilmente serán engañados, y creeràn de si lo que ni tienen, ni ven contra la fe de sus ojos, y pecho. Tanta fuerza tiene la lisonja, que haze creer lo contrario que se vè, y juzga, haze dar al demonio mas de lo que damos a Dios. A Dios creemos en las cosas que dize, aunque los sentidos vean lo contrario: pero al lisonjero creemos todo lo que dize, aunque la razon, y conciencia vea todo lo diuerso.

La hermandad, ò por mejor dezir, vni-
dad desta virtud con la humildad, ya que da aduertido en su lugar. Es imposible q̄ sea magnanimo, quien no fuere igualmente humilde. Solo añadirè aqui vn sentimiento del deuoto Gerlaco Perez, q̄ fue de vn mismo tiempo con Tomas de Kempis, de vn mismo espíritu, vna piedad, y vn mismo instituto, y regla, el qual juntò suma humildad, con suma magnanimidad en esta sentencia [Venero de coraçō a todos los hombres, como tronos de gloria de la Santissima Trinidad, y a cada vno estimo como si huiesse de ser en la bienauenturança venidera mayor que yo infinitamente, si bien que yo no soy digno de ser aun el minimo, ni de presumir tal cosa de mi. Desta manera reuerencio a todos, pero de ninguno hago caso por algun temor, de modo, que en mi coraçon me encoja; porque sea a caso alguno poderoso, ò duro de cōdicion, y aya de padecer del qualquiera cosa. Porque que ay si fuere yo abatido, molestado, y despreciado sin culpa mia? Si fuere el minimo, y el mas

desestimado de quie menos se haze caso, y desechado como vaso perdido por todos los dias de mi destierro: acaso puedẽme tocar tales cosas adõde trato en cosas mas superiores, ò por mejor dezir, soy tratado padeciendo en mi vna acciō, y obra diuina, adõde ninguna cosa agena apetezco, ninguna temo. Superior soy en mi animo delante del rostro, y en el acatamiento de la verdad, inmutable soy en qualquier ensalzamiẽto mio exterior. Mas en mi afecto mas inferior soy, q̄ todo abatimiento, y humiliacion, q̄ me puede acõtercer de los mortales: rebosen lo q̄ quisiere las afficiones, è incomodidades. A vosotros, pues, llamo dichosos, a vosotros digo gloriosos, y no à otros, que desta manera estais leuantados sobre todo deseo, q̄ desta manera estais rēdidos a todo abatimiento con vn coraçon deseoso, donde quiera, y qualquiera que fueredes, ora esteis ensalzados en dignidades, y honras forçosas, ora despreciados, y assolados.]

CAP. XXV. De la Seguridad.

LA virtud que pacifica, y confirma al animo contra demasiados cuidados, y sobrefaltos, que suele leuantar el temor, es la seguridad. Es la flor del gozo del animo, y tranquilidad, hermosos, y dulces frutos de vn coraçon sin cuidado, y zelo. El campo en que se exercita y espacia son las ocasiones, y aprietos de miedo. Es su principal oficio no querer pensar, ni estar sollicito, como se ha de huir el peligro por entender que esta sollicitud no es necessaria, ni conforme a razon. De aqui es, que para esta virtud no ha menester estar vno cō verdad fuera de peligros, ò entender lo està. En los mayores aprietos puede estar seguro, aunque entienda ser presto muerto, porque su acto principal es, no hazer caso de riesgos, ni turbarse por ellos, ni euitarlos, ni huirlos quando echa de ver que conuiene esperar, ò llevar con sufrimiento qualquier suceso hasta acabar alli. Otra seguridad ay no tan noble, quando vno refrena al temor donde no ay tan grande peligro, y espera poder saluar con decoro y honra. Otra ay como la que tenia Pyrron en medio de vna alborotada tempestad, turbados, y desmayados los demas: esto es, quan-

quando no es el peligro por causa honesta, sino necesario por antojo de fortuna, o necesidad de naturaleza: y en esto ay mas que agradecer estar quieto, y sin temor, no pensando en el peligro: aunque tambien no es mucho, pues no se puede remediar, ni con razones sossegar la fortuna, ni con fuerza de tener a la naturaleza. Ninguna de las dichas llega a la excelencia de aquella seguridad, y quietud semejante a la que tuvieron en la carcel Socrates, y Agis, y es quando el peligro se puede declinar, y por cumplir con las obligaciones devidas, ni se quiere huir, ni se teme. A esta Seguridad fuele acompañar otra de mas quilates, y segura de mayores peligros, que son los de cada vno de si, quando desencajado vno de sus deseos, que rasgauan su coraçon, y cruelmente lastiman nuestros animos, y los detienen, se pone en campo raso sin codicia, ni temor. Ninguno corre mas peligro, que a quien arma celadas su apetito: ninguno mas seguro, que quien le destierra de su voluntad, y sacude el grave yugo de su tirania, y libra de los aprietos de congoxas en que nos pone. Que mas forçoso lance para ser miserable, que quien, ni sabe rendir a su apetito, ni puede obedecerle. Tanto se señorea, que no nos atreemos con el, tanto pide, que no lo podemos cumplir, terrible tirano, que aun quien gusta del, y le quiere servir, no le puede dar gusto, ni sufrir, y es mas insolente a sus mas amigos. Dichofo aquel que assi ha sojuzgado su voluntad, que pueda algun tanto assegurarse de si, no se andando siempre huyendo con mudança de quereres, y a vezes de lugares. Algunos que no se dexan de señorear de fuertes vicios, se dexan señorear de los mas flacos, que suelen ser, si biende menor peligro, de mayor molestia, importunando con repentinos assaltos, sin dar tiempo a sollicitos apercebimientos de guerra, ni a sosiego descuidado de paz. Ay otra seguridad tan peligrosissima, que no ay otro peligro igual, que es la seguridad de los malos, que es la que apadrina, y fia todos los vicios.

Tal vez acontecerà nacer seguridad de miedo su contrario, el temor es muy consultiuo, a vezes hallarà consejo para

evitar el peligro. Pero será bastarda Virtud, pues nacio de vicio: aquella es legitima Seguridad, que nace de temor santo de Dios, con que temiendo solo a quien le quiere mas que todos, no temerà a ningun enemigo por mas que le aborrezca. Este temor de vno solo asegura de todos, es animoso temor, es seguro miedo.

Echa en cadenas esta Virtud al còten-to dentro del coraçon, y asegura su casa a la Virtud. Estorua muchas tristezas, q los temores multiplican, q suelen ser mayores, q en los mismos peligros y daños, o por lo menos los dilatan empezando a dolerse, no, desde q se padece, sino desde q se teme, y a vezes el temor del peligro es el mayor peligro fingiendo mas mal de lo que es, y siempre alargandole con anticiparle. Ayuda tãbien para viuir y obrar virtuosamente: porque quieta, y compone la razon, reprimidas las sollicitudes q la arrebatan, y turban.

Ultimamente haze la Seguridad asegurarse: porque sossegado con ella el animo, està en si, y mas dispuesto para discurrir, y encontrar medios para desembarçarse de los peligros quando fuere conueniente. En el coraçon turbado con sobresalto no passará assi: aunque el miedo, como dize Aristoteles es consultiuo, no hallo que sea buen consejero, vna cosa es buscar consejo, otra hallarle. Lo primero, puede hazer el Temor. Lo segundo la Seguridad necessarissima a los que han de tomar consejo, y deuen darle, aun a peligros comunes, y corren ellos los mayores de la Fortuna: còtra la qual las mas seguras prendas que pueden tener son, amistad, y fidelidad de buenos, y para con buenos. Porque como dize el Marques de Santillana, edifican en

Cimientos
De amor y lealtad
Casa de seguridad,
Firme contra todos vientos.

Vale mucho para conseguir esta Virtud la buena conciencia. Esta le hizo a Catò pedir por juez de su causa a su emulo Tiberio Graco. Fuera de la conciencia vale el desprecio de todo bien transitorio, y estimo del eterno.

no.

E

CAP.

TOMO 3.

CAP. XXVI. De la Paciencia.

LA Triaca de los males, que no se pueden vencer mejor, que con no resistirles, ni facudir, sino con llevarlos, es la Paciencia, que es la Virtud que conforta al animo contra las tristezas, y aflicciones para que no dexe su oficio, y lo que es razon por ser dellas oprimido.

No es verdadera Paciencia la que tienen los auaros en sufrir trabajos por conseguir algun interes, y los lacinios hasta lograr su liuiandad, y los ambiciosos hasta alcanzar su pretension, ò algun desengaño del mundo que les importa mas, y por esso menos pretenden, aunque mas vezes le configuen, aunque no le siguen. La Paciencia de males no ha de ser para hazer mal, antes se ha de sufrir el mal por no cometerle.

Ay fuera desto otras dos Paciencias adulterinas, y espurias. La vna es Paciencia fingida, quando por vano respeto, ò fauor de gloria humana, no tanto se sufre quanto se dissimula el sentimiento, dilatando el mostrarle para mejor fazon, haciendo del semblante de Virtud, ardid, y emboscada de su malicia, de su rencor. La otra es vna Paciencia forçada quando no se puede mas, ò por temor de mayor mal se lleva el menor, y se perdona el agrauio: esta no es tanto paciencia, quanto impaciencia sin manos, y muda. La Paciencia verdadera ha de ser honesta, y assi voluntaria, aunque el padecer sea forçoso. Este es todo el ingenio desta Virtud, fundir, y transformar a la necesidad en voluntad, y preuenir con agrado toda fuerça. Casi en las mas cosas concier ta con la Fortaleza, sino que es menor Virtud empleandose en dificultades medianas, porque se alzó con la mayor la Fortaleza, que es menospreciar la muerte.

El efecto de la Paciencia ha de ser quitar, ò moderar la tristeza para que quede la razon señora de si, y no se impidan las acciones de otras Virtudes. Háse de moderar tambien las muestras exteriores de quejas, gestos, suspiros, para que nada se haga sin decoro.

La materia desta Virtud no es menos que toda la vida, pues no ay parte della,

ni ocupacion que no ocupe, o llene mucho que sufrir, empeçando cada vno por si mismo con quien primero, y vltimo se ha de prouar: porque no ay otro a quien acontece sufrirse mas que à si. Ay luego que sufrir a los hombres, ò quando voluntariamente nos injurian, y afrentan, ò quando sin querer ellos nos enfadan. También ay que sufrir a Dios en varios sucesos de su prouidencia toda para nuestro bien, en que hemos de estar pacientísimos. Porque si nos manda sufrir el odio de nuestros enemigos, mas razon será sufrir a su amor en enfermedades, y otras incomodidades que embia para nuestro bien, nacidas de sus piadosas, y sanas entrañas; y si son para bien ya no son males; no es mal lo que Dios dà a los buenos: y destas cosas trabajosas mayor porción reparte a los mejores. Vna eternidad quedà que castigar a los malos: para que ninguno se pàsse sin experiencia de su liberalidad, les dà en esta vida sus bienes, pues no merecen otros, y en la otra desmereceran todos: y como entonces no ha de auer tiempo de hazerles bien, no dexa passarle en esta, porque no se escape nadie de su beneficiencia: mas no por esso diremos, que Dios da males a los buenos: porque en el bueno ningun mal será por mal. El conocer esto, y entender el desvelo de la Prouidencia de Dios, trazadora por admirable arte, y largos intentos de todas las cosas con suauissima voluntad, con tierno, y dulce amor, es gran alimento con que se sustenta esta Virtud de Paciencia.

Echan en verguença a los Christianos algunos Gentiles, que en reconociendo la mano de Dios en los trabajos la besaron sin quejas algunas. Que pocos ay que tengan el reconocimiento de Epicteto, y Demetrio? Aquel hablando con Dios haze este ofrecimiento. Vsa de mi (Señor) para qualquier cosa que quisieres: contigo sientto, con igual animo estoy, nada reuso de lo que a ti te parece; tras tivo y, encaminame adòde quisieres. Quieres q mande q téga vida particular, que sea desterrado, pobre, rico: yo assiento a tu gusto delàte de los hòbres por todas estas cosas. El otro Filosofo aun mas

mas fino se muestra diziendo. De solo esto me puedo quejar (ò Dioses immortales) de que antes de agora no me ayais hecho notoria vuestra voluntad para que huiera venido primero à estas cosas, a que agora estoy pronto. Quereis quitarme los hijos? Paravosotros los crié. Quereis algun miembro de mi cuerpo tomadle, y no hago mucho en ofrecerle auiendo de dexarlos todos muy presto? Quereis la vida: porque no la he de dar? Ninguna detencion aurà en restituiros lo que me distes. Todo lo que pidierdes lo recibireis de mi, que con voluntad lo doy. Pues de que me quexo? De que quisiera darlo por voluntaria ofrenda, mas que por restitucion. Que necesidad huuo de quitarme lo que podiadis recibir? Pues aun con todo esto no me aueis de quitar cosa alguna: porque no se quita, sino al que la retiene; y yo en nada soy forçado, y nada padezco contra mi gusto, ni en esto os hago seruicio, conformome con vuestra voluntad, conociendo que todas las cosas corren por vna cierta ley promulgada para siempre. Mas breue, y no menos animosa sententia, y asì mas celebrada fue la de Cleanthes Maestro de Crisipo, y del aprendieron Epicteto, y Demetrio, y es esta.

Guia Dios mio, y lleuame a tu gusto,

Irete a todo riesgo obedeciendo,

Que aun sin querer te seguirè gimiendo,

Tbarè aunque malo, lo que suele vn justo.

Esto es quanto a las personas que hemos de sufrir; pero quanto a las cosas, son la pobreza, en las necesidades: la vergüenza, en perdidas de honor: la turbacion del animo en aprietos: el dolor, en lesiones del cuerpo: el sentimiento en la muerte de los que bié queremos, ò en sus ofensas.

Otras Virtudes convenientes pueden ser solamente, pero esta es muy necessaria. No ay cosa mas necessaria para la vida que Paciencia, pues no ay cosa mas contingente, que padecer, y ocasiones de sufrir. En la Paciencia nos fue dado vn medicamento general contra tristezas: ella es el vnguento sanalotodo, balsamo para todos males, ensalmo contra todas heridas de Fortuna.

Facilitara a la Paciencia considerar, que no es mal lo q lo parece, y que si lo es, desaparecera con ella. De modo que los que parecen males los hemos de llevar bien: porque no lo son, sino lo parecen, y porque aunque lo fueran no lo parecerian lleuandolos con voluntad. Ama Dios a los buenos, y sabe lo que es bien, y mal, y con todo esto les afflige; pero no puede ser mal lo que dà quien ama sabiendo lo que dà, y pudiendo dar lo que quiere. Vna cosa es hazer mal, otra cosa es castigar como Padre, curar como Medico, exercitar como Maestro. No es la reprehension mala, que no se dà, sino a los que mas bien se quieren. No a estraños, sino a hijos, y amigos. No es la medicina que sabe mal, mala si cura bien, ni el exercicio dañoso, pues dà salud, y fortaleza. Reparte Dios trabajos a los buenos, para que seà ellos mejores, y los que son malos, buenos, y no se engañen estimando por mal lo que se dà a los buenos, y abiertos los ojos vean, que no es mal, ni bien lo que el vulgo califica. De que modo se podria desacreditar mejor la Fortuna, que viendola que està tantas vezes con los malos, que haye muchas de los mejores. Fuera de que aunque fuesen males, no lo serian a los buenos, porque ellos los quieren, y abraçan todo con amor. No ay mal a vna buena voluntad: la hambre al manjar desabrido haze gustoso, y la voluntad a lo molesto harà ligero. Este es todo el artificio de desarmar los males, quererlos: Esta es Paciencia, maquina fortissima, que desmenuza la rueda de la Fortuna, y aliuia la graue condicion de nuestra miseria.

Pero demos, que sean males, y que los padezcan, no se negarà, que la Paciencia sea bien, y la Impaciencia mal: locura serà porque venga vn mal, que añadamos otro con el poco sufrimiento. No es la impaciencia remedio de males, sino mal sin remedio, pues la falta el vltimo remedio de todos, que es Paciencia: no es la impaciencia aliuio de males, sino mayor carga, pues consigo crece su numero, y ella suele ser el mayor. Vn mal fino se pudiera estoruar, se deniera recómpensar con algùn bien. Bien es la Paciencia, y

si no quitara males, los restaura; pero su gracia es, que quita los males, y anade su bien.

Para sentir otras cosas nos fue dado el afecto de tristeza, no para entristecernos por el menoscabo de comodidades del cuerpo, y bienes temporales, cuyo sentimiento, y pena ha de enfrenar la Paciencia. Iuntò Dios nuestro prouecho con la honestidad de la Virtud, entonces es loable la tristeza, quando por ella se remedia lo que se siente, y entonces vituperable quando no remedia cosa. En perdida de bienes temporales no repara nada la tristeza: no es aqui virtud. Pero como en perdidas de bienes espirituales sirua de mucho, en este caso es Virtud, entristecerse: y assi como se dà vna Virtud, que es la Paciencia, para refrenar las tristezas de males corporales: assi se dà otra Virtud, que es la Penitencia, para incitar, y causar tristezas por males del alma.

Solo se ha de permitir la tristeza en faltas, y pecados passados, con que se exercitarà la Penitencia en las negligencias presentes, con que se auuiara el feruor, y estudio de agradar a Dios: en algunos peligros por venir, no en todos, con que se aduertirà la Prudencia.

Esta Virtud, y la Fortaleza tenian los Filósofos por assiento y silla de la felicidad desta vida. En orden a ella encaminauan todos los demas p̄ceptos de Virtud: y los que en ella se esmeraron, como Pericles, Licurgo, Anaxarco, Cynicos, Gymnosofistas, y algunos Etiopes, fueron celebrados muchos, admirados todos. Tenian entendido ser el vnico aliuio de los trabajos llevarlos, y el desahogarse, y descargarse dellos, sufrir su carga, con que se domauan las miserias de nuestra condicion humana, ò a lo menos desarmaua. Vna lança sin su hierro no penetra el coraçon. Vna espada sin filos, ni punta no sacará sangre. La punta con que nos hiere la Fortuna es nuestro gusto en darnos lo que no queremos, y a lo que resiste nuestra voluntad, que si no repugnaramos, y de grado lo aceptaramos, ò lo desearamos, no lo sintieramos. Libre es nuestro querer, quiera vno lo que le sucede, con esto ha tronchado todos los dar-

dos que le tiran, ha quitado la punta, y azero a los males, que no hieren, sino en quanto no se quieren. Esta valentia es de la Paciencia, no solo estoruar los males, si no quitarles sus armas, y despreciar toda su potencia, que no la tienē, sino de nuestra resistencia. Insuperables son, si los llevamos por fuerça: porque con nuestras fuerças se refuerçan si los contradecemos.

Aora ha crecido, y madurado el fruto desta Virtud en la Filosofia Christiana, y la ha venido su miel, y hecho su auue. Antes solamente no era desabrida: pero aora es ya sabrosa y dulce, no solamente no huye los trabajos, sino los desea. A santa Sincretica, como en su vida cuenta San Atanasio, la acometieron grande esquadron de dolores para hazer en ella refena de su poder nuestra miseria, hasta las mismas entrañas tenia corrompidas, los huesos carcomidos, su saliuva quando escupia eran pedazillos de pulmon, y las entrañas desleidas, y derretidas con los incendios, y caufones que la abraçaua. Pero ni consuelo, ni remedio queria. El mal olor, y asco horrible no podian sufrir los que estauan sanos: mas la q̄ lo padecia no queria la estoruaassen su regalo en padecer mas. Soror Teresa de Cartagena, cuyos escritos fueron antiguamente admirados en España, hallò tambien por experiencia la suauidad, y gusto desta Virtud. Y no se pudiendo contener sin q̄ en medio de sus trabajos, y enfermedades pregonasse, y diessse noticia al mundo del bien, y dulçura que ay en padecer, cõpuso vn prouechoso libro deste argumento: en el qual aunque trae otras buenas razones, y sentencias, tiene muy gran peso la que en estas breues palabras dize. Si por gloriarse hombre en sus passiones puede traer a su anima tan buena huespeda como la Virtud de Christo. Ningun enfermo deue ser triste, que dexando a parte los otros respetos, por este solo nos deuemos alegrar. Antiguamente la Paciencia consolaua en los trabajos: aora dà el parabien, no solo no se entristece en padecer, sino se alegra, empeçando a hazer la salua a toda la bienauenturança de la otra vida. Porq̄ en la Paciencia se tiene vn modo de impulsibilidad, q̄ es dore

dote del cuerpo, y juntamente gozo, y seguridad, que es fruto de la bienaventuranga del alma.

Por lo qual diuido a esta Virtud en tres grados. El primero es quando se refrenan los imperus de la ira, y las tristezas, y melancolias, despechos interiores, y señales exteriores, en que rebosan estos mouimientos del coraçon, y diluuios de la razon.

El segundo, quando el coraçon ya amañado por la experiencia larga, y vso de paecer, y disciplinado con la razon, y consideracion, no se turba, ni espanta con las cosas aduersas, y con la misma paz recibe los males que otro le haze, que quando voluntariamente haze alguna obra de penitencia con que se aflige, y macera por amor de Dios. El humilde verdadero no solo se humilla à si, sino gusta que otros le humillen. Tambien el verdadero paciente ha de mostrar el serlo sufriendo a otros.

El tercero grado es el que arriba tocamos, quando llega vno a holgar se con sus aduersidades, y apetece padecer. No solamente es buena la Paciencia, sino el mismo padecer, no solo por amor de Dios, y gloria diuina, sino tambien por interes, y gloria nuestra, y amor propio si es verdadero, y no equiuale al odio, qual es quando se procuran comodidades, y gustos desta vida. Gloria nuestra es parecernos a Christo, y estar en vn lugar en compania del Hijo de Dios, que son los trabajos. Interes propio es pagar con precio muy baxo nuestros pecados en esta vida, y no en la otra con precio muy subido de acerbos penas. Ganancia es merecer mayor gracia, y gloria, recibir mejor las inspiraciones de Dios, oir las verdades quando el Espiritu Santo habla al alma, no venir enganados del mundo. Toda esta cosecha de bienes grangeamos de las cosas aduersas: muchas vezes los males que padecemos nos hazen buenos. Y si es gloria de Dios, y gloria nuestra el padecer, y se juntan amor de Dios, y amor propio tan fino; quien viuamente, y como es en si considerare, y se persuadiere esto, no solo tendrá sufrimiento de los trabajos, sino contento, y deseo de mayores, cumpliendo lo que Porcario aconseja.

Todas las vezes que te sobreuiniere vna muy amarga affliccion, gozate, y en tu coraçon da saltos de plazer para que tengas fruto de la Paciencia.

Parece, que esta Virtud no es tan propia de señores, a quien menos sucede que sufrir: no es assi. Porque aunque tengan menos vezes que sufrir, tirales la fortuna mayores dardos, y ay mas que gemir vna vez que les acierte, y la grandeza de la llaga excede a la multitud, y tanto mas Paciencia, y Virtud será menester, quanto menos apercebidos los cogiesse, y menos exercitados. La continuacion del padecer engendra Paciencia: su misma vida, y duracion disminuye, y ablanda a los trabajos, y como las fuerças en los ancianos se marchitan, assi los trabajos con el tiempo se enuejecen, y pierden sus brios. Y a quien le falta esta costumbre deue suplirla con sobra de Virtud. Fuera de que no son pocas ocasiones las que les ocurren de sentimiento: porque quanto mas tienen, tienen mas en que tropiece su dicha, y ay mayor blanco, a que puede assestar sus tiros la Fortuna, y por su grande extension errará menos. Vn blanco de dos varas mas vezes se tocará, que el de vn gemo.

Donde tambien ha de estar con mayor razon la Paciencia es en los que deuen tener mayor compassion, y sentir qualquier sentimiento ageno: que es grã carga, que sobre los Principes, que son el anima de los pueblos ha de poner su cuidado, y officio. El anima con ser espiritu, y de suyo essenta de tormento material, es la que mas siente qualquier golpe, o la que solo lo siente. No ay miembro por atormentado que estè, que mas se duela, ella siente el dolor de todos. El Principe verdadero, aunque la fortuna le dispense para no sentir por si las necessidades que padecen los particulares, su obligacion abroga este priuilegio, y amon-
tona en el todas las lastimas
de todos, y dobla muchas, quantas no puede remediar.

(.†.)

CAP. XXVII. De la Longanimidad.

LA Longanimidad, es la que afirma al animo contra la molestia, que causa la dilacion de lo que se aguarda: y resu- midamente digo, que es sufrimiento de esperanza, es miembro de la Paciencia: assi ay poco que añadir a lo dicho; solo que mas en particular es esta Virtud cau- sa de alegría, que no lo fue siempre la Pa- ciencia. Porque dexa la Longanimidad hazer su oficio a la Esperança del bien, y la purifica quitando lo amargo que tie- ne. La Esperança es agri dulce, tiene de amargo, y tiene de sabroso: porque aun- que madura, y anticipa al gozo represen- tando al bien antes que venga, por otra parte molesta por el deseo que en si en- cierra, y causa de abraçar y a, y poseer en- teramente, y con efecto lo que solo ima- ginado dà gusto. Pues como la Longa- nimidad mitigue la molestia, que consi- go trae este deseo, dexa de hazer su ofi- cio al gusto de la Esperança, limpia y a- hechada de pena y amargor, y queda con solo su flor.

La tardança, aun purgada de impaciē- cia, es pesada, y hasta la misma suspension de la muerte, que mas deseamos ver le- xos, es mas pena que morir. Mas vale, dixo Cesar, ser muerto vna vez, que estar colgado de vna continua esperanza. No es menos molesta la tardança del bien, si- no la sustenta la Paciencia de lo bueno, y sola la Longanimidad dissimula las lar- gas de la suspension. La Esperança es el vino mirrado de los males, pues no quita el sentimiento dellos, y roba su pesadum- bre, mas no quita el que suele ella causar; y amargor, que en si tiene: porque dexa esta gloria a la Longanimidad, que vlti- mamente acaba con las molestias, pues a- caba con la que causa esperar.

Los Santos tuuieron bien en que em- plear esta Virtud con la esperanza de la gloria, que por ser fortissima, y de bien tan grande, causaria en ellos congoxosas ansias, sino fuera por la Longanimidad, con la qual anduieron alegres, y llenos de jubilos gozofos. Para esperar con pa- ciencia la gloria haze mucho ver, que no se pierde tiempo, mientras lo es de me- recer; y que con obras buenas de Vir-

tudes se adquiere mayor derecho; aun- que sea vehementissima la aprehension, que aya de la grandeza de la bienauen- turança, y su deseo sea igual: esso mis- mo ha de ayudar à querer por tan poco precio, como es el de nuestras obras, co- diciar la mayor mientras se conoce mas buena, y grangear mas en esta vida por vn poco de mas tiempo que se dilata.

Para otros bienes, que de hombres se esperan seruir à para reportarse, conocer que no vendran mas presto: por que se de- seen mas, y sino ay paciencia de la tar- dança, se doblará su molestia: sobre la tar- dança, que con efecto ay, fingirá otra tanta que no ay, para atormentar mas el deseo, que es gran ingeniero de tiem- po. De vn dia sabe hazer vn año: A- yuda mucho esta Virtud a negocios gra- ues, que por acelerar sus execuciones, quando son de gusto se pueden perder preuirtiendo su sazón, y coyuntura. En la Milicia no es de poca consideracion. Muchos por hazer luego presa en los des- pojós de los vencidos perdieron la vi- toria.

CAP. XXVIII. De la Perseuerancia.

T Vlio definio a la Perseuerancia, que i. Rhet. era vna estable, y perpetua perma- Perseue- nencia en la razon bien considerada. rantia est Es la Virtud, que fortifica al animo pa- in ratio- ra que dure hasta el fin en el bien que ne bene començò. Como de fuyo sea ardua la confide- Virtud, quando dura mucho su accion, rata sta- mas molesta seria. Fue por esso menes- bilis, & ter especial vigor, que esforçasse al ani- perpetua mo contra la molestia, que causa durar perman- largo tiempo, hasta rematar la obra co- sio. mençada. Este oficio haze la Virtud de la Perseuerancia, que es vna paciencia permanente de lo bueno.

Aunque esta Virtud facilita a lo tra- bajofo, se facilita tambien, y ayuda del mismo trabajo, considerando su exce- lencia y precio. Nadie deseche el traba- jo, que es preciosissimo, pues es pre- cio de lo bueno: y pues se compra por el todo lo estimable de estima es: y si ay al- guna cosa en la tierra de igual valor con la virtud, el solo lo será, como lo que es su moneda y valor. El dinero no es las cosas

Cosas que por el compramos, ni el se compra; pero no se estima menos, que cada cosa que por el se adquiere: y porque con el se alcanzan todas, se estima mas que ellas. Pero tanto de mejor condicion es el trabajo, que el oro, quanto no solo vale, y se compra con la Virtud, sino que es lo que la haze valer, y ser de estima. Vna dobla de oro no se estima, porque haga estimable lo que por ella se trueca, sino porque con ella se compra lo estimable: mas por el trabajo no solo se compra la Virtud, que es lo que ay mas que estimar, pero el la haze estimar. Es grande gloria, y estimacion de la Virtud costar trabajo: desuerte, que tiene ser preciosa por su precio. Mas aunque es moneda tan preciosa el trabajo, no es mas embaraçosa, ni pesada: el mismo alivia al que la llena. Entre otros males, y traiciones que nos haze el deleite, es, que no nos sufre mucho, ni tiene tanta flemma, que nos espere à que le gozemos por algun tiempo. Y con ser cosa tan ligera, que luego se escapa, à poco tiempo nos parece pesado. Mas este es privilegio del trabajo, que mientras mas duramos en el, nos sustenta y ayuda, y lo mismo que es dificultoso en perseuerar, nos haze facil a la Virtud con la costumbre.

A la Perseuerancia, y a la Constancia deuen mucho las demas virtudes, no menos que la vida: ellas se la guardan, sin ellas toda Virtud viue poco, y tendrà fin defastrado. La obra, y blanco à que sirven, y miran las Virtudes, es la felicidad, que ha de ser perpetua: así en sus acciones, y profesion ha de tener perpetuidad, y enseñandose a ser eterno quien las exercita, y aspira a la eternidad, y se enfaya en su umbral. Es verguença, que por bienes momentaneos desta vida, perseuere vno toda ella afanandose con solitudes y trabajos, y por los bienes eternos se canse aun de desearlos. Locura es, que viendo vno que despues que sin algunas treguas de su auaricia, y ambicion se ha congoxado, y trabajado por cosas desta vida, no las alcanza, entender que ha de alcançar la bienauenturança de la otra sin igual diligencia. Preguntò vn Arabe Filosofo a vn Cortesano, que auia gastado toda su vida en pre-

tensiones de la tierra, que era lo que auia alcançado? Respondio, que nada. Luego replicò el Sabio barbaro. Pues como piensas alcançar la vida eterna que no pretendes.

Ayuda mucho à perseuerar hazer costumbre à obrar bien: la qual no solo engaña a la dificultad, sino que pone gusto, a vezes necesidad. La falta de Perseuerancia no empieza por mucho, cò poco basta, y con qualquier remission que admita el animo, se hallarà cásado: porque lo que mas cansa en la Virtud es pararse, y por dezirlo así, el descanso.

Toca à esta Virtud acabar las obras comenzadas, no dexandolas de la mano hasta coronarlas con dichofo remate: porque poco, ò nada se ha hecho si algo queda que hazer. En muchas cosas se deue perseuerar solo por auerse comenzado: porque aunque no importara nada comenzar, importa mucho no ser vno liuiano. No se han de desmembrar las fuerzas del animo con varios intentos, ni partir la vida con muchos principios. Lo que se comienza muchas vezes, pocas se acaba. Mas es el perseuerar bien, que el obrar, pues a la obra menos buena su Perseuerancia la mejora, y califica. En lo que se ha de poner cuidado es en no empezar lo q̃ no se ha de continuar, y consumir.

Para la facilidad desta Virtud en las obras de todas las demas, lo q̃ principalmente vale, es el vso de los Sacramentos, y repetir las obras honestas sin treguas de descanso, cásadissimo a la Virtud, q̃ mientras mas, se facilitan mas, por ser còuenientissimo a la naturaleza racional, principalmente esforçada cò la gracia caminar, por ellas à vnirse con su centro Dios. Esta diferencia va del monimiento natural al q̃ no lo es, que este cò la continuaciõ se cásfa, aquel mientras va, mas crece, y se facilita. Manifiesto argumento, de quan natural le es al hombre la Virtud, quan còtrario el deleite, aquella con su continuacion crece, y se aligera, este se cásfa, y desfallece. Vna piedra echada de muy alto nunca se mouio mas ligeramete, q̃ quando mas se mouio: y por còtrario si se interrùpe, tarde se restituirà al estado de antes: si no descásfara, cò mas fuerça prosiguiera lo que faltaua. Los caualllos que tiran

vna carroza, si se paran, mas esfuerço ponen paratornar à arrancar, que pusieran para proseguir.

Hase de ayudar la Perseuerancia con la esperança del premio, porque es certamente esta vida: esto hará, que con los años crezca tambien la Virtud. A Diogenes persuadia vno, que no se exercitasse tanto, ni fatigasse con trabajos, pues estaua viejo: mas el le respondio. Si corrieras en el coso en vn desafio, seria cosa conueniente, que ya cerca de la raya te pararas, ò q̃ aflojaras? Por ventura no apretaras mas? Miétras menos falta de vida, se ha de procurar sea mas buena. La cuesta abaxo mejor se ha de correr. Siempre se ha de pelear contra vicios, y con el morrion se há de cubrir las canas, que no son escusa de negras costumbres, antes lo escuro à par de lo blanco sobrefale mas. A ninguno jubila la Virtud.

CAP. XXIX. De la Constancia.

LA Constancia es la que establece, y enclaua al animo para no dexarse apartar, y mouer de lo bueno por dificultades que se encuentren. Socrates la llamó la peana de las virtudes. Es parecida esta Virtud a la passada, principalmente en su fin, que es llevar hasta el cabo lo bueno, q̃ se ha comenzado; pero diferencianse, en que la Perseuerancia solo mantiene al animo en lo bueno contra la pesadumbre, que causa la duracion, pero la Constancia lo sustenta cōtra las demas molestias, y estoruos, que podiã impedir la Virtud. Otros las distinguen, en que sea propio de la Constancia permanecer en el buen proposito, pero de la Perseuerancia en la buena obra. A mi me parece, segun el modo de hablar de algunos señalados Filósofos, que se les podian dar estas diferentes marcas: que la Perseuerancia haze durar en el hazer bien, mas la Constancia en el padecer mal, de modo que la Constancia sea como vna Perseuerancia de vna Virtud sola, que es la Paciencia, ò alomenos de las que pertenecen a la Fortaleza en quãto a la parte de sufrir, que es la mas principal: y por serlo, la mas difícil, no era mucho se le assignasse vna Virtud, que a la duracion della en particular fortificasse.

Son importantísimas estas dos Virtudes, porque su beneficio no es menos, q̃ continuar a las demas: assi ninguna Virtud moral tiene materia mas de oro, y preciosa, pues son su materia solamente las Virtudes mismas. Y el que tiene estas dos tendrá todas, y es enteramente constante: el qual no ha de mudar facilmente parecer (que ha de ser bueno) como Filoxeno no le mudò afligido por Dionisio el Menor, ni las voluntades, aunque sean buenas, ò mejores. Algunas vezes mejor será cumplir el buen proposito, que proponer otra cosa mejor. Facilmente, y lo que peor es, de buena gana se engaña cada vno, y por no cumplir lo presente, se prometerà mas, y mejor para adelante. Lo qual a su tiempo menos será menester para dexarse tambien, porque será mas dificultoso en si, como mejor obra de Virtud: y como se dexò la mas facil, se dexará la mas agria. A las viuoras matan sus hijuelos quando nacen: assi los inconstantes con nuevos propósitos acaban cō los antiguos, y sucediendo vnos a otros, todos mueren sin llegar a execucion.

Para contra golpes mayores, y quiebras de la ventura conuiene estar satisfecho de la prouidencia diuina, porque nada sin su orden se mueue, y todo lo ordena para nuestro bien: importa tambien acordarse, ser esta nuestra condicion, y estado de guerra la vida humana. No se ha de mudar el constante con la mudança de la Fortuna, sino acomodarse a ella quedãdo siempre sano el brazo de la Virtud, aunque le quebrante el coraçon con sus tiros traydores. La mano vna misma es estendida, y encogida: assi el constante ha de ser vno mismo: aora le quiera dilatar el coraçon la ventura con los embustes de sus dones temporales: aora le apremie, y encōja con sus siniestros reueses. Por esto importa la templança de Agesilao, que rogado mirasse por sí, y perdonasse su rigor. Yo (dezia) de tal manera me impongo, que en ninguna mudança busque mudança. Es rico consejo el que da de templança el prudente Marques de Santillana.

De los bienes de fortuna

Tantos toma,

Que conserues de carcoma

Tu coluna.

Y la razon que despues apunta es muy verdadera.

No se ome trabajado

Por viuir,

Mas vi muchos por suoir.

Ha de refrenar el constáte la codicia del apetito, despreciar lo que el vulgo tassa por mucho con precio injustissimo, prevenir los males con que le puede tentar la Fortuna, mas esto sin temor y pena. No se han de mirar los males, y desgracias, temiendo, o penandose dellas: no se han de temer antes que sean, ni tomar la pena q̄ no ha llegado, si quando son no nos hã de entristecer: porque quando estan lexos? Dobla su pesadumbre, quien antes de tiẽ po se pena. Pues asì como a quien ve por vn vidrio no le dañan las malas qualidades, que arroja el objecto con su vista, y como el que por vn espejo mira vn perro muerto, le puede ver sin sentir de allí mal olor, asì es el oficio de la Prudencia, que se compara al espejo, considerar los males sin temerlos: como aquel, que para ver sin horror la catniceria, y muertes, de los gladiadores los miraua por vna esmeralda.

Es la Constancia perfeta vn ramo de la felicidad, vn braço de la bienanenturãça: y por dezirlo asì, la mitad por mitad de la fortuna, y de raro milagro, esto es fiel, y perseverante. Dos oficios tiene la Dicha, quitar males, y dar bienes: aquella mitad, y primera, y acaso la mayor parte, en el constante està. Nadie le puede dañar, nadie injuriar; y asì por ningun caso se aparta, ni de su proposito, mas precioso y firme, que vn diamante, ni de la execucion de su Virtud: bien le puedẽ hazer injuria; pero el no la recibe. A vn fuerte armado bien le puede tocar vn dardo, no herirle. No estima por bien, sino la Virtud, ni por mal, sino el vicio: y el agravio que le hazen, no juzga, que es mal suyo. Todas las cosas que tiene, y juzga, q̄ son propias con verdad, las tiene depositadas en sì: y no en sì donde quiera, sino en la parte mas firme, que es el animo, en el alcazar alto de la Razon, que como no se le puede nadie quitar, aunque le quite la vida, nadie le puedẽ quitar nada, y asì està pacifico, y descuydado con su Virtud, prenda guardada en parte segura, y arma

doble. Vn fuerte de vn muy flaco y desmayado, no puede recibir daño: asì el virtuoso, y constante no puede recibir mal de los malos. La Virtud es fortissima, la malicia flaca, y tan debilitada, que no solamente a su poseedor, pero en sì no se puede tener. Mas quien està sin miedo, ni esperança de cosa criada, està sin riesgo; y con la effencion destas passiones se rie de los cuidados de los mundanos, de sus bienes y sus males, que para sì, y para sus amigos, ò enemigos aman, ò aborrecen. Digan al constante baldones, digan afrentas: no se mueue por nada, no es razon haga caso de dichos de aquellos, cuyos hechos son despreciados, y costumbres afrentosas: esto es, de los malos: esto es, de quien los dize. No se turba por males, que le acontezcan, ni aun por los que vè acontecer a los buenos. Porque no tiene por mal lo que Dios da por bien. No juzga por daño lo que es beneficio diuino, lo que Dios dà a los buenos que amò, no puede ser don de enemigo: y finalmente, porque no lo aborrece, sino que lo admite con gusto, conformandose con la voluntad diuina, para el còstante no es mal, pues lo recibe bien: no aborrece lo que de grado abraza. Y para esta, y para toda obra de Virtud importa no hazer caso de juizios, y dichos humanos, que mas de ordinario yerran en lo bueno, sino solo del de Dios, cuya calificacion solo es segura, y acertada.

CAP. XXX. De la Iusticia.

A Cuenta de la Iusticia està, como se S. Aug. ha de aner cada vno con otros. Di. lib. 83. finieron la Tulio, y S. Agustín, ser vn ha. q. 3. Inbito del animo, que guardando la vtilidad comun da a cada vno su dignidad. *Pe habitus* ro por acomodarme en parte con Iusticia *auimi cõ-* niano Emperador, digo, ser la Iusticia vn *muni vt* habito, que inclina con constante, y *litat e* petua voluntad a dar a cada vno lo que *seruat a* es suyo. Iustiniano en la definicion q̄ dio, *suam cui-* dixo ser la Iusticia voluntad, no porque *que tribu-* negasse ser habito, sino para dar a enten- *ens dig-* der, que era mas propia Virtud de aque- *nitatem.* lla potencia, asì como la Prudencia lo es del entendimiento. La Templança del apetito, y la Fortaleza de la parte irascible,

ble, segun algunos quieren, que estas dos Virtudes no residan en la volúntad, ò por lo menos, porque no se ocupa la Iusticia inmediatamente en ordenar las passiones del aperito como lo hazen la Forteleza, y Templança. Entiendese ser de cada vno lo que le es deuido por contrato, promessa, accion, omision, respeto, injuria; aora propia, como es deuida, y propia al agraviado la satisfacion y recompensa: aora agena, como al que agrauia es deuida la pena.

La Iusticia no solo es la gloria, y lustre de las Ciudades, y Reynos, y como dixo Aristoteles, mas admirable que el Luzero de la noche, y de la mañana; pero es muy necesaria à la vida humana por ser vna inuencion diuina para suplir necesidades. Es vna vicaria y substituta de la Caridad, y Misericordia: tan forçosa à las Republicas y Comunidades, que aun vna compañía de salteadores no puede conseruarse sin que reuerencie alguna estatua de iusticia contrahecha.

La naturaleza por auer criado al hombre sociable, y para estar en compañía, tuuo esta prudencia, que no dio à vno todas las cosas con mano tan llena, que no tuuiesse necesidad de lo que sobra a otros, para obligarse à tener compañía: y por otra parte, porque no le hiziesse esta necesidad mas ardua la vida, preuino de remedio, poniendo en el coracon de todos el afecto rico de misericordia, con que vnos à otros se ayudassen, y lo que cada vno tiene comunicase à su hermano, para que este le pagasse el buen oficio con acudirle otra vez en aquello de que careciere. Y por el cuydado, que en proueer en lo que nos falta tiene, en resguardo, y à falta de la misericordia substituyo la iusticia, para que por ella el que no tuuiesse vna cosa, y le sobra otra, la recibiesse del que la tiene, y carece de la otra, componiendose, è igualandose en las cosas necesarias, para que pues no dio todas à todos, puedan por esta inuencion tenerlas todas. Demodo, que la Iusticia, y la Misericordia las distingo, en que la Misericordia es la Iusticia primera, y la Iusticia es la Misericordia segunda. La Misericordia es Iusticia natural, y la

Iusticia es Misericordia inuentada, y artificial, es caridad hechiza, y contrahecha.

Es el cuerpo humano viuio exemplar de la necesidad de la Iusticia. Vnos miembros con otros guardan la comutativa, vna mano se laua à otra. Los ojos miran por los pies para que se pongan dode no tropiecen, y se hieran, y este oficio pagan los pies acercando los ojos para que vea mejor lo que gustan. El anima guarda puntualissimamente la Iusticia distributiva, dando à cada miembro lo que se deve, y à cada potencia su qualidad al coracon comunica calor: al cerebro proporcionada frialdad: à la lengua humedad, à los dientes y huesos sequedad. Las calidades, y accidetes necesarios para la vista, no las pone en el oido, ni las del oido en los ojos: y si faltasse en este orden, se desconcertaria su comunidad, y acabaria la vida: de la misma fuerte vn Reino sin la Iusticia no se podrá conseruar.

Tanto ha de adelantarse el Rey à los demas hombres, quanto el anima se auentaja à los miembros del cuerpo, la anima del Reyno es el Rey, y como el alma guarda con los miembros justa distribucion, repartiendo à cada vno segun su calidad, y juntamente es causa, que los miembros entre si guarden la Iusticia comutativa: porque sino fuera por la vida, y virtud, que de la asistencia del alma reciben, no pudieran fauorecerse, ni comunicarse con buenos oficios vnos à otros: assi el Rey para que conserue en feliz estado el Reyno, ha de guardar cõ estremo la Iusticia distributiva, como despues le dirà, y hazer guardar la comutativa entre sus vassallos con vigilante cuydado, justas leyes, infatigable asistencia, al fin la que deve cada vno à su oficio. Vvieron graue escritor de Alemania, hablado del Emperador Conrado Salico, que quando le lleuauan à consagrar, hizo parar muchas vezes todo el acompañamiento por detenerse a oir algunas quejas de gente desfauorecida, y determinar sus causas, dize del. No quiso dilatar la Iusticia, porque esto juzgò que ya era reinar: dilatò su bendicion por el honor Real: porque escrito està: el honor del Rey ama al iuzio. En todas las cosas nada pue-

puede aprouechar mas, que el juizio del Rey en su oficio. Y el mismo Emperador à los que le aduertian de su tardança satisfacía, diziendo. Mas puesto en razon està, que haga yo lo que deuo, q̄ oir de otro lo que deuo hazer.

Para esto ya se vè, quan iusto deue ser el Principe, pues ha de ser mas regla de la Iusticia, que la misma ley que ordena. Quanto v̄a de vn hōbre viuo à otro muerto? La Ley, y el Rey en esto se diferencian, que el Rey ha de ser vna Ley animada y con vida: y la Ley es vn Rey inanimado, y sin espíritu, vn Rey pintado, y retratado. Pues si la Ley es regla de la Iusticia, quanto mas lo deue ser en si el Rey, quanto va de la vida a la muerte, y de lo verdadero à lo pintado. Por la Ley se rigen las vassallos; y las leyes por el Rey, como al freno del cauallo rige la mano del Cauallero, y à la mano el anima q̄ la dà eficacia y vida. Pues si el Rey es ley de las leyes, el ha de ser el primero en guardar vna y otra Iusticia, no haziendo injuria à sus pueblos, ni agrauio à los particulares con sus antojos y gustos, no juzgando su licencia por la potencia, sino por la gloria, y alabança, no le es licito lo que le es possible, sino lo que le será loable. Deue tener gran tiento en querer, quien puede todo lo que quiere. Deue querer menos quanto mas puede: y defengañese el Principe, que sus voluntades no son Virtudes, ni sus hechos derecho, ni todo lo que oye consejo, las mas vezes es adulacion.

Compara Aristoteles la Iusticia al Lucero, que es la Estrella, que anda en compañía del Sol, siguiendole, y anunciandole. Porque nunca se ha de apartar del Rey: y segun Astronomia no vulgar (aunque à caso no poco aueriguada, que con manifestas obseruaciones renueua, y aprueua la antigua de Marciano Capela, y à que se puede en parte reducir la de Aristoteles, que puso al Sol en el segundo cielo) està el Luzero en el mismo cielo, ò campo del Sol, en compañía de Mercurio, que à todos estos tres Planetas les es franco vn mismo Palacio, y por vn mismo coso, y plaça se esplayan, y discurren segun esta Filosofia, sin hazer cielo distinto: porque la Iusticia nunca se ha de apar-

tar del Rey, y es la que le dà sabiduria: El centro de los cielos, o circulos de los Planetas, fuera de la Luna, no es la tierra, sino el Sol, y mas vezinamente de las correrias, y circulos del Luzero, y Mercurio: assi el Principe ha de ser el centro de la Iusticia, y Prudencia, distando igualmente de todas partes. Tiene esto particular, y no aduertido de todos, el Luzero, que si està superior al Sol, està lleno, si està inferior està menguado y solo, la mitad luze al modo que la media Luna: porque no es cabal la Iusticia quando el Rey la es superior, sino quanto ella lo està à su gusto, y voluntad, y por esto con razon cōparò absolutamēte Aristoteles la Iusticia al Luzero: porq̄ le colocò sobre el Sol jūtamēte cō Mercurio: y es assi, que en el Principe h̄a de estar superiores a la potestad la razon y Iusticia. Tienen t̄bien esto particular el Luzero, y Mercurio, que en sus mouimientos propios nunca rodean la tierra, ni la comprehendē, como lo hazen los demas Astros, y Planetas. No ha de tener mouimiento la Iusticia, en q̄ entre tierra, ni respetos de carne, y sangre, por todas partes se ha de carear con el cielo. Es de grande admiracion, como autorizò la Magestad de Dios al Sol, estatua suya, que colocò en el mundo hōrandole, por lo menos con cinco estrellas, q̄ le fuesen siempre cercando. Desta manera, y no como vulgarmente se dize se ha de entender, que el Sol està en medio de los Planetas, con no estar en el quarto cielo segun Aristoteles, sino en el segundo: porque està en medio de los cinco, que no estorua el no ser pares: porque no està en medio por orden de hilera, sino por razō de sus mudanças, y bueltas cō que se van festejando, y celebrando, faltando al rededor, y coronandole con sus mouimientos, para que fuesen como cinco diademas suyas. Los mas inmediatos son Mercurio, y el Luzero: de donde se puede entender, que las mas preciosas y excelentes Coronas de vn Rey son Iusticia, y sabiduria.

De la Iusticia, y Piedad dixo Augusto que eran las que hazian à los Principes Dioses. Dios puede todo, mas lo q̄ quieres lo que està a los hombres bien. La Iusticia es la estrella de los Reynos, que con

con aspecto benigno les afortuna, mirando à lo que les esta mejor. No menos favorable estrella es de los mismos Reyes, que aunque no reciban leyes las han de tener. Maldito consejo fue el de Iulia Augusta: No sabes, que eres Emperador, y q das leyes, no las recibes. Que importa no recibir las para no tener las, antes pues, q las ha de dar, las ha de tener, nadie da justamente lo que no tiene. Con otros Principes iguales tambien se ha de reuerenciar la justicia, como superior, y Reina de los Reyes. Los Emperadores Rodolfo con Othaccaro Rey de Boemia, y Federico, con Ladislao Rey de Vngria, y tambien de Boemia, la guardaron despreciando estos Reinos por ser Reyes, esto es justos: mas los Reinos, que ellos no quisieron por la justicia, justamente los ha dado Dios a sus suceßores con otros muchos los mayores del mundo.

El alma para la justicia, que guarda, y haze guardar al cuerpo humano se sirve de vn ministro principal, que es el coraçõ en quien tambien reside el amor. Pues assi como el coraçõ guarda la justicia puntualmente repartiendo sus espíritus, y fuerças à todos los miembros viuificandolos, y cuidando dellos, tãbien deue ser tan justo el Ministro de quien el Rey se quiere ayudar para el gouierno de su Reino, y en quien mas ha puesto la voluntad y amor, por ser este Magistrado el coraçõ del Reyno de quien cuelga su vida, y su ser. Lo mismo se puede considerar en otros Ministros inferiores cada qual con proporcion en su esfera.

Qualquier passion, ò lesion, que en otro miembro fuera ligera, y no saliera del, en el coraçõ es grauissima, y sienten su mal los demas miembros, y se esparce por todo el cuerpo, y le aflige vnos humos, ò flatos que le toquen, ò inficionen, haze q todo el cuerpo se altere, y sin sentido, ni saber lo que se tiene de con la cabeça por las paredes, y lastime pies, y manos. Poco bastaria para que vna Prouincia, ò Ciudad tuuiesse mal de coraçõ, si los Virreyes, y Corregidores no fuesse nuy sanos, ò de qualquiera manera se impresionassen: porque no podran guardar justicia, ni hazer se guardar al modo que quando vno esta con mal de coraçõ, no pue-

de repartirse la virtud vital con igualdad, y el temperamento que antes, ni los miembros del cuerpo entre si guardan justicia, antes vnos à otros se hieren y maltratan. La mano no defiende a la cabeça: los pies no huyen de la pared, ò esquina donde se puede descalabrar: los ojos no atienden adonde tira el brazo el golpe, antes la boca muerde a las manos, y con las manos se haze sangre, y araña la cara. No menos depende el bien, y justicia de los pueblos de la buena disposicion, y sana volûtad de los juezes fieles. Cuya justicia haze que la Republica sea Reino no vn latrocinio grande, y con privilegio. Y no sin razon se llamarà la injusticia del Principe gota coral, ò enfermedad caduca, como la llamò el Rey don Alonso el Quinto de Aragon: porque derriba los Reinos, y derriba los Reyes, sino de su Reino, de su dignidad. No tiene el Sol Rey de la naturaleza, y mundo, otro acompañamiento mas pomposo, ni otra magestad, ni otra guarda quando ha de salir à vistas, sino el Lucero, ni vn Principe tiene mayor magestad, ni mas segura guarda de su dignidad, que la justicia.

Veamos agora en particular, que sea. Ambrosio. Por nombre de justicia se entienden muchas Virtudes, como es la justicia particular, que encierra à la comutativa, y distributiva. La legal, o general, que abraza muchas otras fuera de las dichas, aunque con rigor no son justicia, sino por la semejança de su librea. Justicia comutativa es la que haze guardar igualdad entre personas particulares, proporcionando de vna à otra parte, tanto quanto huuiere de mas à mas. San Ambrosio la definiò declarando algunos officios suyos. Justicia es la que da a cada vno lo que es suyo, no se apropia lo ageno, no haze caso de interes por guardar la igualdad comun.

Son su principal materia los contratos, y satisfacion de daños, è injurias, por obra, ò palabra, omision, ò comision. Haze de guardar justicia aun en cosas muy pequeñas. La razon de redondez, ni es mayor, ni menor en vna bola grande, ò pequeña, assi se halla la justicia aun en cosas pocas. Exercitase pagando las deudas, principalmente por obras trabajadas, como à los criados, y oficiales, recó-

pen-

pensando los agrauios hechos, no engañando a nadie, no apropiándose lo que es age no, ni aprouechandose de la necesidad del proximo. Muchas vezes lo que parece ofrecimiento es defenfa: y lo que se recibe por gracia se da por fuerza: es sospechosa siempre la liberalidad de codiciosos, que pocos quieren dar a quien dio mas la fortuna. Ayudará mucho para la iusticia la Virtud de la Parsimonia, que si ay modo en el gasto, aura sobra en la hazienda, para ni deuer, ni empeñarse.

En materia de honra es donde esta mas perdido el respeto a la iusticia, no haziendose caso de ofender la fama agena, y menos de reparar la ofendida. Pocas vezes se alaba de quie muchas se murmuró, quizá las mas no se podrá. Aunque si bien es verdad, que la lengua pocas vezes satisface su daño, nunca dexa de llevar su pena. No falta quie en buena moneda remunerar al maldiciente, fuera de que a si mismo desacredita el que a otros quita su credito. Bien declaro esto lo que Locmano Perla fingió del gato, que lamia una lima ceuado del gusto de la sangre, que de su lengua lastimada salia, desangrandose mas, mientras mas gustoso. No es el menor daño el que se haze a si una lengua dañada.

En iuizios y calificaciones imprudentes ay igual peligro de injusticia, aunque tambien padece su castigo el que en esto peca, dando la primera sentencia contra si. Lo mas ordinario es sentenciar de otros, conforme a nuestro pecho. Si ya en esto no se disminuye la injuria agena, por que no haze a otro mayor agrauio que a si mismo, pues no se califica por mejor.

CAP. XXXI. De la Iusticia Distributiva.

Nissen. **I**n Beat. **I**ustitia distributiva es la que haze guardar igualdad para con algunos particulares por respeto a la calidad de cada uno. Encerro esta Iusticia san Gregorio Nissen en su definicion, diziendo, ser iusticia un habito que da a cada uno lo que es razon, y aquello de que es digno. En la distribucion de premios, oficios, honras, tributos, iuizios, castigos alguna vez, y en otros repartimientos es donde se ha de guardar, y en el vender algunos

oficios, se puede faltar. De los Principes y Reyes es mas propia esta Virtud, por la qual han de atender a los merecimientos de quien ay a de premiar, y criar en oficios y dignidades, no aceptado personas, informandose de los mas dignos, y buscandolos, que no será mucho, que el mas digno no busque a la dignidad, el se la tiene bastante. No fuera digno, si de dignidad careciera: y fuera desto no atendiendo, sino al bien comun sin mirar respeto, ni persona particular, sino es en partes iguales, que mas vezes pareca nuestra aficion, que sus merecimientos.

En esta justa distribucion esta el principal ingenio del bien, y gouierno de las Republicas, è instrumento de hazer buenos. Ay vnos ingenios, y artificios que con un pequeño instrumeto, si con arte se rige mueue gran maquina. Assi un premio solo haze muchos buenos y aptos, si ven que se da al que mas lo merece: con la esperanza del, con fer uno, muchos se habilitan. Al contrario, si se da por otro respeto, se desbarata todo el artificio del bien de los Reynos.

No se ha de contentar el Principe, con dar al merecedor el premio, sino al mejor. En no hazerlo assi ay dos daños, de los quales, aunque el uno es tolerable: el otro es muy pernicioso. Porque no se dexa de hazer algun agrauio a la Republica, dexando quien la auia de aprouechar, y feruir mas, aunque se le de quien no la dexe de feruir. Pero en lo que es mucho de reparar de no dar siempre el premio al mejor, es, porque se resfia el ardor de la emulacion con que pierde la Republica eminentes sujetos, porque viendo, que no es menester, sino suficiencia, afloxa la cuerda de su arco, y apuntá mas baxo, descuydando de hazer se mas idoneos. Con lo qual, aunque tendrá la Republica muchos que la puedan feruir, quizá ninguno que la importe, o pueda adelantar.

Esto mismo pide no solo dar el premio al mas digno, que lo pretende, sino buscarle, aunque no le solicite: no está lo precioso al encuentro, ni con el oro se tropieza en las calles. Por largos viages se busca, por peligros se camina a rasgar por el las entrañas de la tierra, para que lo que escondio naturaleza ofiente la auaricia.

cia. No ha de ser mas muelle, y floxa la justicia, no buscando varones preciosos: y mucho va de vn metal precioso à vn animo, cõ esto aurà mas copia de buenos. El oro, quanto mas le buscan, y facan de sus venas, mas se disminuye en ellas: mas buscados los varones dignos, y sacados à luz, mas se multiplican: porque no solo se procuran habilitar los q̃ tienen bracos, para que ayudados de fuerças agenas sus propios meritos salgan con el premio, mas tambien se animaran muchos mas que son los que estàn sin arrimo, viendo que bastan solos sus merecimientos. Tanto va el dar premio al merecedor, ò al mas merecedor, que dandole al merecedor, se dà à la Republica vn criado: dandole al mas merecedor se le dà vn bué padre, y muchos buenos hijos, tantos quantos se habilitaron para alcançarlo, aunque no saliesßen con ello, ò por mejor dezir, de la primera manera se haze bié y hõra à vn particular, de la segunda, à la Republica, y à todo el Reyno.

El castigar generalmente toca à la justicia vindicatiua, que es distinta de la distributiua, y mas se auezina à la comutativa, como Aristoteles mostrò, aunque de algunos sin razon reprehendido: porq̃ su sentido es verdadero. Bien es verdad, que su modo de distribucion ha de auer en las penas, y que diferenteméte se ha de hazer suplicio de vn noble, ò vn rustico: en lo qual con todo esso se ha de atender à no dar disgusto, y ofension justa al pueblo, viendo q̃ cõ los nobles ay indulgencia, y se mitiga el castigo, que suele ser ordinaria quexa del vulgo. Por lo qual no es mala consideracion dar otra proporcion distinta en la justicia vindicatiua, y q̃ como la proporcion de la justicia comutativa, es Arithmetica, la de la distributiua de premios Geometrica, la de penas y justicia vindicatiua sea Harmonica.

Para la conseruacion del trato social, y humano nos prendio en el coraçõ dos ricas prendas la naturaleza, que son, la Misericordia, y Verguença: la vna para hazer bien, la otra para no hazer mal, y para castigo del hecho. La justicia comutativa entra a falta, y en vez de la Misericordia, allí la justicia vindicatiua suple las vezes de la Verguença, en quíe no

la tuuo para hazer mal, y corrige al q̃ peccò, y quanto menos huuiere de verguença en el delincuente, tanto mas ha de auer de justicia: y por el contrario, quanto mas de empacho, tãto menos de rigor. Y como de los Caualleros sea correrse mas por las acciones sin decoro, menos afrentosamente se han de castigar sus culpas; pero de qualquier modo en todo genero de castigos se han de guardar las reglas de Clemencia, y quando es necessario executar el rigor de las leyes no le amente la ira del Principe. Solo con los injustos no hade tener la justicia del Principe el privilegio de Clemencia, sino es, que en este caso el rigor serà piedad, no del malhechor, sino de la Republica, de cuyos daños es reo el Rey, si por injusta mansedumbre, ò por dezirlo con su nombre, con mansa crueldad, y cruel, no fõssie go, sino descuydo se cometieren. Esta obligacion reconocio Iacobo Marques de Baden, que quando sabia auer sucedido en su Estado algun hurto hazia llamar à los que padecieron el daño, y pagaua à su costa otro tanto, quanto jurassen ellos, q̃ valia lo que les auian robado, y despues perseguia à los ladrones hasta ponerlos en la rueda, suplicio de Alemania. Desta manera en breue limpio sus tierras. Su hijo Carlos, que casò con la hermana del Emperador Federico, Catalina de Austria, continuò en imitar la justicia de su padre. No a menos costa confessaua el Rey Micerino esta obligacion, que à los suyos tenia. Si en tela de juizio, y por pronanças no podia satisfacer à alguno, porque no quedasse quexoso de su sentència, le contentaua, y satisfacía de sus Erarios, y Fisco.

Y porque el Principe no puede por si, sino por sus Magistrados acudir à la justicia de las personas particulares, ha de suplir, y recompensar este cuydado cõ el que ha de tener con las personas publicas mostrando que ay justicia de la justicia. En que tambien tiene mas escusa la Seueridad, no digo crueldad, aunque de Cambises no se cuenta cosa mas gloriosa, sino la que usò con Sissane. Mas moderado fue Teofilo Emperador Oriental, justo fue, no cruel con la justicia, y bastò este cuydado para aduertencia de muchos, para gloria suya.

Dos

Dos açares sobrefaltan a esta Virtud de Justicia, para que los ministros della no la guardé, y son las dadivas que se presentan, y los amigos que interceden: vno y otro induce necesidad, por lo menos finge obligacion, y contra el mismo derecho no ay quien dexé de correr peligro en estas Syrtés de Justicia. A los malos juezes los presentes que reciben confirman en su iniquidad, y a los buenos los amigos tientan en su equidad, tanto mas quanto los presentes se deué despreciar, no los amigos; ni se quiere perder facilmente lo que cuesta mucho ganar, y es tan dificultoso encontrar. Pero así como los Filósofos la mayor amistad que han de tener, es, con la verdad, por la qual dexó el Estagirita a su Maestro, y amigo, así los juezes de quien han de ser mas amigos es de la justicia, por ella han de dexar a los demas.

CAP. XXXII. De la Religion.

Isidor. lib. 8. E-
tymolo.
dicit
quod
Per eam
vni Deo
religa-
mus ani-
mas no-
stras ad
cultum
diuinum
vinculo
seruicdi.

LA Primogenita de las Virtudes, que son de la familia, y apellido de Justicia general, es la Religion, por la qual, segun san Isidoro, ligamos nuestras animas a vn Dios, obligandonos con lazo de seruidumbre al culto Diuino. Pero declarando mas estrechamente la razón en que consiste, es vna inclinacion del animo para dar a Dios su deuida honra y culto, como a Criador, y Señor de todo. A los Reyes en reconocimiento de su señorio pagan feudo, y tributo los pueblos. A Dios como a Monarca del mundo algun reconocimiento se deuia. La Religion es este, que con acierto llamó san Cirilo Alexandrino tributo de Dios. En agradecimiento del ser que recibimos de los padres se deué honra, y obras de piedad, por auer recebido de Dios esse mismo ser, y mayor, pues recibimos cuerpo y alma, y de los padres solo el cuerpo, se le deué mas entrañable reconocimiento por la Religión. A los que honran a los padres por la vida, que recibieron premia Dios alargandofela: así a las naciones, y Republicas, que guardan su respeto a cosas diuinas, y la verdadera Religion, las conserua en su ser y gloria. Lo que mella, y derriua Coronas, lo que troncha Cetros, lo que a-

ruina Estados, y Republicas, es falta de Fè, y reuerencia al culto Diuino. Por los pechos, que los pueblos pagan a los Reyes estan obligados a defenderlos, a guardarles justicia, y a conseruarlos en paz. Y por el tributo de la Religion es guarda la Santissima Trinidad (como dixo el Religiosissimo Eusebio, Obispo de Dorilea) de los Principes pios, y de sus Reynos. Para los que nos gouernan se ocupa la Virtud de la Obseruancia, que los respeta: para reuerenciar a Dios, que con su cuydadosa prouidencia se sollicita por nosotros, razón era no faltasse otra Virtud mas rica, y de mas puros, y preciosos quilates.

Y aunque tan rica, y noble Virtud a ningun pobre desecha, pero con mas apretados lazos huelga ser abrazada de los Señores, Principes, y Reyes: porque en ellos en principal lugar se ocupa la prouidencia diuina, y los gouerna como a sus instrumentos maestros, y primeros, y el ser, gloria, y grandeza de sus Reinos pende del reconocimiento, y humildad con que firuen a Dios. Tan grande maquina como los Imperios no cuelga de mas alto, que desta humildad. Que si la llamó san Atanasio, o santa Sincretica clauo, porque traua entre sí a las Virtudes, porque sin ella, ni estan asidas, ni seguras. Yo piéso q así mismo se podrá dezir clauo, porque della cuelga la grandeza, la fortuna, la felicidad de Reynos, y Reyes, si con reconocimiento de su pequenez se rinden a la alteza de Dios, y no seran Principes, sino tienen este cuidado. El Reinar es seruir al pueblo: el seruir a Dios es Reinar: titulo de Rey legitimo solo tendrá el q firue, y reuerécia a Dios: y al Rey que no lo haze, solo le queda ser vn criado publico de todo su Reyno, y lo que mas es, no será buen Rey, y será mal seruo, porque antes le será causa de daños.

El primer hombre fue coronado por señor, y Rey de los animales, y juntamente consagrado por Sacerdote de la naturaleza, porque el auia de honrar a Dios por todas las demas sustancias, toscas, mudas, y materiales, y dar gracias, y reconocer al q las crió, pues por sí como mudas, o sin alma, no podiá. Esta obligacion

cion de reuerenciar à Dios mas q̄ todo su Reyno acompaña, y ennoblece al oficio Real, q̄ conocida de los antiguos no apartaró el Sacerdocio del Imperio, queriendo q̄ su Rey fuesse el q̄ tuuiesse mas comunicacion con Dios, el q̄ le agradasse, y aplacasse por todos. Lo mismo en su grado querian en los otros Principes. Las cabeças de los linages, los Principes de las familias, los mayorazgos eran Sacerdotes, pidiendo en la mayor nobleza mayor Religion. Si de los nobles es honrar à todos, porque no à Dios? Quiere Dios ser honrado de aquellos a quien honran todos, y que a todos honran, para que por la honra que quieren les hagan, midan la q̄ han de hazer à Dios, y por la que hazen à los hombres inferiores se corran de no hazerla al supremo Señor. La honra hecha por hórados es mayor; luego si a Dios se deue toda honra, aquellos le deue mas honrar, que son mas honrados. Por esso se huelga su Magestad con el titulo de Rey de Reyes, y Señor de Señores.

Por interes propio deuan mirar por esta Virtud. Tanto serán reuerenciados por el pueblo, quanto Dios por ellos. Tanto mas serán obedecidos felizmente de sus vassalloe, y conseruaran en paz, quanto mas ellos obedecieren à Dios. Como el cuerpo y alma en lo natural son forma de lo que passa en vn Reyno, tambien lo son en lo moral: la carne, y apetito desobedecio al alma, y à la razon: porque ella desobedeciò y no honró à su Criador. Si el Principe es fiel à Dios, tendrá fidelissimas, y dichosissimas sus Prouincias, y Estados. La Religion, segun Platon, es la que haze dichosos à los particulares, y à las Republicas: cuyo primer cuydado segun el mismo Filosofo ha de ser con los Sacerdotes y personas Religiosas, que se emplean en el culto diuino. En los Principes, que en esto han puesto los ojos, siempre ha puesto Dios los suyos, y prosperado sus empresas, y oy lo experimenta el mundo.

El hablar y sentir menos bié del Estado Religioso, y continente, entendiendo, q̄ por el puede venir menoscabo al estado comun, quanto à la frecuencia, y numerosidad de los pueblos, no es espiritu

de confiaça christiana, porque ni lo fue de Politica gentil. No en menos aprecià Dios las personas que sus haziendas, quien dexa algo por Dios, le dà ciéto por vno. Igualmente sabrà, querrà, y podrá multiplicar los Reynos por las personas, que por dedicarselas la Republica, se priua de su esperança. Quien se atreuerà à negar, que por nuestros pecados merecemos parte por lo menos del castigo, que por semejantes, otras naciones han llorado, y gemido? Donde pucs està la mortandad, que en tiempo de Iustyniano Emperador sucedio en Constantinopla, que cada dia morian cinco mil personas, algunos diez mil? Donde la que en tiempo de Micael Duca, quando los viuos eran tan pocos que no bastauan à enterrar los muertos? Donde las carestias de Ancona, que murieron de hambre cincuenta mil hombres? Dónde el incendio de Saxonia, que fueron abrasados veinte y tres pueblos? Porque no se ha de presumir, que el templanse los castigos à caso es por las personas Religiosas, q̄ se dedicà à su Magestad, y le aplacà.

No me quiero aora detener en amontonar los argumentos con q̄ algunos cuerdos Politicos prueuan, quan prouechosa sea à las Repnblicas la multitud Religiosa, y obseruante. El ilustrado varon Dionisio Rickel en su Politica trae desto varias causas, y propone el punto con palabras, que à muchos parecerà excesso: dize, q̄ deuen los Gouernadores, Iuezes, y vezinos de vna ciudad poner conato en q̄ abunden, y se multipliquen personas Religiosas en sus ciudades. Yo solo dirè (no porque pida necessariamente semejante multitud, sino para q̄ no se condene la mediania si es obseruante) que aunque se puso Platon a fingir vna Republica dichosa, bien sin esperança de su execuciò, y aun posibilidad: porq̄ se contentò de proponer la idea de vna felicissima ciudad. Y Tomas Moro desc ontentandose en parte de la de Platon, imaginò otra así mismo para solo exemplar, desesperado tambien de su suceso. Ninguna llegó en especulaciò à lo que cuenta S. Geronomo, ò por mejor dezir Rufino, que vio executado en aquella, q̄ fue tã fauorable à los

à los Religiosos, que en vna sola ciudad aua treinta mil, casi tantos Monasterios, como casas. Oxirinto se llamaua esta dichosa ciudad, que no obstante la multitud de Religiosos continentes, era muy populosa, y ampla.

No es de consideracion la falta que hazen personas continentes à la numerosidad, sino naciera esta angustia del pueblo ne otra rayz que no es quiza tan poco la gente que para otras Prouincias, y Reynos sujetos se desagua, ni la que es forçada à dexar sus casas por no poder satisfacer à los repartimientos de tributos. A caso será no la menor causa la demasiada licencia, ocasionada en parte de necesidad, y pobreza, que suele hazer de la Vergüenza, y Castidad mercancia, y la soltura del mismo pueblo, con q̄ muchos casados no hazen tanto caso de sus mugeres, como de sus amigas, y los mancebos antes quieren tener libre su torpeza, que su alma con el vinculo conyugal, vsurpando à la flor de la edad, desflorando al vigor de la juventud, diuirtiendo à las fuerças de la naturaleza la descompostura de los vicios. Porque como dize nuestro famoso Concilio Eliberino. La edad en su flor vsana en el adulterio del alma se resuelue, y disipa. El Rey Salomon figurò à la fecundidad por vn vientre ceñido de açu cenizas, significando lo que la continencia la adorna, y defiende. Allegase à esto, que Dios castiga muchas vezes à los casados poco continentes, con negarles sucession, priuandoles del bien del matrimonio, pues ellos vsaron mal del. Quando la malicia era menor antiguamente sobraua gente para los exercitos, y antes de proposito se dauan batallas para desangrarse algunos pueblos, q̄ no cabian en sí, y como vn cuerpo quando esta grueso y lleno, acudian à las guerras, como à barberos, para que cortando lo superfluo aseitasen las naciones, segun Tertuliano, que las llama, *Tonsura generis humani*, y para que sangrasen à sus Republicas, y las euacuassen, por consejo y razon de estado, se ordenauan, y hazian expediciones y sacas de gente, y peregrinaciones à Regiones apartadas, desterrando à sus hijos, no por otra culpa, si no porq̄, ò nacieron, ò uiuián. De España

TOMO 3;

salieron valientes exercitos à deuotò de los Romanos, ò Cartagineses, y Hercules con los Españoles sobrados se señoreò de muy nobles Reynos del mundo. Pues si tan extraordinarios, y violentos medios se tomaua para disminuir los pueblos quando la licencia no aua corrompido tanto las costumbres: porq̄ se ha de achacar aora al Estado continente, de q̄ por el se menoscaba la frecuencia, y muchedumbre popular? Pues no entraban muchos años tantas personas en Religión como moria en medio dia de vna batalla, ò salian desterrados de vna vez.

Considerando pues precisa la multitud de Religiosos, si lo son, no es de daño notable à la Republica. Si ay perjuizio, à lo que primero puede amenazar, es à las mismas Religiones, que la multitud quiza menos podrá sustentar el rigor, y podrá ser causa de relaxacion. Pero otra cosa es ser de daño à la Republica auer muchos Religiosos. Otra es ser conueniente, que fuesen obseruantes, que fino lo son, claro està que serán de menos provecho, aunque no de daño tan demasiadamente considerable, como la licencia secular. Aunque sean tibios se ahorran de muchos pecados, con que menos se prouoca Dios: y si estuieran libres cargarán mucho la balança, y subieran mas el monton para acabar de irritar la ira diuina: y las mas vezes, aunque vno se condene, no será de peor suerte si fue Religioso, que si huiesse sido seglar. Por lo menos aura hecho menos peccdos, y escusado se de otras muchas ofensas de Dios. Y en materia de Estados de Reynos es de gran consideracion la de los pecados. No se han de mirar estas cosas con ojos de carne, y solo con prudencia de tierra, sino atender que Dios nos atiende y assiste y dirige y prospera segun lo merecemos. Mas aunque sea distinta cosa tratar que los Religiosos no sean muchos, y que no sean remissos (aquellos no haze daño, esto haze menos provecho) con todo esto conferida la multitud con la obseruancia, se ha de preferir esta, y escoger antes los mejores q̄ los mas, y si fuera porq̄ huiesse desta necesidad, se podrá acudir à la méguia, si pareciesse medio proporcionado, q̄ no solo será siempre; pero el tratar de

G lu di-

diminucion por otro respeto fuera de su obseruancia, como es por la numerosidad del pueblo, ò interes de la opulencia secular ni es grato à Dios, ni cōueniēte aun al mismo estado seglar, que Dios tendrà modo para reparar todo lo q̄ por su seruicio parece se menoscaba: y porque aya muchos Religiosos, si son buenos, no faltará a la Republica, ni sustancia, ni seruicio, ni la labor de sus campos. Muy antigua tema ha sido de los politicos humanamente contra el estado Religioso: pero Dios los ha defengañado en esto varias vezes, que se pudiera auer ganado alguna experiencia. Muy fundados en razones, mas que prudentes, y de santo zelo estauan Inocencio, y Paulo Tercero, y otros Cardenales en no querer multiplicar Religiones, pero Dios les defengañó en algunas ser su gusto diuerso con manifestaciones, è impulsos del cielo, significandoles ser antes para reparo del mūdo: y así contradiziendo el Espiritu Santo a la prudencia politica, y razon de estado, se fundaron las Religiones de Santo Domingo, y San Francisco, y la Compañia de Iesus. Pertence al gouierno paternal de Dios, con que rige su Iglesia la inuencion, y promocion de Religiones, y excede à la prouidēcia de los politicos, que se dexaren llevar de razones profanas, ò apasionadas, con titulo de reparar el daño, que la licencia secular, y descuydo de algunos de los mismos politicos causò.

Igualmente es agena de pecho Christiano la quexa, ò envidia de los bienes, y riquezas de las Iglesias. Es esto reprehender lo que Dios ordenò en la Republica, que traçò y dispuso. Y que politico se atreuerà a tachar el consejo, y razon de estado de Dios? Pues con auer moderado las riquezas de los Reyes de su pueblo, no queriendo fuesen muchas como mandò en el Deuteronomio, las riquezas de los Sacerdotes y Leuitas, qui- so fuesen muy amplas, pues fuera de las oblaçiones, primogenito y primicias, que eran tres vezes al año, y hazen vna gran suma: y fuera de quarenta y ocho Ciudades con sus campos y dehesas, tenian la quarta parte mas de hacienda, que la mas rica de las otras Tribus. No niego que

Dios pedirà cuenta estrecha a los Ecclesiasticos de su empleo, q̄ no quiere Dios sean los suyos ricos para que viuan regalados, sino misericordiosos. Por hazer de ellos mas confiança les dà mas, que repartan con los pobres.

Torno a nuestro proposito. La mejor razon de estado, el mejor acuerdo de los Consejos, el mejor consejo de los Principes: el mejor arbitrio de los Politicos, es la Religion, y piedad de los Señores, Magistrados y Reyes para con Dios, fauor, y respeto al estado Ecclesiastico. Platon así lo sintió y enseñò por documento politico, y encargaron tambien otros Filósofos, añadiendo, que sino huuiera Dios, auian de inuentar la Religion los Reyes, y con traça y maña fingir auia algun Dios, y hazer se honrasse, y temiesse, como Critias dixo. La Religion sustentará sus Reynos. En cuyo argumento el cetro del Emperador Herachio, Iustino, y otros Orientales era vna Cruz, y en el Occidente quien se alçò con esta gloria fue el Emperador Rodolfo Primero, que por cetro vsò de vna Cruz. Quando le iban à jurar los Pontentados de Alemania, dize Esteron en sus Anales, que repararon en hazerlo por no tener cetro: entonces el tomò vna Cruz, dziendoles. Veis aqui la señal en la qual nosotros, y rōdo el mundo fue redemido. Desta señal vsamos en lugar de cetro. Y besandola el primero, todos los demas Principes mouidos de su piedad hizieron lo mismo, haziendo su pleyto omēnage. Esta señal fue de la felicidad de su Imperio, y de sus sucessores, q̄ auian de assentarla, y darla a conocer por mundos nuevos. Pronostico desto fue la demonstracion, que hizo el cielo en la coronacion deste Principe, como cuenta Crantzio, y fue relatado en el Concilio Lugdunense à Gregorio Dezimo, y los demas Padres. Al mismo tiempo, que le ponian la Corona sobre la cabeça en la Iglesia de Santa Maria de Aquisgran, aparecio sobre ella vna Cruz de oro, con igual fauor, que à Constantino, pues no fue menor su piedad para con ella. En sus armas, y qualquier otras insignias Militares las esmaltaua, ò matizaua con la Cruz. En la guerra, que ando con

con Ortocaro Rey de Boemia, al dar la batalla mandò à su hijo Alberto, q̄ lieua- se delante de si vna Cruz, y tuuo tan Feliz suceso aquel dia, que fue Viernes, que desbaratò à los Boemios, quedàdo muer- tos catorze mil, y el mismo Rey Otto- caro, con diez y ocho heridas. En re- conocimiento de tan gran vitoria, edifi- cò en honor de la Cruz vn Templo, y Monasterio en Vlna. En esta señal fun- dò sus dichas, en Religion fundò su Im- perio, sabièdo que no podia ser o tro mas firme cimienro: que no mintio quien di- xo, ser mas facil estar fundada vna Ciu- dad sin suelo, que sin Religion, sin la qual se assolarà sin enemigos, los mismos ve- zinos la destruiràn. Esta Virtud es, co- mo dixo Synesio, la basa, y pedestral as- segurado, sobre la qual assienta firme to- da la estatua del Reyno. Finalmente e- lla es la liga, y yerna de quajar del tra- to, y compania humana, firmamento de las Republicas, suplemento de la justi- cia, fianças de la seguridad, compendio de la prudencia, epilogo de toda poli- tica, epitome de materia de Estado. Au- gusto Cesar en vnos libros politicos, que hizo de ninguna otra cosa hizo mas pe- so: à ella atribuyò Tulio la fortuna de los Romanos, y si a la sombra falsa desta Vir- tud atribuyò el lustre de su Imperio, que harà la claridad, y rayos puros de la ver- dadera adoracion de vn Dios.

Llegando pues à la pràtica particular de la Religion, en quanto es Virtud es- pecial, para su cabal exercicio se requie- ren quatro cosas. La primera, vn alto concepto, y estima de lo que es Dios. La segunda, tener conòcimiento de quan po- co somos nosotros. Destas dos nace la tercera, que es vna profunda sumission del animo à su Magestad diuina. La quar- ta es, la ceremonia, y señal exterior, en q̄ se manifiesta, y brota aquel rendimiento del alma: aora con palabras, aora con ac- ciones, aora con otros modos; pero no vayan vacios sin la reuerencia interior, q̄ es el meollo, y sustàcia, lo demas solo cor- teza. Tiene varios actos la Religion con que honra à Dios, que son, Deuociò, O- racion, Accion de gracias, Alabança, A- doracion, Sacrificio, Oblacion, Voto, Ju- ramento, de cada vno se tocarà algo.

§. I. De la Deuocion.

EL primero es Deuocion, principio pa- ra que los demas se cumplan muy sua- ue, y mas excelentemente: y es vna incli- naciò, y voluntad muy à punto, y dispues- ta para entregarse toda à todas las cosas, q̄ toquen al seruicio diuino. Hase de pro- curar con humildad para que se hagan bien, y sin molestia las demas obras, po- niendo los medios con que se alimenta, q̄ son algun rato de contemplacion, y me- ditacion de las cosas diuinas, principal- mente de la bondad de Dios, sus benefi- cios, en especial del santissimo Sacramen- to, Misterios de la Encarnaciò, y Passiò: a que ha de ayudar el recogimiento inte- rior, leccion de libros espirituales, y al- gunas vezes platica de Dios, y sièpre pre- sencia suya. Quando se llega à comulgar se ha de procurar principalmete por ser- uir à la disposicion para aquel Sacramen- to, dandose mas gracia, quanto por ella fuere mayor el afecto. Esmerose en esta parte de Religion Roberto Rey de Fran- cia, acudiendo con gran gusto à todas las cosas del seruicio, y culto diuino. Tuuo especial deuocion al santissimo Sacramen- to. Los Hereges Estefano, y sus com- pañeros, que hizo quemar, como escriue Glabro delante de si, fue por ser su par- ticular heregia, segun la relata Iuan Mò- ge Floriacense, en la carta que escriuio à Oliua, negar la presència de Christo en la Eucaristia, que le atizò su zelo ser in- juria deste deuoto Misterio. A to- das las horas de las Missas assistia en el Templo. Compuso Himnos, que se can- tassén en la Iglesia, à imitacion de Iusti- niano Emperador, à quien excedio en de- uocion: porq̄ el mismo Rey los cantaua. Esta su deuocion le hizo, como dize Sa- belico, que se le rindiesen estàdo en Mil- la los muros de las ciudades, que estando armado en el campo no pudo abatir. Pa- pirio afirma, que nunca Francia fue mas dichosa y próspera que con este Rey tan deuoto. Lo que mas declara el gusto que tenia en las cosas diuinas era tener por costùbre, que le fuesen donde quiera que iba acompañando sièpre algunos pobres, q̄ có gràde alegria anduuièssé bédizièdo à Dios. Deuè por lo menos los Principes

hazer con gusto algunas deuociones, ya que que no cumplan las que el mismo Hijo de Dios dictò para los Reyes à santa Brigida, que son oyr dos Missas todos los dias, rezar el oficio de la Virgen, acordarse cinco vezes cada dia de sus llagas, ayunar las vigilijs de los Santos, y de la Virgen su Madre: y cada semana el Viernes, y Sabado, fuera de la Quaresma, sino es, que les sean de trabajo, y estoruo estos ayunos para los negocios, y ocupaciones publicas (tan blando como esto es Christo, y tan amigo que se cumpla primero la obligaciòn del oficio Real.) Fuera desto dar de limosna el diezmo de su Fisco, lauar cada Viernes los pies a treze pobres, darles de comer, y alguna limosna por su mano, sino es que hagan alguna jornada, y ocuparse aquèl dia en oyr las quejas de los subditos, informarse de la justicia de sus Gouernadores, y ministros de sus rentas. Esta es sustancialissima deuocion, y la que otra vez dixò, de examinar muy bien su conciencia sodos los dias. Por ser estas deuociones encomendadas, y pedidas por boca de Christo se deuian escoger algunas, o executar todas con gusto.

Obliga mucho a su Magestad diuina hazer las cosas con deuocion, como vn señor se dà por obligado de vn criado, q con presteza, y diligencia acude a las cosas que manda, obligandose mas del modo, que del seruicio. De tal manera se ha de procurar la deuocion sensible, que no nos la prometamos por nuestras diligencias. Es conocidamente don de Dios, no solo por Fee, sino por experiencia. Muchos sin causa, y diligencia que aya auido estan deuotos, otros despues de muchos apercebimientos se hallan secos y con el coraçon azedo. Es la deuocion à vezes, como las Islas que dizen del Milagro, que algunos andando perdidos las han hallado sin pensar, mas quando las buscan no se hallan. Con Humildad, y Paciencia nos hemos de auer con Dios, y hazer por nuestra parte lo q e deuemos, y dexar hazer à su Magestad, q el harà lo que nos conuenga: y aunque la deuocion gustosa, y que se siète, no la tégamos quando quereamos, siempre podemos tener la prontitud del animo esforçandonos, aunque sin

gusto à emplearnos en las cosas de Dios, q de mas merito serà. No es esta vida para viuir con gusto, sino para merecerlo, no es argumento el gusto que sentimos del agrado de Dios. Muy gozosos, y diligentes ofrecieron los Besamitas holocausto, degollaron víctimas, quando se les vino el arca à su pueblo. Pero su Magestad Damasceno mostrò el poco gusto, que recibio de su deuocion atreuida, con el castigo terrible con que les aduirtió.

cap. 24.

Oratio

est mētis

§. II. De la Oracion.

ad Deum

O Tro acto de Religion es la Oracion, lengua de nuestros deseos, è interprete del coraçon. Es segun san Iuan Damasceno vna subida de nuestra alma à Dios, ò peticion de aquellas cosas, que conuiene pedirle. La santa Angela de Fulgino, dize ser, con la qual, y en la qual se halla Dios.

ascensio,

aut eorum

à Deo pos

tulatio

quæ postu

lare con

uenit.

Caben en la Oracion honra, y prouecho: honra de Dios, prouecho del hombre, engastada nuestra obligaciòn en nuestro interes. Dase à Dios honra en pedirle reconociendo su omnipotencia, y presumiendo bien de su bondad; pero no ha de ser en segundo lugar despues de auernos burlado el fauor y prouidencia humana, y salido falidos sus medios: el primero à quien hemos de acudir es Dios, el es el primero, de quiè hemos de presumir nos quiere ayudar, y el que puede mejor; mas desea dar, que nosotros recibir. No criò para otra cosa el mundo, sino para tener à quien, y que dar; es lisonja importunarle: ha empenado su palabra dedar todo lo que pidieremos por Christo, y la causa q no se cùplan nuestras peticiones, es: porq pedimos desvergonzada, o neciamente. Mírese, que cosas se piden, y como, y para que, y por que.

El pedir cosas temporales por si, gran desuerguèça es, aunque sea con lagrimas en los ojos, con las quales pocas vezes acontece orar, sino es por bienes de la tierra causadas del sentimiento de su perdida, ò falta. Grande desemboltura, y raymiento fuera, que vna esposa se fuera a llorar delante de su esposo, y le pidiera encarecidamente, que le traxera vn adultero con quien pudiera holgar, y ofenderle. Esto haze q nien pide

pide à Dios bienes de la tierra por si, que son causa de ofenderle, y con los que adulteramos. Bienes que sean para bien, esto es bienes en sustancia, no en opinion, y engaño, se han de pedir à Dios. Estos son los espirituales, ò los ordenados à ellos, y sobre todo el mismo Dios. Dixo deuotamente Filoteo, o por su nombre Rogerio Londinense. Ninguna cosa hallaràs tã de amar, ninguna tan buena, como aquel que hizo todo lo bueno: à este pide, que hizo todas las cosas, y en èl tendràs todo lo que hizo. El es tan bueno, y benigno, q̃ a los que le buscan ninguna cosa mas les quiere dar, que à si: Si otra cosa pidieres, injuria hazes à èl, daño a ti, ante poniendole lo que hizo, pues que quisiera darte a ti el que hizo todo.

Estos bienes de gracia, si se piden bien, y en nombre de Iesus, es de Fè se concederàn; pero no se piden tan bien como cõuiene: si se piden con pocas ansias, poca estima dellos, y poca confianza. Quien si supiera, que otro puede ayudarle, y que no desea otra cosa mas, sino que se ofrezca ocasion, y fuera de esso tiene hecho juramento de hazerlo, si se lo pide, y juntamente viendo que otro no le puede fauorecer, viendose necesitado podrà llegar dudando si lo alcançarà, ò no. O quien pudiera dexar de acudir à aquella persona? Dios puede, Dios desea, Dios ha prometido de acudirnos, ninguno otro puede, pocos los que quisieran, raro el que se obligarà a ello. Que locura es dexar de acudir antes a su Magestad, que puede, quiere, y està obligado? Que incredulidad es tener duda de alcançar lo que le pedimos, si sencillamente queremos bienes del alma? Quien si tiene derecho, y accion contra vn hombre riquissimo, que le desea dar todo, viendose en necesidad le dexa, y acude primero à otro hombre con igual pobreza à la suya, q̃ ni tiene, ni puede ayudarle, ni tiene obligacion?

Hase de orar decente, y humildemente, con limpia conciencia, con reuerencia suma, con perseuerancia, con mas afecto que vn mendigo, enfermo, muerto de hambre, y necesitadissimo pide remedio de sus necesidades corporales, que sino se pide con la reuerencia deuida, no esta-

rà Dios obligado. Por mucho que vno deseara hazer algun beneficio à otro, y le huuiesse hecho juramento sobre el caso, con tal modo, y descompostura podia el otro hablalle quando se lo rogaua, que se diera por desobligado a cumplirlo. En la oracion vocal se cuye de este atento el coraçon, que si no ay afecto, vn torco fuele dezir las oraciones.

De dos fuertes de personas es mas propia la Oracion, de los que por su voluntad eligieron estado dedicado à Dios para honrarle, y de los que su fortuna los puso en necesidad de auerle menester honrar. De modo, que a los Religiosos, y mundanos conuiene, sino que à los Religiosos a todos especialmente, a los del mundo, mas principalmente a sus cabeças, los quales tienen necesidad de la Oracion, no solo por la parte, que tiene de peticiõ, sino asimismo por la de contemplaciõ. La qual encargò con encarecimiento Platon a los Magistrados, y excluye de officio publico al que no fuere dado a ella, para que a imitacion de Dios ordene su gouierno. El mismo alaba a Minos rectissimo Rey, y Sabio Legislador, que estuvo muchos años retirado en contemplacion, y tratando con Iupiter de las cosas tocantes a su gouierno.

S. III. De la Accion de gracias, y alabanças.

SON Tambien la Accion de Gracias, y loores con que a Dios reconocemos actos excelentes de Religion, si son viuos con su alma, que es el afecto, y reconocimiento del coraçon, en que no auiamos de cessar, sino muchas vezes lazonar y santificar con ellas nuestras platicas. La Salutation ordinaria de la Virgen dicen era dezir: Gracias a Dios. La continuacion, pratica y afecto deste exercicio de alabar a Dios quiero proponer de la boca de vn Pagano, para que nos saque los colores al rostro, de que no passemos a lo q̃ vn infiel juzgò, que se deuia hazer, quanto mas a lo que confiesa que hazia.

A caso (dize Epieteto) podre con palabras alabar, y declarar las obras de Dios: porque si tuuiéramos entendimiento, que otra cosa se auia de hazer en publico, y en secreto, sino es celebrar y alabar a la Magestad diuina, y darle gracias. A caso no seria razon, que mientras se caua,

y ara, y se come se cantasse este Hymno à Dios. Grande es Dios, que nos ha dado estos instrumentos cō que cultiuamos la tierra. Grande es Dios, que nos dio manos, que nos dio virtud, y lugar para el mantenimiento que hizo, que sin sentir crezcamos, y que durmiendo respiremos. Semejantes canticos se auian de hazer en cada cosa, y entonar vn excelente, y diuinissimo Hymno, porq̃ nos ha dado gracia para entender estas cosas, y vfar de la razon. Que ay? Supuesto, que vulgarmente estais ciegos, acaso no conuenia, que huuiesse alguno que hiziesse esto, y en lugar de todos pregonasse Hymnos à Dios? Que otra cosa puedo hazer yo, que soy viejo y coxo, sino celebrar à su Magestad? Si fuera Ruiñeñor, cumpliera con el oficio y naturaleza de Ruiñeñor: y si fuera Cisne cantara como él. Mas pues tengo discurso y razon, tengo de celebrar, y alabar à Dios. Este es mi oficio, esto cumpro, ni dexarè mi puesto en quanto me fuere possible, y à vosotros encomiendo, y os exorto à semejante cāto. Esto dixo vn Gentil.

En las cosas aduersas se deuen dar gracias con mas afecto: lo vno, para mostrar nos finos con su Magestad: lo otro, para consuelo nuestro. Los oficiales, y trabajadores suelen engañar su fatiga, cantando entre tanto, que dura su trabajo: assimismo las molestias desta vida con loar à Dios, y cantar sus alabanzas se lleuaron mejor. Tambien, porque entonces nos haze mayor beneficio, pues son para mayor bien nuestro: y porque entonces haze mas Dios. No es Dios amigo de afligir, y pues nos lastima es sin duda, q̃ aque llo nos està bien, pues vā contra su inclinacion, y assi muestra mas amor, pues haze: por nosotros aquello de que no gusta, venciendo, digamoslo assi, su natural propension, que es consolar, y hazer faoures. Damosnos mas por obligados, quando por beneficio nuestro haze vn hombre à lo que repugna su ingenio, y rinde su inclinaciō propia à nuestra necesidad por hazer lo que nos està bien, no teniendo cuenta cō otro gusto, sino cō nuestro provecho. Mucho mas nos pagamos desto, q̃ si hiziera aquello aq̃de suyo se inclinaua. Aeste modo nos deuenos dar muchas ve

zes por mas obligados à Dios quādo nos aflige, pues vā contra lo q̃ sus entrañas piadosas, amor y blandura le inclinan.

Fuera de que la misma aflicion en si es mayor beneficio: porque querer, que en esta vida padezcamos vn poco con grande fruto, y no reseruarlo à la otra, es singular priuilegio de Dios, pues assi trueca los lugares. En el Purgatorio es mucho, y terrible lo q̃ se padece, y no se merece nada, y se satisfaze poco. En esta vida es muy poco, o nada lo que se padece respeto de lo de la otra: y juntamente se satisface muchissimo, y ay grande merecimiento. Demas, que las penas desta vida tienen euitar culpas, y hazer buenos, los dolores del Purgatorio, no hazen mejor a nadie para q̃ merezca mas cielo.

La voluntad con que vno ha de fer agradecido a Dios puede echar de ver por lo q̃ gusta, que le sean agradecidos otros hombres. Es cosa sabrosissima lo que se dà por vn amigo grato, mas dulce es lo que se recibe deuido por agradecimiento, que lo que es dado de gracia. A cada vno le agrada lo que es propio, mas que lo ageno, quien recibe del liberal, recibe lo que era ageno, quien recibe del agradecido, haze cuenta que cobra lo q̃ es propio. Este gusto se puede hechar de ver por el disgusto del desagradecimiento, mas se enoja vno, que aquel à quien hizo el beneficio no le responda, que si quādo le pide à otro se le niega; pues por lo que siente cada vno que le sean los hombres desagradecidos, juzgue su culpa en serlo à Dios, y aprenda à sufrir à otros por lo que Dios le sufre, como hazia el Rey don Alonso Quinto de Aragon, que sufria la ingratitude de tantos à quiē auia leuantado de los pies de la fortuna, por la ingratitude que consideraua que Dios le sufria à él. Y porque he tocado costumbres deste Principe, que fue de los mejores, y mas generosos, que han admirado Italia, y España: cuyo Exemplo en materia de esta Virtud de Religio, relatado vna vez en el Senado de Venecia hizo saltar las lagrimas à los Senadores, que le oyeron, y no esteriles: porq̃ se mouieron à su imitacion. Dirè lo q̃ hazia cūplièdo cō los demas actos de Religio,

ac

de que vamos hablando. No le impidieron negocios por mas, y mas arduos que fuesen, y muchas vezes eran mucho, y muchos, para que en amaneciendo no se leuantasse luego, hincado de rodillas en su Oratorio no rezasse las Horas Canonicas, y otras deuociones con suspiros, y gemidos de coraçon. Despues salido de alli iba a la Iglesia, donde oia cada dia quatro Missas con exemplar deuocion, guardaua muy estrechamente los ayunos que manda la Iglesia. En las Vigilijs de nuestra Señora, que llamauan de los siete Gozos, ayunaua a pan, y agua, y à vezes sin gustar nada: fuera desto ayunaua todos los Viernes, y Sabados del año. Y aunque en el tratamiento de su persona era muy llano, en los ornamentos de los Sacerdotes, Altares, Iglesias, era curiosissimo, y liberalissimo, sin perdonar à costa, riqueza, curiosidad, hermosura, excediendo en esto à los Principes de su tiempo, y de muchos siglos antes, y despues. Por todas partes resplandecia oro, aljofar, piedras, y joyas preciosas. Los vasos para el seruicio del Altar eran de inestimable valor: traia con notable diligencia, y auentajados salarios de toda Europa, los mas famosos Cantores para su Capilla: y tras todo esto no le faltaua vrbánidad, ni riquezas para cumplir, y recebir con liberalidad, y magnificencia à los Principes de Italia, y Alemania. Principalmente en el recibimiento que hizo al Emperador Federico Tercero, con tanta suntuosidad, que buuelto a Alemania el Emperador, y preguntado, que cosas raras y de marauilla auia visto en Italia: respondió, que al Rey D. Alonso.

Tornando pues al particular acto de la accion de gracias, ningunos deuen ser mas agradecidos à Dios, que los Señores, especialmente los Reyes, porque deuen dar gracias por los titulos grandes. Por los beneficios comunes, y publicos, y por los particulares suyos, que son los mayores, y tan grandes, que igualan à los comunes. El tiempo deste agradecimiento siempre ha de ser el coraçon, muchas vezes en la boca, quando sucede algun singular beneficio con alguna obra, y ceremonia publica. Estando el Emperador Teodosio en vnas fiestas y juegos publi-

cos, conuocado el pueblo à verlos, vino le nueua que auia muerto en el Occidente vn traidor, y rebelado. Luego al punto dexò las fiestas, y espectaculos, y caminò para la Iglesia à dar gracias à Dios, y todo el pueblo con el, poniendo fin à aquellos juegos, le fue acompañando por medio del cofo, cantando con voces las gracias à Dios, como lo hazia el Pio Emperador, y estuuo en la Iglesia todo el dia: y todo el pueblo fue aquel dia Iglesia, resonando aun en las plâças las alabanzas diuinas.

Por los beneficios de los hombres también se deuen à Dios en primer lugar las gracias: porque el es el que principalmente los haze, los hóbres solo son ministros, ò instrumentos suyos. Quando recibimos vn presente, no damos gracias à la fuente, ò plato en que viene, o al criado que le trae, sino al señor que le embia.

§. IV. De la Adoración.

LA Adoración, que es acto exterior de Religión, es la demonstracion por alguna accion corporal del honor con que en el coraçon reconocemos à Dios, qual es hincar la rodilla, inclinarse, postrarse en el suelo, y es bien, que aya algo desto siempre que se ora, rezando el Rosario, y otras oraciones de rodillas, no asentandose, ò passandose por qualquiera causa ligera. Las reuerencias, y cortesias que se hazen quando se va à hablar à vn Rey, no ay causa que excuse, sino es no tener pies, o rodillas con q hazellas. No ha de ser la causa, que excuse la reuerencia que à Dios se deue, si no no poder mas, y entonces la ha de suplir el animo, y las demas mesura, y composicion del cuerpo. El hombre es criatura de Dios, tanto por el cuerpo, como por el alma y espiritu, y entrâbos es menester reconozcan, y reuerencien a su Criador.

Vaya la Adoracion acompañada cõ espiritu, sino es vna mentira de obras. La oracion bocal sin intencion interior vale poco: hincar la rodilla, y los demas ritos aparentes sin humiliacion del animo, no sirve mucho delante de Dios, como si ofreciesse à vn hambriento vn plato de nuezes vanas todas. El meollo, y sustancia de la Adoracion es su espíritu.

Todas las demás ceremonias, y ornatos de las Iglesias tocan à adoracion: en las quales se ha de procurar ayuden à lo interior à cobrar estima de las cosas sagradas y a guardarlas reuerencia.

Es parte tambien de Adoracion la cõpostura, que se ha de guardar en el Templo. Hase de assistir con fumo respeto, atendiendo que està lleno de Angeles, y que hazen cuerpo de guardia à la Magestad de Christo ante el santissimo Sacramento. Si delante de vn Angel, que se nos apareciera ante los ojos estuieramos cõ respo, aunq nos pudieramos engañar, porque pudiera ser demonio, como será razon, que estemos en presencia de Christo, pues por Fee creemos que està alli, y de tantos Angeles, que nos estàn dando exemplo de reuerencia? A vna Comunidad, o Cofadria de oficiales se tiene respeto. Que se deuerà a tantas legiones de Espiritus soberanos? No con menos reuerencia se ha de estar, y entrar en la Iglesia, q si vno entrasse en el cielo Empireo entre los coros de Angeles, y Santos.

§. V. Del Sacrificio.

EL Sacrificio es principalissimo acto de Religion, y es vna publica y practica demonstracion, y reconocimiento à Dios, que es Autor de vida y muerte. Otros le definen ser vn ofrecimiento de alguna cosa sensible hecho a Dios por legitimo ministro por real mudança delo q se ofrece para protestar su supremo dominio, y nuestra sujecion. No se pudo representar mejor esto, que con la muerte de su Hijo, y representacion della en la Missa, qual es el maravilloso Sacrificio de nuestra Religion.

No es de todos inmediatamente sacrificar, ni lo fue antiguamente, aun entre Gentes: porq es tan excelente accion, y pide tanta santidad, q no se ha permitido à todos. Pero por todos le ofrece el Sacerdote aprouechando à cada vno cõforme estuviere dispuesto, deuoto, y afecto para con el. Afsi será de grãde fruto todos los dias ofrecer à Dios todas las Missas quãtas se dicen en el mundo, y quãto es de su parte tener deseo de assistir à ellas, si ser pudiera: porque como quantas Missas se dizè se ofrecen por todos los fieles: y del

sacrificio de la Missa participa mas quien estuviere mas afecto para con el, y cõ mas feruor le ofreciere, aquel deseo, y ofrecimiento, es estremada disposicion para sacar de todos mas prouechos, y grãcias.

En el oir la Missa, q vna por lo menos al dia no se ha de dexar, se ha de assistir atendiendo à aquellos Misterios. Quanto mejor se oyere se sacarán tres frutos, vno del merito por la perfeccion de aquella obra: otro de mayor gracia del sacrificio que es principalmente remissio de penas de pecados por aquella mejor disposicio. Vltimamente, porque impetra mejor de Dios otras mercedes en aquel tiempo de hazerlas. Hase de estar con la misma confianza, y reuerencia, como si el dia de la Passion se hallara vno junto ala Cruz en que Christo estaua clauado, a los pies suyos corriendo sangre acompañando a las lagrimas de la Magdalena entre la Virgen, y san Iuan. El mismo es el sacrificio de la Missa, que lo que aquel dia sucedio en el monte Caluario. Quien dudara entonces viendo vna mano de Christo clauada, de ofrecer la suya, porq no enclauassen otra? Aora menos sepide, que se este con reuerencia. Quien dudara entonces de pedir remedio, y su saluacion, viendo a Christo morir por ella, y rogar con lagrimas por sus enemigos. La misma muerte de Christo se ofrece a Dios en la Missa por nuestra saluacion, lo mismo monta lo que passa en el altar, como podrá vno diuertirse, y dexar de pedir lo mismo?

La pureza de vida de los que ofrecen este sacrificio ha de ser estremada. Yo he estado donde sucedio lo que dirè, y hallè muchos, que como cosa certissima me lo contauan: topè vno que lo vio por sus ojos, porque estaua oyèdo aquella Missa, y fue el caso, que en acabando vn Sacerdote de dezir las plabras de la Consagracion se le salio al punto la Hostia de las manos y se subio en alto, donde no se podia alcançar. Dixome el que lo vio que se le espeluzaron los cabellos, y todos los asistentes, que deuièran de ser quinze personas a lo mas, se estremecieron: vino luego mas gente toda atonita, y sin consejo en este caso. Hallo se alli vn Frayle de san Francisco, al parecer varon muy santo, que

que estaua puesto de rodillas haziendo oracion, y estendiendo sus manos se vino la Hostia à ellas, el la tomó con gran reuerencia, y la puso en el Altar. Habló al Sacerdote, y reconcilióle, y con esto profigió el Sacrificio. Dexo à los Sacerdotes, los que asisten se hazen en gran parte muy indignos de su fruto, à vezes de su vista por falta de disposicion.

Pudiera en este particular referir muchos casos y castigos, solo diré de lo que soy cierto, como testigo y poderlo dezir con gusto de la parte. Que vn hombre de muy suelta vida nunca podia ver ninguna cosa quando alçaua el Sacerdote, aunque hazia grande diligencia. Durole este castigo de su vida, hasta que la emendó, confessandose conmigo generalmente, y con mucho dolor y sentimiento. De otro sé, que desde que consagraua el Sacerdote, hasta q̄ cōsumia, no podia ver nada, ni aun al mismo Sacerdote, como si en aquel altar no se dixera Missa, mas en confessandose gozò de toda la presencia del Sacrificio.

Para la reuerencia con que hemos de estar en Missa, y estimar el beneficio de auerse querido quedar Christo en el santissimo Sacramento, haze peso la consideracion del Rey don Saúcho en su Lucidario, q̄ ya hemos loado, hablando de Christo dize. Dos vezes nos quiso prouar en que precio le poniamos: la vna fue quando se lo apreciaron muy mal, y lo vendieron por treinta dineros de plata: la segunda, quando nos dexò aquel pan bendito consagrado en su remembrança para nos prouar a cada vno en que precio poniamos en creer por el, y en amar, è fiel, è leal, è encima el temerle.

§. VI. De la Oblacion.

HONrase tambien Dios con nuestros dones, que le ofrecemos, y dadiuas q̄ se hazen à las Iglesias fuera de las de obligacion, primicias, y diezmos, tan puestos en razon, que aun los Gentiles pagauan diezmos à los Templos, y Sacerdotes de sus Dioses, y mas particularmente a Hercules, y son tan interressados para quié los paga, que Aquila les llamó, cercadó de

riquezas. Pero por deuocion algunas otras cosas conuiene ofrecer: en que se ha de auer vno, como si a vn Principe para ganarle la voluntad quisiera hazer vn presente, no dando lo peor como Cain, no lo desechado, ni solo lo sobrado, como los Thyestas, que se comian la carne de los animales, y despues ofrecian los huesos a sus Dioses. Ni solo se ha de tener consideracion a la calidad, y caridad del dō, sino a la intencion con que se dà; que sino es buena, no ay ninguno que sea mejor, ni bueno. No estima Dios don por grande sin la pequenez de nuestra humildad. Muchos en excessiuos gastos, no pretenden honrar a Dios, sino sus memorias y casas, publicandose, y eternizandose por autores, grauando, ò sus armas, o nombres en lo que à su Magestad profanamente cōsagran con demasiada ambicion, aquié mas pretenden leuantar aras, que a Dios. De vn espantoso caso, que toca en este punto fue testigo mi Maestro el santo y sabio Padre Gaspar Sanchez, y yo se lo oí contar algunas vezes. En vn lugar de España, q̄ por su gran circunspeccion nunca quiso nōbrar, murio vn Cauallero soberuio: al tiempo que con gran pompa le sacauan à enterrar sobreuino vna horrible tempestad, que obligò à deshazerse todo el acompañamiento, sin quedar hombre, sino solo el ataud en el suelo. Con todo esso no faltò la piedad, cōfiada de algunos dos ò tres hombres ordinarios, que atado cō sogas el ataud, y arrastrandole por las calles, como pudieron, por no dár mas lugar la ira del cielo por los espantosos truenos, y rayos que tiraua, le pusieron en vna cueua de vna capilla suya muy guarnecida con sus armas. Aqui mostrò Dios vltimamente su enojo, que despidiendo al punto vn rayo abrasador dió en la capilla, quemò y deshizo las armas: despues entrò en el sotano, y abrasò al cuerpo del que tanto se auia honrado con sus insignias vanas. No se atreuián à entrar en la cueua despues de passada laborrafca. Mas el Padre Gaspar Sanchez, como quié tenia à Dios cōsigo, no temio nada, y entrò y vio la tragedia dicha. Pueden nos fer de exemplo los Gentiles, que aun las cosas profanas querian antes honrar con in-

sig-

signias sagradas, que con proprias, teniéndolo siempre delante de los ojos la Religión. A penas se hallará moneda de los antiguos, Cesar, Pompeyo, Augusto, Vespasiano, Antonino Pio, M. Aurelio que no esté llena de armas de sus Dioses, y insignias Religiosas, como del lituo, del prefericulo, del sympulo, del cuchillo llamado cecepsita, de pateras, y otras armas Sacerdotales, o sagradas, a este modo.

§. VII. Del Voto, y Juramento.

Asimismo es acto de Religion el Voto, que es vna promessa hecha a Dios: no se haga sin mucho peso, porq̃ assi como es grãde su merito, el faltar a el es igual sacrilegio. La palabra que se dà a vn hōbre, es caso en que va el credito el cūplirla: la q̃ se dà a Dios, como se deuera guardar? Vna vez hecho el Voto, se ha de cūplir presto, como tambien el Juramento (en que ponemos a Dios por testigo de lo que afirmamos, o por fiador de lo q̃ prometemos.) Hase de cumplir lo jurado no tomando en la boca el nombre de Dios en vano: esto es, como declara el Concilio Octauo de Toledo, cumpliendo lo jurado, porque sino se cumple, en vano fue auerlo jurado. Mire vno que jura, como ha de tener aueriguado lo q̃ dize, y quan cierto ha de ser. Quanto es en si, da a entender ser tanto, como si el mismo Dios lo afirmara, y mandara creer, que es verdad infalible. Mire como cūple su palabra, que ha de ser como si el mismo Dios lo huiera jurado: que esta certidumbre, y seguridad quiere persuadir de su parte el que jura, y ha de procurar con su aduertencia, diligencia, y fuerças acercarse a ello lo que pudiere.

Raras vezes se haze el juramento con el espíritu deuido, muchas con el de vengança, quando aun dezirlo es malo, y executar lo peor. Prudentemente hizo Agestilao, q̃ no quiso cumplir lo q̃ auia jurado contra razon. Jurò vna cosa injusta, y queriendole obligar a su cumplimiento, respondió: No prometí, sino lo dixi. No se jura, sino quãdo menos se deuia, quãdo està vno airado, ciego de colera, siendo menester gran acuerdo para jurar. Cornelio Papa en sus letras embiadas a Rufo, de-

cretò no se hiziesse jurar, sino en ayunas, queriendo para tomar el nombre de Dios en la boca estuiesse tan pura, y con la disposicion, que para recebir el cuerpo de Christo en ella. Y deuese acordar deste fauor quien huuiere de jurar, y aun simplemente afirmar qualquier cosa para no profanar con mentira los labios, que conflagrò la verdad de Dios, y no dezir palabra incierta, a quien la palabra eterna, y Hijo de Dios assi se comunica. Dixo Platon, que era cosa torpe mentir vn ciudadano con la boca con que inuoca a Dios. Quanto mas torpe sera con la boca con q̃ le recibe, y pecho en quien entra Christo como ha de consentir en si doblez, y traicion.

Aborrece mucho Christo la boca de vn mentiroso, y perjuro: no ha vn año q̃ sucedio lo que dirè. Vn hōbre herido declaró con juramēto ser otro el q̃ le hirio, constando a todos lo contrario, por visita, y prouanças: y aunq̃ auisado de la verdad, no quiso desdezirse de su declaraciō. Llegò a estremo que fue menester darle el Viatico: traxeronsele, y lo mismo fue entrar el Sacerdote en el aposento, q̃ boluer el hombre las espaldas al Santissimo Sacramento, y cortarse con sus dientes la lengua, y espirar.

Los Barbaros de Ballagate quieren la misma disposicion para el juramēto, que para el articulo de la muerte, dōde no està vno sino para verdades y desengaños, y donde ha de estar mas penitēte, y temeroso de Dios. Y assi la ceremonia de su mas principal juramento se celebra, y haze tremenda con la memoria de nuestra mortalidad, forman vn cerco de ceniza, entra dentro del el q̃ ha de deponer, y echandose otro puñado de ceniza sobre la cabeça y frente, asseuera entonces su sentēcia, que dicha con esta comemoracion de la muerte, se tiene por aueriguada.

La costumbre de jurar se ha de quitar con grande cuydado: porq̃ por no poner diligencia por ocho, ò quinze dias, se quedan muchos toda la vida con ella, teniendo sin prouecho muchos pecados al dia de renta: vnos jurando sin querer, otros con mentira, y todos sin porq̃ue. De tal manera se hà de quitar los jurame-

tos

tos a cada palabra, que cada palabra valga por juramento, y sea lo mismo tratar de la verdad, que de la Religion. El dicho simple de Xenocrates fue recibido de los Atenienfes por juramento, no admitiendo à otros sin el exprellamente.

A quien menos conuiene jurar son los señores, por tener por sus personas autoridad para ser creidos, especialmente los Principes supremos, cuya palabra se tiene por la mayor fiança, cuyos dichos son leyes: y como dixerón à Dauid, sacrificios, tan santos y puros deuen ser. Tanto mas serán sus jurametos en vano, quanto menos los han menester para acreditar su sentençia. Lo que prometen tienele por seguro, porque como en ellos estè el supremo poder, y arbitrio de todo, no ay rezelo que quedará por flaqueza, menos por malicia, que no dexa sospechar el aficion, y ley que a los Reyes se tiene. Lo que certifican tienele por verdadero, porque ni tienen Superior a quié adular, ni necesidad, que obligue à engañar.

Generalmente las acciones de las demas Virtudes pueden seruir à la Virtud de la Religion, hechas con animo de honrar à Dios.

CAP. XXXIII. De la Deuocion à los Santos.

CAsi con los mismos terminos de la Religion (solo que sacrificio à Dios solamente se ofrece) se pueden honrar los Santos, cuya adoracion llaman con nombres Griegos, Dulia, y la de la Virgen, Hiperdulia. Esta es vna Virtud con que damos la deuota reuerencia à los que son allegados à Dios, en quanto participā de su excelencia, y bienauenturança.

Tocan a esta Virtud las inuocaciones de los Santos, memorias, y deuociones, es bien tenerlas de algunos en particular rezandoles alguna cosa cada dia, y en el que caen con algun seruicio especial. No ha de ser esta deuocion con apariençia solamente, y sin entrañas, sino con la obra, imitando sus Virtudes y exemplos, que se han de traer ante los ojos como ricos dechados, de quien hemos de sacar dibujando semejantes acciones, para lo qual se ha

de saber su vida. El celebrarmemorias de Santos deuotos con regozijos profanos, ostentacion, combites, demasias de galas no pertenece a esta Virtud sino a muchos vicios, que se apadrinan, y autorizan con capa de tan buen pelo. Las fiestas que se hazen a los Santos es para agradarlos, no para holgarnos nosotros, ofendiendose Dios, y ellos. Llega a esto nuestra locura, que à nuestros gustos califica por gusto de Dios, y a nuestros excessos profanos santifica por necesidad de Religion. Mal se agradara con nuestra gula el Santo, q̄ toda la vida ayunò: mal se agradara con nuestra descompostura, y liuitandad, el q̄ siempre fue modestissimo.

Pide su orden tambien esta Virtud. Cò los Santos que fueron de la profesion de cadavno, se ha de tener mas particular deuocion, con los de su nombre, con los Patrones de su nacion, ò Ciudad, con aquellos de quien por beneficios mas singulares huuiere experimentado mas su patrocinio.

A tiempos se han de inuocar diuerfos Santos, segun la variedad de ocupaciones, ò negocios, que emprendemos. A los Angeles tambien. No se excusa la deuocion con los pocos que conocemos de nombre, pues no son mas que tres. S. Gabriel, Miguel, y Rafael. En el tiempo de enfermedades se ha de tener especial deuocion con san Rafael. A los enfermos del santo Iuan de Dios, acudra este Arcangel, ayudando a hazer lo que era menester para el seruicio de los pobres del hospital, y otros Angeles ay de semejante caridad. Al bendito Padre Lúys de la Puente, acudieron a curar, y fomentar sus miembros doloridos, y descaecidos. En el tiempo de tentaciones nos hemos de valer de S. Miguel, el fue el que de tuuo a muchos Angeles, que no cayessen en la tentacion de Lucifer, como reuelò san Gabriel al humilde Iuan Menesio. Los de mas nombres de Angeles, que vulgarmente en algunas deuociones andan, no se han de tener por muy seguros: porque los condena el Papa Zacarias en el Concilio Romano contra Adalberto Herege, y se ha de atender mucho en la deuocion quitar toda sombra de supresticion. Sin nóbrarlos con nombres sospechosos, se pueden hon-

honrar otros Angeles, y tener con ellos deuocion en especial con los que tienen a cargo la Prouincia donde esta, o de donde es vno, y singularmente al Angel de la Guarda: porq̃ si las demas Virtudes guardan orden, como la Obseruancia, Agradecimiento y Caridad: las quales se han de exercitar mas, o primero con los mas cercanos, mas bienhechores, mas cuydadosos de nuestro biẽ, deue asimismo guardar su orden la Virtud de Dulia, y Deuocion. Ninguno pues tenemos mas allegado y vezino, q̃ el Angel de la Guarda, ninguno mas bienhechor, ninguno mas ocupado en cuydar de nosotros, asì ay pocos con quien se deua tener mayor deuocion.

Tambien para alcançar varias Virtudes nos hemos de valer del patrocinio de los Espiritus sus abogados. Varias vezes se haze menciõ en la sagrada Escritura de siete Angeles, que asìstien delante de Dios, y son Presidentes generales del mundo. Esta asìstencia es para algunos ministerios en bien del genero humano. Quales sean estos dudaron algunos: los q̃ juzgaron Basilides, Tritemio, y Georgio Veneto, o son poco prouechosos, o muy supersticiosos. Mas seguro es lo que Serario, Becano, y Vvebero: y otros pẽsaron, que eran defender los hombres contra los siete pecados Capitales, tocando a cada Espiritu resistir al suyo. No auia de estar menos guarnecido el campo de la Virtud que si ay siete demonios principales, que capitaneen los siete Vicios: Leuiatan es caudillo de la Soberbia, Mammona de la Auaricia, Berit de la Ira, Beelphegor de la Gula, Beelzebub de la Embidia, Astaroth de la Pereza, Asmodeo de la Lujuria: no era razon q̃ faltassen de parte de la Virtud otros Espiritus, q̃ los resistieffen. Tuuo la prouidencia de Dios cuydado de señalar siete Serafines, los quales llamò Clemente Alexandrino Principes primogenitos de los Angeles, y son los mas supremos Espiritus, para q̃ tomassen a cargo las siete Virtudes contrarias. S. Miguel es Patron de la Humildad. S. Gabriel Abogado de la Castidad, S. Rafael de la Misericordia, y Caridad, y otros quatro de las otras Virtudes.

Sobre todos se ha de tener deuocion con la Reyna de los Angeles, y Madre de Dios: asì por nuestro interès, como por ser a su excelencia deuido, y ser gusto de los demas Santos, que huelgan ver hõrada a su Reyna, y quien a ella pide, pide a todos: principalmente por ser cõtento de su Hijo, que gusta agradecer a su Madre el auerlo sido suya, con que haga este officio piadoso con todos. Y asì como a los demas Santos en aquella excelencia, o virtud, que en esta vida merecieron mas, y se auetajaron, los premia Dios en la otra cõ cometerles su patrocinio, asì a la Virgen por su excelencia y colmo de sus merecimientos, auer sido Madre suya, y sabido hazer bien este officio, la premia ahora con que le haga con todos, no negandola nada de lo que por alguno pidiere. Considero piadosamente el Abad Gaudfrido, que aunque el Hijo es omnipotente vna cosa no podia, que era negar a su Madre algo, antes ha encomendado a su administracion el tributo de la misericordia que es su Erario, y tesoro, y entregandola como a Madre de familias hazendosa de la casa de Dios todas las llaues, y el dar limosna a pobres. Por ella nos vienen todos los bienes, y nos libramos de los males, en todo fauorece a su misericordia su Hijo, Sol de Iusticia. Por esso la cõpara al Laurel Iuan Geometra su deuoto, y Panegirista, cantando asì.

*Salue bello Laurel, que a los mortales
Guardas de rayos, no que con luz naces,
Sino que abortan furias infernales.*

Dixo Basilio Filipense, q̃ no nos ha quedado por nuestros pecados otra ancora, si no la Madre de Dios, ella es la q̃ nos mantiene. Dize Teoflerico, que el mundo dura ahora solo por sus ruegos. S. Anselmo, y Tomas de Kempis, asì lo confirman, y aun el mismo Christo lo firmò en aquella su carta, con la qual san Eustacio de Flai introduxo en Inglaterra la veneraciõ de las Fiestas. Y refieren Rogerio Hobedonio, y fray Chrysostomo Enriquez en su curioso, y erudito Fasciculo. Allí nos encomienda Christo las intercessiones de cada dia de su Madre, por las quales somos saluos. El amor con que haze este officio la Virgen, declarò S. Gregorio Tan-

maturgo saludandola con palabras misferiosas. Dios te salue (dize) inmaculada Esposa, y Madre del mundo viudo. Iunto aqui el afecto de dos amores muy tiernos y fieles de Esposa y Madre: y esto no como quiera, sino de Madre, à quien la queda vn Hijo en su viudez, cuyo afecto es mayor.

Para con la Virgen valdràn intercesores, los que demas cerca la tocan, el Angel S. Gabriel, que se ocupò tanto en su seruicio, y dio feliz principio à la salutacion del Ave Maria, que tãto la agradò, y ninguno la ha contentado mas cõ ella, ninguno recabo mas, y pocos podràn mas con la Virgen. Su Esposo, assi con la Madre, como en el Hijo puede mucho. Cantò piadosamente Gerion de la intercessiõ de san Ioseph.

O grande confiança, o grande fuerza

Para impetrar, si ruega Esposo, y Padre

A Esposa, à Hijo, imperio es ya que fuerza.

Ni tendràn poco valor los ruegos de los Padres de la misma Virgen, y su Hijo adoptiuo legitimamente san Iuan Evangelista, y del que se lleuò las primicias de su zelo, el primer Hijo de su coraçõ, y caridad san Iuan Bautista, q̃ estrenò la piedad de sus maternales entrañas, despues que las consagrò al Hijo de Dios.

Generalmente con los demas Santos se ha de tener tambien deuocion, y pedir por mayor su ayuda, y a vezes discurriendo como vn pobre de puerta en puerta por todas las classes, que ay de Santos, y ordenes de Angeles, como vn mendigo por diferentes barrios, pidiendo mercedes, y alguna limosna del cielo, llevando por padrino y guia al Angel de la Guarda, ò otro Santo deuoto: que donde està la caridad tan cùplida, no puede estar falta la misericordia.

A esta Virtud pertenece la veneracion de las Reliquias, preciosas hipotecas del patrocinio de los Santos. A ellas se deuè la restauracion de España. El alçar por Rey à Pelayo, fue entregandole las santas Reliquias que en el Reyno auia, para defenderlas, como dize Sebastiano Salmanticense. Pero ellas le defendierõ à el, y à España con milagrosas vitorias. Que tengamos las del glorioso Apostol Santiago, ya se ve lo q̃ nos ha valido. Es para

reparar, que no se apoderò el demonio de Iudas para hazerle ahorcar, hasta que hechò de si en el Templo las prendas que le auian quedado en lugar de Christo por el mismo Iudas vendido, que aunque tan tosca y remota sombra juzgan algunos Padres, que bastò para defenderle entre tanto de aquella tentacion.

CAP. XXXIII. De la Piedad.

DEspues de las cosas diuinas entra la reuerencia à los padres, que son como vnos Dioses visibiles y segundos, vnos simulacros viuos de Dios viuo. Hierocles Filosofo, los llamò Dioses de casa. Cumple con ellos la Virtud, que llaman Piedad, que es vna sombra de Religion, y el primer rudimiẽto, y alfabeto del culto Diuino. Es la que dà la honra deuida à aquellos por cuyo beneficio despues de Dios somos, y nos gouernamos, quales son padres, y patria.

Esta Virtud se dize estrechamente de Piedad, aunque se suele ordinariamente estender este titulo suauè para significar à la Misericordia: algunas vezes à la aficiõ à cosas de deuocion y seruicio diuino, y otras à toda Virtud, con la qual se viue bien y loablemente. Pero rigurosamente la Virtud de Piedad es la que mira a los padres. Por la qual se les deuè reuerencia, amor, obediencia, sustento. Sino cùplen los hijos estas obligaciones, como indignos del beneficio de la vida, que recibieron, se la suele Dios quitar, y à los q̃ à ellas satisfazen la promete larga en premio suyo. La cigueña es de las aues q̃ mas viuen, como en galardõ de la piedad, que con sus padres tiene alimentandolos, y sustentandolos en la vejez.

Si a quien tuuiera vn pie torcido, ò en cancerado, ya para que los Cirujanos le sacrificassen à su crueldad partiendo al hombre viuo con la muerte, ò vn braço menos, llegara vno, que le diese sin interès ninguno endereçado el pie, y entero el braço, sin duda le quedaria con reconocimiento perpetuo. Qual serà la obligacion de los que todos los miembros del cuerpo recibieron y la misma vida. Es obligacion esta, que no se puede pagar. Todo lo que por los padres se hiziere en su descuento, queda inferior al recibo. La vida

vida es la que mas estiman los hombres: el beneficio de auerla recibido con ninguna cosa se puede estimar, menos satisfacer. Las acciones mismas de los hijos son propias de los padres, y con lo que es ya propio de vno, no puede otro hazer pago. Dadiua es de los padres el fundamento de estas obras que es el ser: los frutos del arbol son del dueño que lo plantó, y las obras que son frutos de la vida se cotarán por de aquel que la dio principio.

Por esta causa, despues de Dios la mayor obligacion es à los padres, por ser su deuda la segunda, y de muy parecido rostro à la primera de la primera causa, assi zela tanto la reuerencia à los padres. Aù la deuda misma, que a Dios tenemos se de uereconocer en ellos: porque son los instrumentos principales por quien nos crió. Veneramos à la Cruz, reconociendo en ella las obligaciones que à Christo tenemos, por auer sido instrumento principal de nuestra redencion, y representarnos à nuestro Salvador. Besale la mano al Rey de quien se ha recebido alguna merced, por ser el organo de su liberalidad, venerado en aquella parte toda la persona del bienhechor. Iusto es tambien, que en los padres, como instrumentos principales, por los quales Dios nos dio el ser, y naturaleza, se reconozcan las obligaciones que le tenemos, y en ellas se venere su Magestad.

Pues se funda esta Virtud en lo que de los padres se recibe, de quien será mas propia, que de los que mas reciben, de los que no solo reciben la vida, sino obligacion à que sea buena, pues no solo recibe la naturaleza, sino la nobleza, que es obligacion à la Virtud? Grande obligacion tienen los Caualleros de honrar à sus padres, pues dellos fuera de la vida, y sangre recibieron honra. Por la vida que se recibe de los padres se deue honra, por la honra, que dellos tambien se recibe, q se deuera? Y si consideramos los otros bienes menores, tambien deuen por estos tener los nobles mas veneracion à sus padres, pues dellos reciben mayores patrimonios, mas amplas possessions, ricos mayorazgos: todo esto es razon entre en cuenta de la deuda de Piedad.

Pertenecen juntamente à esta Virtud los officios que los padres deuen hazer cõ los hijos, como la figurò Antonino Pio, representandola en su monedas, teniendo dos hijos en los brazos, y dos à los lados. No muy desemejantemente la fingieron Marco Aurelio, Domicia, y Sabina muger de Trajano. El sustento, y amot es deuda, que aun los animales reconocen. Deuen los hombres fuera desso, doctrina, correccion, buen exemplo, y no prohibirles estado en que siruan à Dios. Mas algunos, como los que no engendraron las almas, sino los cuerpos, no tienen cuydado dellas, ni procuran su bien, assi no hazen caso de la saluacion de sus hijos, ni aun de la suya, por verlos con aumentos de bienes de la tierra. Y por vna vida temporal que dieron, quieren perder dos eternas: vna del hijo, otra suya. Pero los hijos aduertan que no deuen à los padres mas que el cuerpo, y en el aun tiene mas parte Dios, cuyo instrumento solo fueron ellos.

Al principio q dio ser à alguna cosa le toca perficionar esse mismo ser, y conseruarle: es obligacion de los padres, que son principio de la vida de los hijos procurar con que la conseruen, y gozen felizmente. De ordinario yerran en esto, atañandose por bienes temporales para los hijos, procurando dexarles adelantada la hacienda para que puedan y tengan con que viuir largamente y con comodidad. Mas no es parte la fortuna, ni sus bienes para acomodar la vida para que sea buena, sino peor. Ojala no fueran mas malos los hijos con la herencia, que de los padres huieron, que fueron quando nacieron dellos: peores viuen, y mueren que nacen, auiendo de ser al contrario, procurando siempre mejorar la vida. Deuen los padres no tanto grangearles hacienda, quanto enseñarles Virtud, que solo la puede perficionar, y hazer buena la vida, que dieron a los hijos.

Fuera de que con solos bienes temporales no proueen, ni miran con suficiencia aun por la vida, y comodidad temporal. Porque estos bienes falidos suelen quebrar, y estan expuestos a que les burle la fortuna: y enfaltandoles, que han de ha-

zer

zer sus hijos, si por sus personas no se pueden valer, ni tienen industria, ni fauor de la Virtud, hazienda eterna, ni de otras Artes en que no puede la tirania. Debriã los padres por ricos, y señores que fuesen dar al hijo alguna cosa, que no dè, ni quite la fortuna, sino que sin registro de aduana pueda passar de vn Reyno à otro, y adonde quiera, sin ir contra vado la pueda consigo llevar despojado de todas las otras. Boecio riquissimo, y Consul de Roma, despues de confiscados tiranicamente todos sus bienes, yendo ya pobremente desterrado cantò de los Artes, que sabia muchas en numero, y todas por estremo de bien.

*Hic saltem nullus potuit peruerrere terror,
Ne nostrum comites prosequerentur iter.*

Estas por lo menos miedo enemigo No podrà estoruar, q me partan còmito:

Saliendo Aristipo despojado del naufragio no perdio nada de importancia, ni hecho menos su patria. Lleuò consigo lo que le bastò no le faltasse à si nada, y diessè lo bastante à otros. Hechole la tormenta al puerto de Rodas, donde viendo vnas figuras de Geometria començo à dar voces à sus compañeros, q tuuiesen buena esperança, porque ya auia visto señales de hombres de prouecho. Fuese derecho al Gymnasio, y Escuelas, y despues de disputado vn rato en diuersas materias de Filosofia, le hizierò muchos presentes y regalos con que se reparò, y hallò en tierra estrangera mas que en su casa.

Demas desto los bienes temporales, si estos solamente dexan los padres à los hijos, no se los dexan assegurados: no digo yo de la deslealtad de la fortuna, ò furor de tirania, sino de los mismos hijos, que si no son induit iados de la Virtud con modestas costumbres, y diligente Parsimonia, suelen desperdiciar en breues años lo que en todos los de su vida el padre grangeò. Mas consumirà vn gusto, y deleite del hijo, que ganaron muchos trabajos y afanes del padre, y despues que ha de hazer? No es sin su conueniente vso vna ley inaudita, que me he holgado en contrar de vnos Barbaros de Africa, entre los quales los hijos no pueden heredar en modo alguno à sus padres. De dõde nace, que no se afanan por enriquecer

à sus hijos, sino por induit iarlos, y enseñar Artes con que tengan modo, y habilidad para passar su vida, y hazer se por sus personas hombres. Con esto tambien los padres no hazen injusticia para tener que dexar à los hijos: y los hijos no estan con descuydo, y ocio entretenidos en vicios en confiança de lo que han de auer de sus padres. Esto sin duda les es de mas prouecho, que grandes patrimonios. Porque q aprouecharan estos sin industria, sin Virtud que los vse, que los conserue. Es elegante, y erudito el parecer de Galeno en este punto, exortando à las Artes, dize: Con razon dixeron Demostones, y Diogenes: el vno llama à los ricos sin industria, y prudencia reses cubiertas con vellocino dorado: el otro los compara à vna higuera que està en vna empuñada breña: porque de la manera q los frutos deste arbol no le gozan hombres, sino cuervos, y grajos, assi las riquezas de semejantes ricos no aprouecharan à los buenos, sino que vemos las consumen los aduladores: los quales despues ya que se ha acabado todo encontrandose con quien malbaratò con ellos su hazienda disimulan, que le han conocido, y se pasan de largo sin saludarlo. Por lo qual no dixo sin elegancia el que les comparò con las fuentes q despues de secas, aquellos mismos q antes quando corrian iban à ellas por agua, ya hazen aguas en ellas.

A la Piedad tambien toca el amor, y los officios que se han de hazer con los hermanos y parientes, que reconocio el afable Emperador Tito haziendo batirla, intercediendo entre los dos hermanos Tito, y Domiciano, juntandolos, y queriendo hazer que se den las manos derechas en significacion del amor, y amistad fina, q entre hermanos ha de auer. Singular exemplo desto sucedio no ha muchos años, pasado el puerto de Buena Esperança, con ocasion de vn naufragio q hizo vna nao, que partio de Lisboa, y en vn batel para escapar se entraron tantos que perecieron todos, si algunos por suertes no fueran lançados al mar. Raro espectáculo, y quebranto de los coraçones de los mismos q executauan aquella crueldad necessaria. Pero lo que mas còpasion causò fue la pendencia de amor de dos hermanos que alli iban

ibán. Al vno tocaba el ser víctima de aquel riesgo: porque pareció, que de dos hermanos vno basta que escapasse, cupo la amarga fuerte al mayor, el qual viendose condenado a la muerte, encomendò con muchas lagrimas al otro su madre, y seis, o siete hermanas donzellas, que tenían los dos, por cuyo remedio se arian puesto en aquel peligro de su piedad: el menor que vio la sentencia pronunciada contra su amado hermano, y que sin remedio la iban à executar, pidió con muchas veras à los ministros desta crueldad, que le echassen à el en lugar de su hermano, pues faltándole èl, faltaua su remedio, y el de su pobre madre, y hermanas: porque con su mucha habilidad, y ser hombre platico en negocios, mejor podia remediar la necesidad de los suyos: èl se confessaua para poco, è inhabil para tal carga. Negaua el mayor ser aquello justo, pues por fuerte le auia à el cabido la fuerte vltima, y que assi se contentaua de lleuarla con paciencia, pues el cielo assi lo disponia, que el esperaua en Dios, que como buen hijo, y buen hermano acudiria à las obligaciones que à entrambos corrían. Estuuiéron en esta amorosa contienda gran rato, hasta que la constancia, y lagrimas del menor preualecieron, y assi fue arrojado al mar à vista de su propio hermano: el qual de puro dolor (sino le tuuieran) se echara tras èl para acabar en su compañía. Causò este espectáculo tanto dolor en los pechos de los presentes, que gustaran mucho, que no se executara tan atroz sentencia: crecia este sentimiento viendo al mancebo seguirlos, nadando, y forcejeando, pidiéndoles con lagrimas y suspiros le encomendassen à nuestro Señor, pues andaua peleando con la muerte à vista de sus ojos; pero que no tuuiesen compassion de verle acabar en tan miserable lucha. Diciendo estas, y otras piadosas razones (era buen nadador) seguia al barco de los amigos con el animo, y fuerças que su cansado cuerpo de lidiar ya por gran trecho con las ondas de aquel hinchado mar le auian quedado, ibanle ya faltando, ya se queria rendir à la muerte, para que cortasse à vista de aquella gente Christiana el hilo de su trabajosa vida, Causaua este lastimoso

espectáculo compassion à todos: quien mas lo sentia era el hermano, que cò dolorosos gemidos, y lagrimas viendo à su querido hermano tan cercano à la muerte, como al barco, pedia encarecidamente huuiesse compassion del, y de su hermano, y que le recogiesse, y en su lugar le echassen à el al mar, pues era mas digno de la muerte, que aquel inocente que à sus ojos peleaua con ella, y estaua ya para rendirse. Pero el otro dende el agua fatigado de la lucha lo contradecía, animando à su hermano, y consolándole para que tuuiesse por bien su muerte à causa de la vida de su madre, y hermanas, à las quales el con su vida, è industria les seria mas prouechoso. Fue esta contienda tan tierna, que mouia los corações duros de los ministros deste espectáculo à compassion; y ayudando todos los demas les rogaron saluassen la vida à vn hombre tan digno della, que sin duda por esta misericordia, Dios la tendria de todos, y los remediaría en aquel riesgo que todos corrían. Pudo tanto en todos la fuerça de la Virtud deste mancebo, y el animo con que los seguia hasta la muerte, que al fin estando ya muy cercano à ella, le recogieron en el batel tan cortados los miembros, tan cansado ya de la lucha, tan pertinaz por tanto tiempo con las ondas del mar, que à tardarse mas sin duda acabara presto. Acariciaronle, y regalaronle entre todos lo mejor que pudieron, abraçándose los dos hermanos con grande alegría, viendo que el vno al otro se auian saluado las vidas, por modo tan desesperado. Premiò despues Dios la virtud de entrambos, y desprecio que tuuieron de la muerte en tan presente peligro, con librarles de otros no menores, en que se vieron los que fueron en el mismo barco, de los quales perecieron los mas; pero siempre los dos hermanos escaparon, hasta que contiguieron sus piadosos deseos: hizieron se hóbres muy caudalosos, con que largamente socorrieron à su madre, y hermanas.

Puede se reducir tambien a esta Virtud la reuerencia, que se deue a los que no son padres, ni parientes; pero hizieron con nosotros el oficio que deben los padres de enseñanza, y dotrina, quales son

los Maeſtros. Dionifio Antioqueno los prefiere al padre natural; porque el padre (dize) del arte mejor es: aquel con deleite engendra los hijos, eſte con conſejo los haze buenos. El Emperador Teodoſio quando dio maeſtro a ſu hijo Arcadio, le encargò, que fueſſe mas padre ſuyo, q̃ no el lo era. Y como vna vez vieſſe, que eſtaua ſu hijo aſſentado en ſilla Imperial, y ſu maeſtro Arſenio en pie, enojoſe mucho, y deſpojando a Arcadio de las inſignias Imperiales, hizo que ſu maeſtro ſe ſentaſſe en la ſilla, y ſu hijo eſtuuiſſe en pie delante del. Tambien el Emperador Marco Aurelio por el reſpeto que tenia a los maeſtros, ſiendo ya Emperador, no queria viniſſen a ſu Palacio, el iba a ſus Eſcuelas.

CAP. XXXV. De la Obseruancia, y Corteſia.

Lamase obſeruancia vna virtud, por la qual ſe dà ſu deuida honra, y haze corteſia a perſonas pueſtas en dignidad, en la qual de preſente nos gouernan, ò pueden gouernar. San Aguiſtin la diſinio ſer aquella virtud, con que a los hombres auentajados en dignidad los veneramos con algun culto, ò honra.

En eſta virtud no ſe ha de andar con eſtrechura, ſino prodigamente eſtender ſu juridiſcion para con otras perſonas, en eſpecial con las de virtud conocida, por ſer proporcionada diſpoſiciò para la dignidad, y a las que por ſu eſtado la han de profeſſar, y eſtan a ello dedicadas, que aunque no la tégan, y por eſſo ſean por ſi menos dignos de honra: pero aquel idolo, aunque vazio, y bulto hueco de virtud, pide alguna veneracion donde quiera que eſtè. No ſolo ſe deue honrar a la perſona del Rey, ſino tambien a ſu eſtatua reuerencia, a ſu ſello Real ſe, y reſpeto a ſus Embaxadores, y Miniſtros veneracion, aunque no cumplan con ſus officios, y obligaciones. Tanto reſpeto ſe introduxo en Roma de las imagenes de Tiberio, que fue vn Cauallero culpado de impio, porque dro vn bofeton a vn criado, llevando vna pieça de plata en que eſtaua grauado el roſtro del Ceſar. No es mucho ſe dè a la virtud aun menor reuerencia de la que pedia vn tirano.

TOMO 3.

A quien ſe deue reſpeto mayor es a los Sacerdotes, hanſe de mirar como coadju- tores de Chriſto, y tanto mas, quãto mas es el alma, que el cuerpo, atendiendo a ſu dignidad, y potencia de hazer tales milagros, como es conſagrar, y repartir por ſus palabras gracia, que es mas que gouernar mil mundos. Mireſe como les honra Chriſto, que aquella gloria que antes de la Encarnacion era de los Angeles de hablar en perſona de Dios, diziendo: Yo el Señor, ya ſe ha trasladado à ellos, que dizen, eſte es mi cuerpo, y yo te abſueluo. A quien Chriſto obedece, no es mucho obedezca el hombre, y le reuerencie. A Iosue obedeciò Dios en ſus criaturas; a los Sacerdotes en las criaturas, y en ſu Hijo. A ſu Madre obedeciò Chriſto eſtando en eſtado de padecer, a los Sacerdotes en eſtado de gloria. Elias fue reſpetado de los Reyes; porque hizo baxar fuego del cielo: que tiene que ver eſto con hazer baxar al Hijo de Dios. La Virgen vna vez hizo eſto, los Sacerdotes quantas quieren. Finalmente tanto hõra Dios a los Sacerdotes, que pone en ſus manos ſu honra, ſu poder, ſus riquezas, ſus redimidos, y ſu miſma perſona. No es mucho que los Señores, y Principes honren a quien el Señor del cielo aſſi honrò, ſi no quieren tomar exemplo de los Emperadores Mauricio, y Conſtantino, tomèle del miſmo Dios. Algunos Obiſpados de Eſpaña ay dõde el reſpeto al Sacerdocio eſtã poſtrado. Mas no falta quien vele en reparaciò deſte daño. En el de Ouidio ſe vè ſu remedio, por el zelo de ſu Prelado; en que los Sacerdotes ſe eſtimen, y los eſtimen, que eſto nacerà de aquello. La verdad es, que noſotros eſcuſamos a los legos de ſu poco reſpeto, porque no le tenemos a nueſtro Eſtado. Degradanos nueſtra vida de nueſtra dignidad, no reſponden las obras a las obligaciones. Tambien ſe deue reuerencia a los ancianos por las ventajas de la experiencia de las coſas, y prudencia por ella ganada, por la qual ſon los mas robuſtos miembros de la Republica.

Ha de auer diſcreciò de reuerencia por los bienes por cuyo reſpeto ſe dà. De los bienes de fortuna a ſolas ſe ha de hazer menos caſo, q̃ de los de naturaleza, y deſ-

H

tos

tos, que de la gracia y virtud. Nadie estima a vn cauallo por el jaez que trae por precioso que sea, sino por su casta, y generosidad; porque el jaez se puede quitar, y traspassarle a vn quartago. Dinocrates fue a hablar a vn Principe, y viendole los porteros pobremente vestido, no le dexaron entrar: el boluiendo a su casa buscò vn vestido rico, y poniendotele tornò a Palacio, hallò entrada, viendose delante del Tirano començò a besar su manto: admirados todos de lo que hazia, y preguntado de la causa, respondió: Porque mas me ha valido este vestido, que la virtud, por el solo soy honrado.

La veneracion no ha de ser muerta, y sin alma, que es el amor, y la estima q̄ del nace. Respetar a vno sin amor, es de fieruos; amar sin reuerencia, es de lasciuos: mas aunq̄ ha de auer en la reuerencia aficion, y en la aficion respeto, no ha de correr parejas amor, y reuerencia. A vnos conuiene amar mas, y a otros hōrar; a los mejores mayor amor se deue; a los mayores mayor honra. Los virtuosos se amen cō reuerencia, los Prelados se honren cō amor, nazca el respeto de voluntad, y el amor sea con aprecio. Por el estado inferior no se ha de despreciar el de superior virtud, ni por inferior virtud, el que es superior: de tal manera se ame a los buenos, que parezca se reuerencian necessariamente: de tal manera se reuerencien los Superiores, que parezca que solo voluntariamente se les rinden.

Las acciones que ha de regir la obseruancia son palabras, y obras, hablando cō estima, sin murmurar de Superiores, y haziendoles la ceremonia de cortesia deuida. Puede pertenecer a esta virtud, no solo la reuerencia que hazen los inferiores a los Superiores: pero el agrado, correspondencia, y cortesia de los Superiores para con sus subditos, y de los iguales entre sí, como a la virtud de la piedad no solo pertenecen los officios, y reuerencia q̄ deuen los hijos a los padres: pero tambien el amor, y obligacion que tienen los padres para cō sus hijos, y vnos hermanos, y parientes con otros. Y assi como por la piedad mas amor tienen los padres a los hijos, que no al contrario, y mas buenos officios hazen, de la misma suerte por la

obseruancia deuián mas los Superiores, Gouernadores, y Nobles honrar a todos, aunque sean de menos calidad, pero con asseguracion de su autoridad.

Las cortesias todas se podran reduzir a esta virtud, hanse de hazer sin recatear lo q̄ no cueste nada, y gana mucho, pues gana las volūtades, que es lo mas precioso del hombre. Que cosa mas barata, que por vna inclinacion de la cabeça, ò rodilla, inclinar a sí el animo, y coraçon de otro. San Pablo enseñò el puto desta virtud, aconsejando preuenir a los otros en honrarlos, y acatarles respeto. Las contriendas que ay en materia de cortesias se han de euitar. Las que ay en comunidades, ò personas publicas, son perniciosas, y con capa de defender la autoridad del officio, defienden su tema, y soberuia, no queriendo venir si quiera a tratar de componerse. La causa de faltar en esta virtud, es vn yerro de lo que es hazer honra, no considerando, que la honra es mayor biē, del que la dà a otro, que del que la recibe; porque en este no pone nada, y en el que la haze sí, que es vna acciō virtuosa.

CAP. XXXVI. De la Justicia Legal.

Dize se justicia legal, ò politica vna virtud particular, que inclina a guardar lo q̄ es justo, y deuido a la comunidad en quanto es vn cuerpo comun. El ingenio, y artificio de la justicia es componer, è igualar vna cosa con otra. Por diferentes linages de igualdad, que obra, se diuide en comutatiua, distributiua, y legal. La justicia comutatiua compone vna parte cō otra, igualando vn ciudadano cō otro: la distributiua compone el todo cō la parte, esto es, los bienes comunes de la Republica, dandolos al particular ciudadano, que los merece. La justicia legal compone la parte con el todo, haziendo al ciudadano se cōforme con la comunidad; y Republica, mirando por su bien. Y el hazer las obras de otras virtudes por este respeto, es lo que està a cargo desta justicia, a la manera que exercitar las demas virtudes por respeto de auerse mandado es officio de la obediencia.

Toca a la justicia legal no querer effecciones, ni priuilegios sin merecerlos (grā de empresa, tomase con dos fuertes enemi-

migos, resiste a la auaricia, y soberuia) cō formarse cō los demas en la guarda de las leyes, manifestar los delitos contra el biē publico: finalmēte hazerse cada vno bueno, y virtuoso para ser vtil a la Republica, y de seruicio al Principe. Cō ninguna otra cosa cumple vno mas cō lo que deue a su Patria, a su Republica, a su Rey, que con cumplir con todas las virtudes, segū las leyes disponen. Y assi con razon merecio la Iusticia Legal este honorifico titulo de llamarse perfecta, y toda virtud. El bien comun resulta del particular, es vna rosa que nace de muchas raizes, y vna luz sustentada de muchas antorchas. Tanto es mejor la ciudad, quanto mejores fueren los ciudadanos: tanto mas bueno el Reyno, quanto mas buenos los vassallos. No cumple vno, ni se ajusta a lo que deue, ni mira por el bien publico, si no mira por si haziendose bien, y esto es, haziendose bueno.

La obligacion a esta virtud, ò por mejor dezir, a toda virtud, recogida como en vn hermoso ramillete de amenas flores, y fragantes clauellinas en la justicia legal, tiene cada vno mayor, quanto mayor, y mejor parte es de la Ciudad, Republica, y Reyno. Quien mejor parte de la Ciudad, que los Gouernadores? Quiē mejor parte de la Republica, que sus Magistrados, Ministros, y Consejeros? Quien mejor parte del Reyno, que los Caualleros, los Señores, los Grandes, y el mismo Rey? Y assi a estas personas les conuiene mas ser virtuosos, que a los del pueblo. Por lo qual dixo Aristoteles, que quanto vno se adelantaua mas a otro en potēcia, y dignidad, tanto deuia adelantarse en bondad, y en virtud.

Por esta se compone tambien el Principe con la Republica, y la compone con formandose con los mandatos que el mismo intimò: y mas bien haze vn Rey a su Reyno con ser bueno, que con darle buenas leyes. A su exemplo viuo se componē todos: mas la ley es de suyo muerta, y si no la auia el Rey, y despierta, ella por si dormirà siempre sin fruto, ni vso: y mas fácil es vfar mal de vna buena ley, que no de vn Rey diligēte, y justo. Prudentemente canta el Señor de Batres.

La ley loada será,

*Temido será el buen Rey,
Abrá efecto la ley,
Do buen Rey mano pornà.
Pueden se mudar las leyes
Si el tiempo lo adebdara,
Distribucion de sabios Reyes
En toda sazón valdra.
Por buena aquella que sea
Sano quedara el madero,
Si no la manda, y menea
El brazo del carpintero.
Buena digo ser la ley,
Y gran bien se sigue della,
Mas ella es obra de Rey,
No el Rey obra de aquella.*

Tá bien es el exemplo deuido al imperio, porque se recompense con la execucion del Principe la dificultad que introduxo su prohibicion. Vase nuestra volūdad tras lo vedado. La priuacion sola es bastante titulo de nuestro gusto: de nada mas se le antoja, q̄ de lo que no puede, ò no deue, y assi lo mismo q̄ se pone por freno del apetito para detenerle, le sirve de azicate para precipitarse. Pues para que apague el Principe la llama que le excitò cō su imperio, importara adularle con su exēplo, y ablandar con su hecho al derecho que puso, lisongeando a los vassallos con remedar su sujecion, desquitando la dificultad de lo vedado, con el gusto de su compañía, diuertiendo la embidia de la ley a la emulacion, y amor del Rey. Esta diferēcia vā de las leyes humanas, a la de gracia, que esta junto con lo que intima, dà fuerças, y voluntad a su execucion: mas aquella manda sin dar ayuda de costa, ni poner valor, ni gusto para lo ordenado, antes con su prohibicion lo dificulta: por que contra lo prohibido forceja nuestro apetito. Con todo esso si la acompaña el exemplo del Legislador, ya imita en algo a la gracia, ò por mejor dezir, la ocasiona en mucho, ya dà animo, y contento en su obseruācia. Es el exemplo del Rey la facilidad de la ley, vna inspiracion comun, vn auxilio general para que todos se reformen, en que hará mas bien a la Republica, que si la adelantasse en riquezas y magnificencia.

De la eficacia de la virtud del Principe, ayudando con su exemplo al cuidado de la guarda puntual de las leyes, fue exēplar

plar el Rey don Alfonso, el que fue llamado Emperador, del qual dize Pelayo, Obispo de Oviedo, en su Cartapacio Gotico. Todos los poderosos, nobles, y no nobles, ricos, y pobres, que auia en su Reyno, no se atreuiã a mouer pleito vno contra otro, ni hazer cosa mala: tanto fofiego, y paz huuo el tiempo que reynò, que vna mugercilla sola si lleuara cargadas las manos de oro, y plata, y anduiera todas las tierras de España, assi pobladas, como las no habitadas, por montes, y campos, no huiera quien la tocara, ni hiziera algun mal. Los mercaderes, y estrangeros que passauan por el Reyno, no se recelauan de nada; porque no auia quien se atreuiera a quitarles ni vn maravedi. En este tiempo florecio esta justicia donde el Principe era muy bueno, y donde los subditos buenos.

Algunos piensan, que mirar por el biẽ de la Republica, es mirar por sus bienes, y aumentos temporales, lustre, funtuosidad en cosas, y causas publicas, extension de su Imperio. La verdad es, q̃ aquel mira por el bien comun, que mira q̃ los particulares sean buenos, y mas necessariamente quien mira por ser el bueno, y por su virtud particular: assi como para ser vno bueno poco siruẽ las riquezas, el resplãdor, y aparato de casa, criados, el fausto aparẽte, la estatura alta, ò pequeña del cuerpo, del mismo modo, para que la Republica sea buena, poco haze al caso sea muy dilatada, y grãdiosa en edificios. La virtud es la q̃ haze al particular bueno, y la virtud de los particulares es la q̃ haze a la comunidad buena. El mismo fin es el del particular, y el de la comunidad, y es la virtud, y la vida buena. Este es, segun Platon, y Aristoteles, el fin, y causa principal de las Ciudades, y Reynos, y a que se encaminan los demas, para q̃ en la compaña de muchos regidos por los mejores, se corra cada vno de sus vicios, teniendo testigos, y miradores de su vida, para que quien no teme su conciencia, tema la fama, y fino la pena, para que castiguen los juezes, y auerguen los justos. Para que la virtud de cada vno aprueche a muchos por el exemplo, suauẽ castigo a los malos, y riguroso, alago y persuasiõ a los buenos: a aquellos para que seã buenos, a

estos para que sean mejores, para que bienes agenos no solo sin perjuizio, sino con ganancia de quien son, se hurten. El Sol no siente menoscabo de su luz, porque todos le vean, y se calienten a sus rayos, y quedandose el entero, reparte de si a todos. No falta a nadie la virtud de q̃ otro se apruecha, a tantos haze bien, quantos la miran. En esto haze vetajas al Sol, que solo no se disminuye, mas por el exemplo no se pierde nada, y se gana mucho; tantos bienes quantos causa en otros, tantos prouechos tiene, quantos otros se apruecharon.

De lo dicho se confirma, que tanto es mas parte vno de la Ciudad, y Reyno, no quanto tiene en el mayores possessions, y raizes, sino quanto es mas bueno: y como los Caualleros, Señores, y Principes tienen mas obligaciõ a ferlo, por esto tienen mas parte, y mano en la Republica, y las effenciones, y priuilegios que tienen es por fiarse mas dellos, con presuncion de mayor virtud. Siguese assimismo el zelo mayor con que han de ajustarse a esta con respeto al bien comun, y salud de la Republica, quitando ellos primero las causas de su ruina, ò inclinacion, de que deuen estar aduertidos: y pertenecerã a la jurisdiccion de la justicia legal, por lo qual las propondrẽ aqui, para que los que pueden las escusen, los que no, las lamenten, si a caso ay alguno que no pueda escusar algo, y acusarse en mucho. Son estas causas las que Iuan Pedro Ala, Patriocio de Cremona, piadoso, y cuerdo, politico escriuió por señales de vna Republica corrompida, y ya para espirar.

La primera es, a la qual se pueden referir todas las otras, que se pueden dezir, ò pensar, quando los ciudadanos sin hazer penitencia se enuejecen en pecados, principalmente graues, y notrios, los quales aun en esta vida mortal los suele vengar Dios, embiãdo por ellos calamidades, como los sagrados Oraculos de los Santos Profetas frequentemẽte lo repiten. Mas en especial quando en la ciudad ay muchas leyes, y ninguna se guarda, porque ni por amor de la virtud, ni por miedo de la pena se apruechan en virtudes los ciudadanos.

Quando los Consejeros atienden mas a su

a su prouecho, q̄ al bien publico. Quando se eligen al Consejo los insuficientes q̄ se engrien con la hōra, y no conocen su carga. Quando los q̄ por el bien publico hablaron con libertad, ò obraron con fortaleza en los peligros por la causa publica; son desamparados. Quando los que tratā las cosas publicas alabandose falsamente, y apoyandose vnos a otros, hazē grangeria de la haziēda publica. Quando los ministros de la comunidad tratan los negocios publicos por adular al Principe, ò aprouecharse a si. Quando en los Consejos nadie se atreue a hablar palabra cōtra los malos Ministros, para que se les castigue. Quando consumido el dinero, y credito publico, no quieren los q̄ gouernan aliuar la patria con dinero de fuera, por conseruar el fruto de su interes. Quando todos los delitos, por atroces q̄ sean, hallan grandes protectores con que se burle la justicia. Quando no se guarda secreto en los Consejos. Quando en las ocasiones necessarias no se hazen cōsultas. Quando los Iuezes toman a pechos absolver los reos por precio depositado. Quando las comunidades no se mueuen cō las primeras calamidades, sino q̄ esperan las segundas, y luego las terceras, porque vna despues de otra traerā la total ruina. Quando todas las fuertes de los ciudadanos se leuantan, y tratā mas que su estado pide. Quando los Ecclesiasticos, y personas Religiosas en sus costumbres desdizen de su profession. Quando los mancebos llegados a tiempo de discrecion, dexando los cuidados, y ocupaciones loables se precipitan a todo vicio. Quando creciendo los titulos gloriosos, y de ambicion, se merma la virtud; porque aqui ay mucho de vanidad, dize vn muy graue Escritor. Quando no se haze la deuida pesquisa en los delitos, ò por impunidad, ò pequenez de la pena se atreuē mas. Bolued vuestros animos, dize Mariana, y poned atentamente delante de los ojos todas las Prouincias, que fueron afligidas con grandes incomodidades, con hierro, y fuego destruidas, y hallareis sin duda en estas gētes antes que fuesen assoladas, que fue franqueada licencia de pecar a los facinorosos con la remission del castigo. Quando los que de las personas Sacras, y Prelados de las

Iglesias murmuraron desvergonçadamente, no son reprimidos cō castigo, sino festejados con aplauso, y loa. Quando ni cō feueros, ni con clementes Gouernadores los ciudadanos se cōtienen en sus obligaciones. Aquella tambien es grande senal de pessimo gouierno, quando los malos q̄ aborrecio el Principe antecedente, su heredero gusta dellos, cōforme a Plinio en el Panegirico. Quando se ocasionā daños de donde auian de nacer bienes. Quando desagradan los males, y los remedios. Quando no hazen caso de la execuciō de resoluciones piadosas. Quando se tienen por cansados los que suelen exortar a tomar consejo para recibir piadosas ordenaciones. Quando el Principe se dà a vno, si se cautiuare, y entregare totalmete a su poder: de modo que por antojo ageno haga todas las cosas, olvidado de todo pūto de su autoridad. Quando no se cuida de la abundancia, de la prouision, y del buen año; porq̄ por la miseria de necessitados, y gemidos de los pobres me despertare aora, dize el Señor. Quando en los iūizios predominan las trampas, y enredos, y las causas se alargan. Quando no aprouechā los saludables auisos de los buenos. Quando los ciudadanos quieren mas seruir torpemente a los estraños, que reuerēciar a los suyos como deuen. Quando ninguna comunidad de la ciudad està sin discordia, ni vandos. Quando los ministros del Principe llegaron a su oficio con solo la guia del dinero, y soborno, despues son forçados a reuender sus obligaciones. Quando las deudas publicas no se cobrá, y con el tiempo se pierden por la pobreza de los deudores. Quando los Principes con inmoderadas cargas se sorben la sangre de los pueblos, ni se escuchan sus quejas quādo son justas. Quando el Principe se duele por estrechura, y falta de su Erario, y el pueblo por verse consumido en su patrimonio. Mas los malos oficiales, ladrones de los Principes, y de los pueblos, triunfan deliciosa, y esplendidamente.

Hasta aquí es el pronostico del Politico citado, que años han passado despues que escriuió. Pueden se añadir, ò declarar mas causas, como serā, quando de los premios por trabajos, fuerē los meritos adu-

laciones, ò favores, ò importunidades; porq̃ desta manera los malos, è ineptos se hazen poderosos, y los buenos, y dignos se ofenden, è irritan hasta llegar algunos a vengar su agravio a costa de toda la Republica. Quando con desprecio no se haze caso de naciones emulas, la soberuia pide al cielo humiliacion, y el descuido, y ocio, que la presunciõ vana ocasiona, disponen a toda perdida: y assi natural, y lobrenaturalmente es peligrosa esta arrogancia. Quando los ricos dissimulan con auaricia sus riquezas, y los mas tenues las ostentan con vanidad. Los bienes de los vnos son inutilis a la Republica, y los gastos de los otros la adelgaçan, y defustancian: y con esto todos seran, ò de poco fruto, ò de mucho daño, pues todos muestran costumbres estragadas. Quando en todos puja el regalo, y deleite a todo otro estudio, con que se descuidan de las obligaciones, se cenan los vicios, afeminan los animos, desconciertan los mas acertados juizios, y consejos. Quando los nobles se ocupan en sus gustos, y el pueblo en ocio. Quando se pisan los pies de la Republica que la sustentan, oprimiẽdo a los labradores, y otra gente, que lleva la carga de officios forçosos, y vtilis al estado comun. Quando aun los mismos naturales no se pueden sufrir en la comunidad, y los mas tenues, y los labradores desamparan sus hogares, y despueblan sus tierras. Señal es de la ruina de vn edificio, quando los animalejos pequeños, que en sus suelos se anidauan, le dexan. Quando compiten en ambicion, y ostentacion vana los ciudadanos con excessiuos, y escusados gastos de trages, y vestidos, y combites de gran costa, y ningun fruto, olvidados de otros cuidados. Y no es de poco daño quando las casas principales cenan a muchos vagamundos, y ociosos, haziendo los Señores vana ostentacion de familia superflua cõ infinitad de criados, que quantos mas son, menos tienen que hazer, y cõ el ocio mayor, y vida, y estilo de Palacio, que se puede esperar? De aqui se esparce no pequeño veneno aun a los apartados. Quando en grande enfermedad de la Republica se buscan remedios que no se sientan, y al contrario quando son penosos, y mas peligrosos que la dolencia, y quando el

estado, y flaqueza de la causa publica no està para llevarlos. Aũque aya remedios de vna enfermedad, tan flaco puede estar el doliente, que no aya mucha esperança de su salud. Quando tras todo esto se mirare profanamente la razõ de Estado, no la ley diuina. Quando la piedad para las cosas de Dios faltare, con que mas directamente se desobliga su Magestad. Mas si ella viue con fe pura, no ay estado desahuciado.

CAP. XXXVII. De la Equidad.

LA Equidad, que llaman aeteniendo su nombre Griego, Epiqueya, es la virtud que en dar lo justo, y en acciones de qualquier otra virtud, de las quales ay ley promulgada, no mira tanto al semblante, que parece por de fuera en la letra de la regla, y ley, quanto a la intencion del Legislador. Por lo qual se suele dezir, correccion de la ley, ò interpretaciõ, aunque no la interpreta propiamente, porque no la explica en cosas dudosas, y el interpretarla cõ rigor solo puede el Principe. Solamente va contra las palabras de la ley, siguiendo antes al pensamiento del q̃ la promulgò en cosas, que claramente se manifesta. En estas licito es rasgar la letra, porque quede entero su sentido: y como para gozar el fruto de vna almendra dulce, se quebranta su cascara, assi puede, y deve quebrarse la ley en su escritura por gozar de su sustancia, y entrañas, que son justicia, y rectitud, no seueridad, y tirania.

Fue necessaria esta virtud, porque a vezes fuera vicio seguir la corteza de la Escritura en algunos casos singulares, que los Legisladores no pudieron preuenir totalmente; porque en el escriuir leyes no se atiende, sino a lo que mas ordinario acaece.

Mucha costa de prudẽcia tiene la equidad, assi en los Magistrados, como en los particulares, que pueden vsar della, mas no pierdan el respeto a las palabras, succediẽdo lo que à aquel Orador Bizantino, que preguntado como se auian las leyes, respondio: Como yo quiero. El Legislador, y el Iuez particular, ò Abogado se han de auer como el Boticario puntual, y el

el Medico, que lo que escribe, y receta el vno, ha de aplicar puntualmente el otro, no como algunos que suelen sustituir vna cosa por otra, pensando ser equiualente; y acontece matar al enfermo. Por contrario modo, que el Bizantino pecò Mucio Esceuola cò riesgo de la Republica, hasta que Escipion Nafica se opuso contra Graco, esforuando que por seguir el Còsul el ordè del derecho, no diessè en tierra el Imperio Romano con sus leyes mismas.

La equidad, y epiqueya solo ha lugar en cosas claras, en las dudosas mas vale mirar por el bien de la Republica en la obseruancia de todas las leyes, que no por el de algun particular, quebrantando, y rompiendo con vna, abriendo camìno para las demas. La gala, y ornato de las Republicas, y rico joyel, son las leyes que estan asidas todas en la obseruancia; como en vn hilo, al modo que vna farta de perlas en su cordon delicado, que si se rompe, y se cae vna, todas las demas la seguiran.

En las leyes penales tiene mas lugar la equidad, assi por la inclinacion natural a misericordia, que es causa fauorable, como porque importa; que tales leyes se pronuncien cò seueridad para mayor terror: y no se presume del animo del Principe tanto rigor para cò el que ha ya caido en culpa. Conuiene aterrar al que es aun inocente, para que no caiga, y al que ha caido leuantar con misericordia, para que no perezca. Diferente cosa es executar el castigo, al proponerle.

CAP. XXXVIII. Del Agradecimiento.

SON parientas de la justicia las virtudes siguientes. La primera es la virtud de vn pecho agradecido, que se suele llamar gratitud. San Agustín la definió siguiendo a Tulio, ser aquella en la qual se conserva la memoria de las amistades, y buenos oficios hechos por otro, y la voluntad de galardonarlos. Pero ajustadamente, y con rigor, es la que reconociendo el beneficio gracioso hecho por algun particular, procura con modo conueniente recompensarle. Dixo se con aduertencia, hecho por algun particular; porque con

los beneficios de Dios, Padres, y Superiores, tienen cuenta las virtudes de Religion, piedad, y obseruancia.

Esta virtud de agradecimiento es en la que mas liberal ha andado la naturaleza, y la mas su fauorecida, la que mas desea en todos, pues aun a las fieras no se la negò. Honra a todos los animales con el bulto, y armas de alguna virtud, que pudiesse acordar al hombre de su obligacion. En el Delfin dibujò la misericordia, en el Paguro estampo la prudencia; en el Elefante pintò la Religion, en el Perro retratò la lealtad, en la Thermute esculpiò la justicia, en el Cauallo marcò la obediencia, en la Cigüeña representò la piedad, en el Leon copió la fortaleza, en el Pelicano grauò la caridad, en la Tortola figurò la continencia, en el Buey señalò la paciencia, en el Cefalo cifrò la abstinencia, en la Paloma trasladò la simplicidad, en la Abeja bosquejó la diligencia, en el Porfirion iluminò el amor de la castidad, en algunos pezes remedò la virginidad, que en el Fenix: si no fuera fabula, es mas ilustre, mas en todos esmaltò algun agradecimiento. Dexò el que se ha visto en Cauалlos, Perros, y otros animales seruiciales al hombre, los demas aspero ingenio, de mas mortal veneno, de mas indomito natural se han rendido, y humanado por agradecer. Fue agradecido a Toas vn Dragon; a Helpis vn Leon; a vn Egipcio vn Aspid; al padre de Filinis vna Onça: los que estan mas lexos de liberalidad, los Lobos que viue de hurtar, las Aguilas de arrebatat, que no conocen que es dar, supieron agradecer, supieron boluer. Fino agradecimiento fue de vn Aguila, que criò vna donzella Tarentina, traíala en reconocimiento aues, y otra caça: y muerta, quando segun ceremonia antigua la resoluián en cenizas, se abatiò a las llamas, y se dexò hazer con su ama pauesa. Tres cosas pide el agradecimiento: Vna, que se conozca auer recibido el beneficio: algunos piensan le hazen en ser seruidos, y para si lo mismo es recibirle, que hazerle. Presumen que les es todo deuido, y que hazen merced en agradar se, como vn acreedor si se contenta con cien ducados, de quien le deuia mil. Esta presuncion es la raiz de

S. Aug.
lib. 83.
q. 31.

suma ingratitud. En esta parte faltò Diogenes, quando en su presencia alabaron de liberal a quien le auia hecho vn beneficio, el respondiò: Y porque no me alabais a mi, que mereci recibirle. Bien es assi verdad, que pone a pleito la gloria de quien le ofrece el que le mereciò.

Al reconocimiento del beneficio pertenece tambien juzgarle por grande, estimando en el no tanto el don, como aquello de que es prenda, que es el animo, sospechando por lo menos ser este no pequeño. Al contrario hazen algunos, que con darles cosas de valor, no les parece mucho, y es, que es mucha su auaricia, siendo la culpa no falta de liberalidad agena, sino sobra de codicia propia. Acreditase a si quien juzga por grande el beneficio. Vã engastado en el don el juicio del que le dà, tanto mas califica, quanto mas concedio. El que dize recibio mas, dà testimonio de mas aprouacion, esta es la que mas se ha de estimar, si bien con respeto a personas. Bien dezia Crisipo, mas quiero de algunos su juicio, que su beneficio. De otros mas quiero su beneficio, que su juicio. El juicio de Augusto era mejor que el de Claudio, la merced de Claudio, mayor que la de Augusto. Y absolutamente el beneficio de Augusto mejor, el de Claudio mayor: mas no es el bulto el que califica las cosas.

La segunda cosa es confesar el beneficio, loar y hazer gracias al bienhechor. Socrates con facilidad tomaua ocasion para esto. Llamòle vna vez Arquelao, luego se aprouechò de la coyuntura pararegonar su liberalidad, diziendo: No queria parecer delante de quien auia recibido tantos beneficios, que no los podia satisfacer con paga igual. Al contrario otros, aunque tengan conciencia del beneficio, se corren salga della si se publica, taniendo por caso de menos valer auer auido menester a otros, y antes le pagaran doblado con la obra, que vna vez con fiesse con la boca, siendo assi, que son las palabras menos costosas, que las obras.

La principal paga del beneficio es deuerte de buena gana, assi como la liberalidad de que procedio la merced ha de ser de gana, y espontanea, assi conuiene sea de voluntad el agradecimiento, por don-

de la satisfacion, y restitucion del agradecido, no es tan solamente boluer al liberal lo que dio; porque la paga del beneficio no es graciosa, y voluntaria, sino noble modo de obligacion. Lo voluntario està en deuerte de gana, por lo qual es poco agradecido, quie es deudor sin gusto de serlo. La accion de gracias no basta hazerla vna vez quando el beneficio es singular, sino las vezes que se ofreciere ocasion con el bienhechor, y algunas en ausencia haziendo mencion del beneficio con el mismo gusto, que quando le recibio. No està reñido el gusto con la virtud, antes la acompaña con gusto, digamoslo assi, y se honra con ella. Digo esto por la diferencia que vã del agradecido, al ingrato, que este solo se huelga con el beneficio vna vez, aquel muchas, quantas le celebra con el coraçon, y boca, ni le oluida, ni le dissimula, casi iguales culpas del desagradecido, si la dissimulacion no fuera mayor por la malicia, que el oluido por negligencia. Aqui se ha de aduertir, que aunque la obligacion del beneficio ha de ser al que le recibio tan sabrosa como el beneficio mismo, y que con gusto se ha de proseguir, y llenar, con todo esso el empeñarse à ella puede, y aun deue el animo mas grato recusar. Assi lo hizo Socrates, como cuenta, è interpreta en su Filosofia el Emperador Marco Antonino, preguntòle Perdicas: Porque no le venia a ver, el respondiò: Por no perecer con vna muerte afrentosissima. Esto es, porque no podrè pagar el beneficio que recibiera, gran carga es la del beneficio, es vna obligacion a no desobligarse: quanto mas gloria es cumplirla, tanto mas temeridad el admitirla.

La tercera condicion es boluerle con efecto en ocasion, lugar y tiempo conueniente, segun su facultad. Pero aduertase ay esta diferencia entre deudas de justicia, y de agradecimiento, que aquellas ay obligacion de pagarlas lo mas presto que se pueda, estas no, assi pueden dilatar-se. Esta diferencia ay entre el que dà, y el que recibe, vno para ser liberal, otro para ser agradecido, que aquel ha de dar de presto, este no ha de pagar luego, el liberal muestra su gana en la presteza: el agradecido en alguna tardança: aquel dà
de

de buena gana, que dio presto, y aquel es bien agradecido, que no paga luego. Quien se apresura en boluer luego el beneficio, desagradecido es, porque no le due con gusto. El animo grato y noble, de mejor gana buelue el beneficio, que le recibe, con mayor gusto le deve, que le desè. El bienhechor no dà para que le bueluan luego lo que acaba de dar: fuera impertinente esta voluntad, pues el pudiera retener su don, atajando el auerle dado: y supuesto que es contra su voluntad recibir luego, no sera justo el agradecimiento, que se desobliga de presto, dando quando no se quiere recibir. La paga del beneficio ha de ser en su fazon, quando se guste recibir. El que admitiò de buena gana el beneficio, no le ha de tornar, quando se reciba de mala: fuera de que el bienhechor no interesa en recibir el don que es paga, ni lo pretende; porque para esto pudiera quedarle con el, lo que interesa es tener a otro obligado. Assi quanto mas tarde se desempeñare del beneficio quien le recibio, mas ganancias, y vsu ras tiene el que le dio. Por esso pertenece al agradecimiento no boluer presto el beneficio, sino darse algun tiempo por obligado, esperando entretanto llegue la fazon en que se emplee mejor la gracia, en la qual no ha de atender lo que a si està mas a cuento, sino al bienhechor, que no menos desinteresado ha de ser el agradecimiento, que el beneficio.

Ni ha de ser el agradecimiento fuera de tièpo, ni ha de faltar a su tièpo, la paga del agradecido quãto al afècto desde luego ha de ser, porque ha de ser perpetuo. La del efècto ha de guardar coyuntura, no tenga lugar la tacha que Aristoteles le puso, quando preguntando que cosa era la que mas presto se enuegecia, respondió, que el agradecimiento. No estorua lo dicho, que se puedan hazer algunas donaciones al que hizo el beneficio, luego que le acaba de hazer, como estas sean cuenta a parte, no por via de retorno, si no dadiuas de por sí, que pertenezcan a liberalidad mas q̃ al agradecimiento; porque no quita el ser agradecido, al ser liberal. Hanse de auer a modo de dos contratos diuersos, como si vno emprestasse vn cauallo, a quiè le huiera prestado vn ves-

tido, no se desobligaua este de boluer el vestido, como ni el otro de tornar el cauallo.

Siempre ha de exceder el retorno al beneficio, porque como este fuesse dadiua liberal y gratuita, el retorno obligacion honrada, no equiualle si es tanto por tanto, y no llega con el exceso a hazer su paga graciosa, dando mas que deve, no se pagara de otra manera el beneficio. Para ser recompensa igual es menester, que como el bienhechor dio lo que no deuia, el agradecido dè lo que no deve. En las deudas de justicia, aunque el acreedor dio lo que no deuia, no se pide que el deudor dè mas de lo que deve; porque en materia de justicia, el comercio, y comutacion es de las mismas cosas, en la gracia es el contrato de los animos, es comercio de coraçones, es deuda de voluntades: los dones solo son indicio, y prenda dellos. Assi a la justicia se satisfaze dando quanto se recibe, y solo lo que se deve: en la gracia es menester su proporcion en las voluntades, y no se igualan sino boluiendo lo q̃ no se deve. Pero hale de entender esto, segun la calidad de quien dà, y recibe, que si dio persona muy rica, y recibe vn pobre, querer sobrepajar con la paga al dō, no fuera agradecimiento, sino emulaciō, y soberuia: basta à este aunque nūca buelua nada el coraçon, y voluntad, y en las ocasiones el reconocimiento. Con esto se paga el animo, que la deuda de la gracia el solo es, la memoria es paga sin costā del beneficio, quando otra falta.

Algunas vezes se suplirā el exceso del retorno en el modo, boluiendole secretamente, sin que lo entienda el bienhechor, ò dandole a cosas fuyas, y con la sollicitud, y cuidado, que en ser agradecido se pone, que es bien entre en cuenta para igualar al animo del bienhechor, que sin cuidado hizo bien, y por su gusto, aunque el auer empeçado primero vale mucho, y no facilmente se gana la delantera en materia de gracia.

De lo dicho tambien se sigue, que en la paga del beneficio no se ha de atender tanto al efècto, quanto al afècto, porque como la deuda sea del animo, este es el que se ha de recibir en cuenta. Vna grāde gracia que se haze, suele ser desgracia

ciada en no alcançar por paga, sino vn gran desagrado, porque desesperado el que la ha recibido de poderla igualar con obra semejante, hecha por otro camino, y assi de ordinario no se paga gran beneficio, sino con gran ingratitude. Pero yerro es de cuenta pensar, que con hechos se ha de satisfacer a todo beneficio, y que no ay caudal en el coraçon para ser fiador por mayores obras en auiendo facultad, que entretanto que falta, sobra la voluntad.

Santo Tomas, y otros pensaron, que por auerse de pagar en el beneficio mas de lo que se deue, se venia a causar en el agradecimiento vn processo infinito, y reciprocacion de deudas; porque si el que ha recibido beneficio paga mas de lo que deue, le quedara ya obligado el primer bienhechor, y si este paga mas segun ley de la gracia, tornara a obligar, y deste modo correrà la obligacion de vno en otro, multiplicandose sin limite, y no tienen por inconueniente, que sea interminable la deuda de la caridad, segun el consejo de san Pablo, que auisa no se deua otra cosa sino el amor. Aristoteles viene en lo mismo, diziendo: Que por esta causa al templo de las Gracias edificauan al encuentro. Esto es, como dize Micael Efesio, docto interprete de los Griegos, en medio de las ciudades, porque se han de encontrar siempre gracia y beneficio, agradeciendo a quien hizo bien, y haziendo bien a quien agradecio. Añade Micael Efesio, considerando las imagenes ordinarias de las Gracias, que son tres donzellas abraçadas, vna buelta a las dos opuestas, que por estar buelta a las que la reciben, y abraçan, significa el retorno del beneficio, y porque es abraçada de las opuestas, se dà a entender la prouocacion a nuevo beneficio, y continua reciprocacion.

Yo he respondido por otro lado, si es que el beneficio se puede pagar, q se queda a voto del agradecido. Nadie es mas agradecido, que al que le haze injuria el beneficio. Dezia Furnio a su bienhechor, este agrauio de ti he recibido, que vna, y muera ingrato, dandose por vencido de la liberalidad del bienhechor. Imita la virtud del agradecimiento a la Religión,

y piedad, cuyas obligaciones, segun Aristoteles, son infinitas. A Dios, y los padres no se pueden pagar sus deudas, porq son de causa y principio, y como se funda la gracia en que cada causa mira a su principio, y se conuierte a el, y el bienhechor tiene razõ de principio, respeto de aquel que recibio el beneficio, tiene este obligacion de boluerle a el por la retribuciõ, y paga, y la gloria de auer començado no llega facilmente a igualarse.

Verdad es, que aquella reciprocacion, y processo de beneficios, ò officios sin limite entre el liberal y agradecido, acontece por otra causa, y es, que el liberal como dà sin interes, y a ley de ser liberal, no se acuerda del don, y quando el agradecido le buelue, como està olvidado, no lo recibe por paga, sino por dadiua, dandose por obligado a tornarle, y assi vienen a eslabonarse nuevas obligaciones sin termino.

Acrescentase mas esto en la mayor nobleza, que fuera de la condicion comun del liberal en olvidarse del don, sospecha que es deuda lo que dà, y que deue lo que haze merced, y despues quando torna el agradecido el beneficio, se empena mucho mas por ver, que por lo que es paga le pagan, y no se quiere dexar vencer, ni en hazer, ni en deuer beneficios.

En los que son finalmente amigos del alma se suele perder el rino en las reglas de gracia, y confundirle la liberalidad con el agradecimiento, y la deuda con la dadiua, y perdida, y a la cuenta el pedir passa por dar, y el dar, por recibir; porque como los animos, ò se traspassan de vno en otro, ò si no se confunden, se funden en vno, todas las acciones van por la misma cuenta, sin reparar en mas distincion. Es de donaire el testamento que hizo Eudamidas, y los legados que dexò a dos amigos, llamados Carixeno, y Areteo, ordenò assi su testamentor Mando a Areteo mi madre, para que la sustente, y regale en su vejez. Iten mando a Carixeno a mi hija, para que la case, y dè el mayor dote que pudiere. Y si por caso acaeciere a qualquiera de los dos alguna cosa, el que quedare tenga tambien la parte del otro. Relante de los legados los que no conocian la fineza de amistad.

Pero

Pero los dos amigos, Areteo, y Carixeno, luego que supieron sus mandas, las aceptaron, y como muriese Carixeno, tomó Areteo a su cuenta también la otra parte, y cumplió entrambas, sustentando a la madre, casando a la donzella con buen dote.

CAP. XXXIX. De la Liberalidad.

A La Liberalidad, que es principal oficina de la benevolencia, y segun dixo Fernan Perez de Guzman:

Entre las flores rosa,

Del vergel de Humanidad,

Fija es de Caridad.

Definió Espeusippo ser vn habito, que en buscar, y gastar el dinero guarda su decoro.

De aqui es, que la liberalidad es no solo dar, sino recibir tambien, como, quando, y de donde conuiene, sin codicia demasiada, pero en el dar luce mas. Era necesaria la liberalidad, porque como la Parsimonia enseña moderar el gasto ordinario, de lo que ahorra, y le sobra, auia de auer otra virtud, que lo expendiese virtuosamente. De aqui es, que de lo que tiene vno ha de dar, mas no ha de buscar de nuevo por solo dar, ni despertar la auaricia, que será despues de alcanzado quedar mas cierta que la liberalidad, y por esperanza de vna virtud no se ha de consentir el vicio, y codicia presente, y mas tan afrentoso, quan ruin, y mala es la auaricia, que adora al mas ruin bien de todos, que son las cosas externas, y dones de fortuna, que aun no pueden mantener por si nombre de bien, sino es entre los malos. Con todo esso vn bien falso se tiene por suficiencia, o suficiente, y no lo es, sino para sustentar todos los males, que por sustentarle, y amarle no se temen. Traßassan los auaros el afecto dedicado a Dios, a las riquezas. La razon de suficiencia es la que engendra al apetito de la bienauenturança, a que nadie puede aborrecer, aunque se aborrezca a si. El titulo de apetecerse el bien, de amar a Dios, de desearse la felicidad, esto es, ser lo que nos basta; este honorifico titulo usurpa la codicia para cosa tan menguada, que aun tiene necesidad para ser bien

de la misma necesidad de quien piensa lo es.

Como la mayor gloria de las virtudes es arrimarse al bien mas fuerte, firme, e inmutable de todos, como haze la caridad reyna de todas, assi el vicio es mas afrentoso quando estriua en bien mas inconstante y mudable, qual mas que la auaricia, que ama cosa tan rodadera, y que tanto corre como el dinero, que ama cosa tan mudable, que aũ a su dueño no puede ser buena, sino le muda, y es tan necio el codicioso, que busca lo que para hazerle bien ha de dexar.

El uso, pues, deste bien, que aũ quando dexa de ser peligroso, es sospechoso, pedía virtud que le rigiese. De dos maneras usan mal del dinero los que lo poseen, o por mejor dezir, son del possidos, vnos que le aman, otros que se enojan con el. Lo primero es de los Auarientos. Lo segundo de los Prodigos. Tanto dista de la liberalidad el que no sabe guardar, como el que no sabe dar. La virtud corta por medio, enseña despendar, enseña retener, enseña también recibir algunos dones, principalmente de los de mas caudal, porque acontecerá ofenderse viendo son despedidos, y despreciados sus animos en sus presentes, que son sustitutos dellos.

En quanto a su principal accion, lo primero que ha de procurar el liberal, es dar sin respeto a su interes, antes quanto menos aprouechada la gracia, mayor es: el dar el beneficio es como tirar la barra, aquel gana, que dà el golpe mas lexos. Assi es mayor la liberalidad, que tira mas lexos de si, sin respeto de su particular: diuersa cosa es negociar de hazer bien, mas no quita esto, que alguna vez se junte algun prouecho comun del que dà, y del que recibe, por lo menos no se escusa el de agradecimiento. No se ha de mirar al bienhechor cõ tan iniquos ojos, que por aprouecharse a si no le aya aprouechado auer hecho bien a otros. Del animo grato es desear bien al que le hizo, y mayor que el le recibio, no será mucho se huelgue de que tenga otro tanto.

Lo segundo, es dar mas con el rostro, que con la mano, mas con el animo, que con el don, gustando de dar. La deuda de la gracia no es sino la voluntad, a essa

tiene

tiene obligaci6n el que recibe, no a la quã-
tidad de la dadiva. No es estatua el metal
tosco, no es hombre el cuerpo solamẽte,
si no le viene la forma y alma: desta mis-
ma manera no es beneficio el oro, ni pla-
ta, ni otra cosa material sin su forma y al-
ma, que es el animo del que le haze: y co-
mo no es mas prima imagen la q̃ es ma-
yor, ni mejor hombre el que es mas gran-
de: assi no es mejor beneficio el que abul-
ta mas, sino el que tiene mejor alma, que
es la voluntad de que procedio. Mas esti-
mò Artaxerxes vn poco de agua que le
ofrecio vn rustico, que el oro de los mas
ricos. Mas dio Esquines a Socrates cõ so-
lo darse a si, a su animo y voluntad, aũque
sin otro don, que Alcibiades con sus libe-
ralidades. El anima del hombre, aunque
estè apartada del cuerpo, viue, y està en si
toda entera, è immortal, assi el beneficio
se deve por solo el anima, aunque perez-
ca la cosa dada. Ayuda mucho el gusto de
dar, ò sin ser rogado, ò de presto: es se-
ñal que dà de gana quien dà luego: encarecio
esto don Inigo Lopez, diziendo:

Que del dar lo mas honesto

Es breuesdad.

El q̃ se dexa rogar, no se quiere dar por
amigo, que antes ha de ser mandado, que
rogado. Arguyen poca confiança los rue-
gos, y trae cõsigo alguna duda, y la amis-
tad es sin sospecha. Finalmente de tal ma-
nera dà el beneficio, que le ensene a bol-
uer cõ alegria, y prontitud. El que dà pe-
soso, ò muy rogado, de tal manera dà, q̃
pierde lo que dà: y tan poco reconocido
suele dexar a quien hizo el dõ, como si se
le quitasse, y como discretamente cantò
el Marques de Santillana.

Cà desfaze lo que faze,

Y desplaze.

Lo tercero dar a muchos, assi como el
agradecido es como la tierra, que buelue
lo sembrado con logro: assi el liberal, co-
mo el que siembra, que esparce, y no amõ-
tona todo en vna parte. Pero tampoco
sea siempre sin orden, quando tengã ne-
cessidad se ha de dar antes a l6s mas cer-
canos, y sembrar entonces con orden, co-
mo el hortelano, no como el labrador, a
los malos no se ha de dar con que susten-
ten su malicia.

Lo quarto, q̃ se dà cõforme al caudal,

no de manera, q̃ no aya q̃ dar dẽtro de po-
co, q̃ si se dà porq̃ es bueno, y se gusta de
dar, no es bien priuarle de vna vez de esse
gusto: lo q̃ se haze de buena gana, es bien
hazerse muchas vezes. Esto se entiende
quãdo no se quiere dexar todo por Dios;
porque aqui hablo de vna virtud solo Po-
litica, no de la perfeccion Euangelica, la
qual ni tampoco repugna à esta regla de
liberalidad, y se puede guardar en el estã-
do de consumada perfeccion, como es el
de los Obispos. Algunas vezes valdrã
mas dar poco de muchas vezes, q̃ de vna
mucho, assi por el exercicio mayor desta
virtud, como porque con la continuaci6n
muestra la constancia de su voluntad, y
amor, con que ganará mas las agenas, en
vn impetu de amor poco ay que estimar,
en la perseverancia mucho.

Lo quinto, se ha de dar no haziẽdo of-
tentacion, assi por encubrir la verguença
del q̃ recibe, ò su necesidad y pobreza,
como porq̃ no ha de dar, sino por dar: co-
mo no se ha de acordar del beneficio he-
cho, assi no le ha de hazer de modo, que
otros se acuerden del, ò le vean muchos.
Al mismo a quien se haze el beneficio cõ-
uiene muchas vezes encubrirle, y traçar
las cosas cõ tal arte, que piense que no le
recibe, sino que le halla. Si se dà el benefi-
cio a logro, no lo ha menester saber mas
que el que le ha de pagar, basta que lo se-
pa quien lo recibe. Si se dà liberalmente,
ni aun quien lo recibe ha menester saber-
lo. El gusto del liberal es hazer bien, no
parecer q̃ le haze, no solamẽte dà los be-
neficios, sino los ama. Assi Arcefilao fa-
uorecio a su amigo menesteroso, sin dar a
entender fuesse el quien le socorri6.

Lo sexto, es no hazer cuenta que ha
dado, sino olvidar se del don: de otro
modo se pone injusta carga al que reci-
be el beneficio de la memoria perpetua
del. Por esso el agradecido se ha de acor-
dar siempre del beneficio; porque el
bienhechor nunca se ha de acordar. Este
pacto tacito es el de la gracia, que el ol-
vido del vno compense, y merezca la me-
moriam del otro, el que pide paga del bene-
ficio, le pierde; y aquel le pide, q̃ le acuer-
da. De aqui se sigue, que no se ha de que-
xar del ingrato, ni dexarle de hazer bien
quando otra vez se ofrezca. El liberal es

el que dà graciosamente, y dar graciosamente es quando se dà, no por servicios, ni merecimientos, ni con intento de obligar al que recibe; que si no se mostrare agradecido, no se muestre el que dio, que fue liberal. Basta dar con la mano el beneficio, no con el en el rostro. La dissimulacion vencerà el oluido del ingrato, no pié se que por dissimular su liberalidad perderà la gracia, no la busque hasta tanto que la halle, esto es, sufra tanto al ingrato, hasta que le haga agradecido.

Otras circunstancias tambien se requieren para aumetar la liberalidad, que sea mas con obras; que con promessas. Riose desta liberalidad de palabras Antistenes, y a vn mancebo, que le prometio tendria cuidado del quando llegasse vna naue, tomòle de la mano, y fue a comprar con el lo que auia menester; y como le pidiesen el precio, respondió con gracia. Este mancebo lo pagará quando llegue su naue. No se remedia la necesidad presente con remedio esperado, ni la incomodidad cierta se aliuia con el socorro dudoso.

Ha de ser tambien la liberalidad de bienes propios para ser beneficio, porque si es de los publicos, solo será oficio; si de los agenos, hurto. Por esso Galua queriendo mostrar quanto bien hazia a Cano, blasonò que le daua de sus dineros, no de los publicos.

Sea juntamente de bienes perfectos, no comenzados; que para su uso cueste mas al que recibe, que al que le dio. Alcibiades dio vna era, y espacio muy capaz a Socrates, para que edificasse vna casa, entendiendo le hazia gran merced, mas el respondió con donaire: Si tuuiera necesidad de çapatos, por ventura bastara que me dießes el cordouan para que yo me los hizieße?

Tengase tambien proporcion en los dones, y las personas a quien se dan. Pidieron a Epaminondas los Pelopides, dieße libertad a vn preso por vn delito, no lo quiso hazer. Rogò lo mismo su amiga, luego le soltò, diziendo: Estas mercedes no son dignas se hagan a Emperadores, y Capitanes, sino solo a rameras. También se ha de tener respeto al que dà. Como recusasse vno vna ciudad, que Alexan-

dro le daua, pareciendole mayor merced de la que sus merecimientos, y fortuna pedían, dixo: No busco lo que te està a ti bien recibir, sino a mi persona darte. De tan diuersa fortuna pueden ser dos personas, que vn mismo don sea en vno locura, y laceria en otro.

Demas desto, en muchos beneficios se ha de mirar a la dignidad de aquel a quie se haze: el que dà al digno, dà a todos: el que dà al digno, recibe, el se paga, y con quedar pagado, le quedan todos obligados. Ha de procurar el liberal, dar a quie merezca mas loa por el buen uso de su beneficio, que no el por el bué uso de su fortuna. Los dones loa son del que dà: el buen uso dellos del que recibe.

Ultimamente se ha de atender a la qualidad del beneficio, lo que vno pediria no ha de negar, y no ha de pedir lo que el negaria. Muchas otras circunstancias se pueden considerar, ello es cosa de ingenio el dar, y la prudencia auisará dellas.

Puede tambien reducir a la liberalidad, quando se ha de negar el beneficio; negarle luego. Quien niega presto, engaña menos, y aun niega menos, y por mejor dezir, dà algo; assi como el que dà presto, dà doblado, assi el que niega presto, no niega, ni quita todo, por lo menos no quita la paciencia al que pide, ni a si la verdad. Tambien como el dar ha de ser con alegre rostro, el negar quando no se puede otra cosa, con triste gesto, porque como dize Fernan Perez.

Ca de coraçon honesto

Salte el no, que và gimiendo.

CAP. XI. De la Pobreza.

CVento aquí a la pobreza Euangelica en el Catalogo de las virtudes, aunque no la hazen otros lugar, ò porque la negaron ser con todo rigor virtud, teniendo la solo por vn desembraço del campo de las virtudes, para su exercicio sin tropieço, ò porque siguieron el hilo, y numero de Santo Tomas, que no la mete en orden con las demas virtudes: yo juzgo que lo es, y de las mas excelsas, no menos vezina, ò vna con la liberalidad, que la magnificencia, y assi la he hecho lugar entre estas dos. Liberalidad, y mag-

magnificencia, poniendola en medio, que como parte mas excelente y noble, merece lugar mas honroso. Es virtud por su generosidad no menos propia de los Nobles, Poderosos, y Reyes, que las dos dichas, y mas por su mayor necesidad. Y digo, que consiste en refrenar, y apartar la aficion de bienes del mundo. No se si la llame prision del coraçon, ò libertad; prision para no dexarle mouer en pos de bien, que se pueda mouer, y huir: y libertad en quanto le haze señor de si, no esclauo arrastrado de lo que posee.

Es vna misma con la liberalidad, de lo qual hallo claro argumento en el encuentro que tiene con la auaricia, y la razon del nombre; porque liberal se dize, porque para serlo ha de tener animo libre, como aduerten los Filósofos; añadiendo que no le tiene libre el que está con su aficion preso, y aherrojado al oro, y riquezas. De arte, que esta libertad es la misma pobreza de espiritu, y assi no se distingue enteramente de la liberalidad, sino como vna parte de vn cuerpo de otra parte, ò como vn todo de su parte. Porque lo que dize Santo Tomas, viniendo, ò distinguiendo a la pobreza de la misericordia, al modo que es vno, ò distinto lo q es vniuersal, de lo particular, y el holocausto del sacrificio tiene propio sentido respecto de la liberalidad; porque el afecto de remediar la miseria, que es la marca de la misericordia, no es necesario a la pobreza, sino el desalimiento, y poca aficion a las riquezas.

Puede tambien declarar esta vnidad de pobreza, y liberalidad, a semejança de la humildad, y magnanimidad. El auerse deuidamente con este bien exterior de riquezas pide vna virtud, la qual ha de tener dos partes, no tenerlas con aficion demasiada, y distribuir las con razon acertadamente. Lo primero hazela pobreza luchando con la auaricia. Lo segundo la liberalidad, batallando con la prodigalidad: y es gloria de la pobreza se la aya fiado la vitoria mas agria del vicio mas robusto. Aunque muchas vezes la pobreza haze tambien esto segúdo con mano mas llena, y dichosa, pues lo dá todo: y tomándose con ambos aduersarios, de vn golpe derriba a pares sus emulos, acabando de

vna vez con auaricia, y prodigalidad, franqueando todo a Dios, atesorandolo en el cielo.

Mucho de lo que de la humildad, y magnanimidad está ya dicho, se puede facilmente acomodar aqui: y assi no ay que detenernos, sino dezir lo particular que ay en esta virtud, ò parte de virtud, que por pobreza de espiritu suena. Quien oye este nombre, le vendrá luego al pensamiento, que es virtud sola de Religiosos, que no tiene parte, ni cosa que ver cō los Señores, y Principes, mas no es assi. Es de las mas importantes, y la mas forçosa a los Reyes, Ricos, y Señores, no serán señores de su hazienda, sino esclauos, si la estiman mas que su libertad, y solo el desprecio de las cosas dá carta de horro al animo. Por rico que sea el auariento, no es dueño de nada, sino cautiuo de sus grillos: y no veo en el titulo mas honrado, que ser tesorero, y fiel depositario de su heredero.

Dos cosas se pueden considerar en la pobreza, que es virtud su afecto, y efecto: en quanto al afecto, que es la sustancia, el meollo, y alma desta virtud, no ay duda sino que conuiene a todos; assi ricos, como pobres; assi plebeyos, como nobles; assi Religiosos, como Seglares; assi humildes, como Reyes: y si ha de auer alguna diferencia, importa que sea mas vehemente en los ricos, y señores. Tienen las manos en la massa, y es mas dificultoso no se les pegue carino a lo que tratan. Facil cosa es ser vno templado, quando ni tiene, ni ve manjares delicados, mucho mas que quando los tiene presentes en la mesa, y le hazen del ojo. Mas esforçada virtud de pobreza, y mas despegado de coraçon a cosas del mundo, han menester tener los que en el están, y viuen a vista de su luzimiento, para que no les deslumbre. Vn basilisco al que tiene presente emponçoña: vna cera quanto mas cerca tiene al fuego, mas se derrite. Assi a los coraçones constantes, por mas que lo sean, los bienes que ven presentes han deshecho, y como resuelto, y derreti do con el ardor de su codicia. El poseer, ya es titulo de amor: los bienes poseidos mas se señorean. Mas se ama lo que se goza, que lo que se desea: vn manjar mas

faciles de no comer, que despues de comido, è incorporado en los miembros, el cortarlos para diuidirle dellos: los bienes poseidos se incorporan, y entranan con el dueño, y el dexarlos, ò no amarlos es como sacarle el coraçon, ò arrancarle vn braço. Las codicias de los Poderosos son mas vehementes, y fuertes, porque son con armas, que son sus mismas riquezas, es menester mas valor para rëdir las. Tanta diferencia va de la pobreza de espíritu, que ha de tener vn rico, ò vn pobre, como va del esfuerço que ha de tener quien aya de vencer a vn enemigo bien armado, ò al que està sin espada, y sin manos. Vna llama ceuandola, y echandola fardamientos, se haze mayor, la codicia crece con su ceuo en la possession de los bienes.

Fuera desto, porq̃ los que tienen mas, tienen mayor ocaſion para tener mas, no juegan con pequeñas pieças, no para con ellos la fortuna, sino largamēte van a perder, ò ganar mucho: y assi para despreciar lo que es mas, hã menester mayor esfuerço. Muerto Alberto, padre de Ladislao, los Boemios, y Vngaros pidieron por su Rey al Emperador Federico, mas el no quiso, no por otra razon, sino porque juzgò serlo, que fuesse su Rey Ladislao. Asimismo al Marques Federico de Brandeburg, llamaron los Polacos para alçarle por Rey, mas el respondió: A Casimiro teneis, hermano de vuestro señor muerto, buscad a este, y si por venturã no tuuiere voluntad de encargarse del Reyno, entonces bolued a mi. Con el mismo animo el Duque Alberto de Bauiera desechò el Reyno de Boemia, porque entrasse Ladislao. Toda esta generosidad no tuuiera estos Principes si tuuiera avaricia, la parte de espíritu de pobreza, que alcançarò les hizo tan libres, que no queriã ser Reyes, y tan liberales, que dauan a otros el serlo. No piense nadie, que el pobre no es liberal por pensar que no dà, porque tanto dà a otros, quanto no quiere para si.

Tambien, porque a semejantes personas conuiene la liberalidad, magnificencia, misericordia, y justicia, mas que à otras: y si tienen asido el coraçon a sus bienes, no haràn bien: y si tienen codicia a los agenos, haràn mucho mal, y no cum

pliran con las virtudes que pide su estado. No podran hazer de su hazienda lo q̃ quieren, no seran señores de sus riquezas, sino señoreados.

Con esto se resoluerà vna question de los Politicos. Quales sean mas a proposito para el gouerno, Magistrados ricos, ò pobres? La razon de dudar es, porque la abundancia, y copia de bienes es causa de descuido, y desprecio de otros, y arrogancia de si. La falta dellos, y necesidad, es ocaſion, y aun persuasion para injusticias, ò para hazer propios los bienes comunes: y assi concluyen muchos, que ni han de ser muy ricos, ni muy pobres. Mas a mi mas me satisface resolver con voto de Platon, que ni el que tiene mucho, ni el que tiene poco es a cuento, sino el que no quiere, ni mucho, ni poco, el que no quiere nada, y es pobre de espíritu, estos juzgò Platon a proposito para el gouerno los que fuesen ricos de virtudes, y los que ni tuuiessen estima de los bienes de fortuna, ni los apeteciesse: estos, aunque sean ricos, ni se ensoberueceran por lo que no estiman, ni aunque sean pobres, haràn injusticia por lo que juzgan por vil.

Allegase à esto, que tales personas tienen mas materia en que la fortuna tiene jurisdiccion, y que està sujeta a su antojo, y libre desemboltura, porque no lo esten ellos, sino assegurados, y con libertad en la Region donde ella tiraniza. Para lo qual solamente les dará seguridad la poca estima de sus bienes, y pobreza de coraçon, que es vn saluo conduto de la fortuna, para que en su distrito entre las cosas que ella manda, y en que es señora, puedan estar sin peligros, y que dellos no se señoree.

Para viuir contentos piden la misma limpieza de aficion, no penan las perdidas de los bienes, ni atemorizan sus peligros, ni sobresaltan sus acaecimientos, sino en quanto està dellos el coraçon aficionado. Quiteſe la aficion, y se quitara este mal de coraçon, que traen los codiciosos en su alma, no se penaran por nada, aunque se pierda todo.

Muchos Gentiles, por viuir alegres, dexaron sus haziendas, y bienes, pues como viuirà contento quien los tiene, sino dexa

dexa su aficion: aun para la comodidad temporal querian ser pobres con efecto, ò por lo menos con el afecto, como Alfeo Mitileneo, que en sus Falecios contento de auer hallado el arte de la felicidad desta vida, con no desear sus bienes, dixo:

*Ni quiero herencia de fortuna vasta,
Ni la de Giges, con engaste de oro,
Sobrame à mi lo que à la vida basta;
Que nada demasiado me ha agradado,
Sino que nada es bueno demasiado.*

Otros Filósofos en sus riquezas se suelen muchas vezes gloriar desta pobreza de afecto, y del desasimiento de las cosas que poseian. Y aunque demos calo, que no le tuuieron, ò si tuuieron algo, no fue ordenado como conuenia, por lo menos dan a entèder, y aprueuan, que hazia mas al caso para el contento despreciar los bienes, que gozarlos.

Esta pobreza de espiritu sabe igualar la pobreza cò efecto a las mayores riquezas. Es vna admirable arte, y cambio para enriquecerse, con ella doblara vno sus bienes, porque el que no codicia mucho, poco que tenga, le parecerà mucho, y si tiene mucho, le parecerà sobrado, mas quien codicia algo, todo le parecerà nada, aunque tenga mucho, y aunque tenga todo, segun confesò Aman. No es la verdadera riqueza aumento de bienes, sino diminucion de deseos. Llama con razon Luperco Seruasto a la opulencia de quíe la ama demasiado, esto es del Auariento, que nunca es rico, pobreza mala. Y es asì, que nadie tiene mas necesidad, que quien desea mas de lo necessario: la codicia haze que se carezca de lo mismo que se posee. Esta siente solo la malicia, y amargura de la necesidad: esta con razon es pobreza maldita, que aun con semblante de riqueza aflige, y desposee a vno de lo que tiene.

La riqueza verdadera es la pobreza de afecto, pero como sea cosa del coraçon, en se de cada vno se queda, pues le importa no sea fingida, que si lo es, no gustará sus bienes. Cada vno podrá echar de ver si la tiene, por si le duele quando ha de abrir la mano a hazer la merced al criado que lo merece, ò al pobre que no lo puede merecer, mas mereciolo Christo, y criado, y pobre son necessitados. Si quã-

do ha de hazer justicia, se mueue, ò inclina a la parte de donde espera interes, si se desdena de los pobres, si estima a los ricos, por serlo; y finalmente si falta en la Parsimonia, Liberalidad, Magnificencia, Misericordia, Iusticia, no se tenga por pobre de espiritu, sino rico de codicia, lleno de miseria.

Que dirè de quanto ayuda para bienes eternos esta pureza del animo, riquissimo por su pobreza? El amor es como el fuego, que nunca està ocioso, siempre se ceua con algun alimento: y apartada la aficion de la tierra, serà fuerça ponerla en el cielo. Fuera de que despejada la razon para conocer la grandeza de aquellos bienes, y enamorarse mas dellos, è ilustrada con lumbr superior, pues no halla estoruo con aficion terrena, se manifiesta mas Dios, y se enciende en su amor el coraçon.

Y no solo ayuda al afecto de cosas del cielo la pobreza de animo, sino al feliz efecto de la virtud, y execucion de obras buenas, con que se ganan bienes eternos. Desaficionado el coraçon de todo lo que no es bueno, no tiene estoruo, ni temor, por cuya causa dexe lo bueno. Por lo qual la pobreza es el cimiento de la buena vida, y del Reyno de los cielos, con mas razon, que Seneca dixo ser fundamento del Imperio Romano. La Auaricia es raiz de los vicios, y la pobreza por conguiente de las virtudes, y su piedra fundamental, rica por esso, y con la semejança, y retrato de Christo honrada, al modo que en las primeras piedras de suntuosos edificios se pone la imagen del Principe, y se echa alli tesoro.

Este retraimiento del coraçon, y desestima de bienes temporales, para que sea vn rico pobre, y para que sea liberal, ha de ser vniuersal, no deste, ò de aquel bien: no solo de dineros, sino de todo lo q por ellos estima la codicia. No es liberal el que dà con larga mano, si no dà con gana, y sin ganancia: ni magnifico, si gasta en curiosidades inutiles, y cosas de gusto, mas que de prouecho, ò por algun deleite, ò algun fauor de opinion humana. Para que con loa de liberalidad se dispense el dinero, no se ha de estimar lo que le haze gastar mal. Assinismo por la po-

Pobreza, que es la flor, y parte primera de la Liberalidad, no solo se desea despreciar dinero, sino lo que por el se puede poseer. Vno que ha dexado la codicia del oro, si desea tener otra cosa, que se alcança por el, este deseo le hará desear lo que dexó. Mas consiste ser pobre de espíritu en dexar sus deseos, que su hacienda: los quales ha de dexar aun quien no tiene nada, y hará mas en dexarlos quien no tiene nada, que quien tiene mucho en dexar lo todo, si se queda con su apetito. Dize bien Filoteo. Aquellos, que no son nada por defuera, tienen dentro vna gran cosa que dexar por el Señor, que es su voluntad. Pero declarase esta renunciacion general por la renunciacion de la hacienda, y dinero: porque el dinero es todas las cosas temporales, porque por el se estiman todas, y se alcançan: quien le aborrece, y aenuncia, da a entender, que renuncia todos sus deseos.

Dudará alguno supuesto, que el afecto de Pobreza hemos loado tanto, y tiene tantos braços, que puede sustentar al contento de la vida, y arrojar los temores lexos del corazón, de que seruira el efecto. Digo, que aunque el afecto quita sobrefaltos; pero sin el efecto no dexa de quitarse mucho tiempo a la Virtud. Las riquezas sin afecto solo podran no turbar, pero no dexaran de ocupar, y embargar al que las posee para negocios temporales, y si quiera su disposicion da cuydado, gasta tiempo, y quita sueño. Tenia en su camara vna vez el Emperador Sigismundo quarenta mil ducados, que acaecio traerle, y no pudo dormir pensando en que los emplearia, passandole mil fantasias, soñando en vela, hasta que despertó a sus Camareros, y mandó, que llamassen luego a sus Consejeros, y Capitanes, y viniendo pensando ser otra cosa, lo que hizo fue repartir el dinero entre ellos, diziendo. Andad en buena hora, y pueda yo dormir esta noche, cō vosotros va lo que me quitaua el sueño.

Demas que está menos assegurado el afecto, segun ya hemos dicho, y menos vehemente Virtud basta al que no tiene de presente nada, que le conquistó su téplança, y aunque estuuiessse en igual grado al efecto de rico, y pobre con efecto,

no es tan firme: porque el que dexa todo, dexa la ocasion, fuerçase a querer solo a Dios tan esforçadamente como los Capitanes, que derribaron las puentes, hundieron los nauios para no tener con que huir, y quedar forçados a vencer, no esperando todo de su animo, no fiando de su esperança, sino confirmada con la desesperacion. Esto haze el que dexa todo, no tiene ya por donde huir de la Virtud.

Fuera de que con la Pobreza a menos costa de cuydado será vno bueno. En ella la misma Virtud parece, que nace enseñada. El rico para que sea templado ha menester muchos preceptos, y reglas para no desmandarse, mas el pobre por si solo lo será: y aun la misma Pobreza le fuerça a ser parco: y como no hallen facultad los vicios no se atreuen aun a los deseos. Lo que la Filosofia con razones, documentos, y muchas palabras enseña, la Pobreza con el hecho compele y fuerça. Por lo qual es cierta la compañía de la inocencia, y justicia, mas con la Pobreza, que con la opulencia. Como vno diessse en rostro a Esialtes, que era pobre, el respon dio: Y porque no dizes lo que se sigue, q̄ viuo con Iusticia, y Virtud. Apolonio tanto estimó la Pobreza con efecto, que sin ella juzgó no podia vno ser virtuoso: y en la carta que escriue a Egisto le dize. La Virtud entre nosotros contraria es al dinero, de las quales dos cosas mientras la vna se disminuye crece la otra. Pues de que manera será posible, que entrambas puedan caber en vna misma persona, sino es en la sentencia de los necios, los quales las riquezas pientan, que es Virtud.

Quanto pues deue ser amada, y codiciada, aquella cosa, cuyo beneficio es la vida buena? O quan rica es la Pobreza, pues da la honestidad y justicia! O quan abastada es la necesidad, y quan poderosa, que sino da la Virtud, da la inocencia, ò por mejor dezir, la que combida a la Virtud, y fuerça a la inocencia! No ay tan rico tesoro como la Pobreza. Es riqueza no conocida, es vn bien ignorado, es vna sobra sin embaraço, vna abundancia necessaria. El q̄ es pobre, si lo quiere ser, es imposible que lo sea, porq̄ siempre le sobrara algo. Ninguno viue tan

pobre como es. Ninguno tiene tan poco como quando nacio, y al que no quiere nada, todo le sobra: como puede ser pobre aquel à quien la necesidad le es abundante. Dixo Rogerio de los verdaderos pobres. Que no solo estan contentos con lo poco, sino que el mismo no tener nada, lo computan por sumas riquezas. Es la Pobreza vna dicha sin cumplimiento de deseos, antes con contradiccion: rara maravilla, porque no es pobre quien gusta de serlo. Tan dichoso es el pobre, que lo es aun quando no quiere: la Pobreza voluntaria es riqueza forçosa, es dicha violenta, es fortuna sin arbitrio, ni mudança. Al contrario el codicioso, y rico es desdichado con alcançar lo que pretende, el cumplimiento de su deseo le aflige: y con tener lo que quiso, es pobre, pues desea tanto como quando no tuuo nada. La necesidad no se ha de medir por las cosas, sino por los deseos, y nadie desea mas que quien tiene mas, si desè lo que tiene, y si no lo desè, si lo ama.

Por lo qual fuera de lo que à la Virtud fauorece, ayuda mas al contento la Pobreza con efecto: porque el q no tiene nada, no solo no tèdrà miedo; pero no tiene peligro, mas el que solo es pobre con afecto, solo alcançara no temer; pero no à no tener, que pueda temer: y tan poca distancia vade tener à temer, como en las palabras ay diferencia. Demos, que estè sin peligro, no estara sin embidia, el que es pobre con afecto solo se escapa de su embidia, no de la agena: mas el que es pobre juntamente con efecto, tambien de la agena, ni es embidioso, ni es embidiado, en si inocente, y haze à los otros inocentes.

Puede se considerar otro priuilegio sobrenatural, que con mas faciles diligencias perdonarà Dios, y à menos costa nueua del hombre, al que dexò realmente todo, y tiene pobreza de espiritu con efecto juntamente, que al que la tiene solo con efecto, esto se puede piamente en general entender de la bondad de Dios: porque obligara à su soberana piedad à aumentar los fauores de su mayor misericordia, sin que haga de nuevo el hombre tanto, como quando tiene afecto solo: porque suplirà Dios con su miseri-

cordia, teniendo respeto aher querido ser pobre de grado, por lo que si fuera con afecto rico auia de hazer el hombre con las suyas. A la misericordia, y limosna loa la Escritura, que por ella se perdonan los pecados, por ser efficacissimo medio para impetrar de Dios misericordia. Y no ha de ser de peor condicion quien por dexar todo por Dios se queda sin cosa, que pueda dar por los pecados que hiziere. Dios entonces entra, y haze que no pierda en su acatamiento el bien que pudiera hazer, sino dexara todo. Mas magnifico y honroso titulo tiene la promessa, y dicha de los pobres, que de los misericordiosos. A estos es prometida consecucion de la misericordia de Dios, à aquellos lo que sin esta no podrán tener, la entrega del Reyno de los cielos. O gran promessa! ò pequena tasla! ò vil precio! por pobreza vn Reyno. O arte ingeniosa de amor de Dios! O gana de ver soberana para que todos puedan comprar, poner tal precio, que todos puedan tener! O deseo de enriquecer! señalar tal postura de las riquezas diuinas, que con solo lleuar, y pedir precio por ellas, nos haga riquissimos antes de darlas.

Quien mas rico q quien tiene caudal para comprar vn Reyno: precio es el no tener, que muchos, aunque no tengan tienen, y aun tienen, porque no tienen. O facil precio, y riqueza, pues la tienen aun los que no quisieron. Esta fue astucia saludable, y amorosa de Christo, que viendo como el caudal humano es muy corto y necesitado, que de nosotros no tenemos, sino necesidad, y pobreza, poner nuestra dicha, y la venta del cielo en la misma pobreza. Venden se los bienes de la tierra: venden se los bienes del cielo; pero con ley muy diferente. Aquellos bienes pobres, que necesitan para ser bienes, o por mejor dezir para parecer, de nuestro deseo y malicia, y son mas necesitados que el pobre, pues tienen necesidad de su necesidad, se dà por precio y riquezas. Mas estos bienes ricos y dichosos se dan sin mas al pobre, y necesitado, aquellos que se auian de aborrecer no se pueden comprar, si no es con buen caudal: estos que se han de codiciar no tienen precio mas justo, que no

tener caudal, aũq̃ si ṽa à dezir verdad, dà mas que el mundo, quien no desea nada del mudo, pues se deshaze de la auaricia, que es mayor que el mundo, porque en el no cabe.

Perollegando ya à tratar del efecto de la Pobreza se ha de medir con el estado y modo de vida de cada vno, como medio, è instrumento para su buena a-xecucion. Mas no puede auer llama sin que arroje algun resplandor: en todos ha de luzir con algun efecto, y rayo este efecto riquissimo de Pobreza, con el desprecio de lo precioso del mundo, y la inmunidad libre de auaricia, que aun a la Parsimonia fuele dañar. Nace en muchos de codicia el demasado gasto: en vnos para quererse leuantar, y autorizar, como quien busca vn poyo, ò escalera para alcançar lo q̃ estando en su estado no puede. En otros por la estimacion que tienen destos bienes, que quieren ser estimados por lo que estiman. Pues si la Parsimonia daña al auaricia, quanto mas a la Liberalidad, à la Iusticia, à la Misericordia, à la Magnificècia, y à otras Virtudes compañeras, o allegadas à las dichas: a la Afabilidad, y Amistad, h̃ jas de la Liberalidad, à la Caridad, y Verdad compañeras de la Misericordia, y Iusticia; à la Humildad, guarda de la Magnificencia y madre de la Parsimonia. Hazaña de la Pobreza es el cumplimiento destas Virtudes de los nobles.

Otro efecto general ha de ser de todos, no buscar riquezas demasadas: porque si bien el no dexarlas, muchas vezẽr podrà ser loable, el solicitarlas no lo será, sino reprehensible, por lo menos peligroso, y siempre penoso. Otro efecto puede ser tener lo que es necesidad, y en segundo grado lo que es bastante, y este aũ es bastante à los que deuen ser liberales, que tan lexos estàn de aumentar las muchas riquezas à la Liberalidad, que antes la menguan. Cantò elegantemente vn Barbaro de los Arabes.

La largueza se anega en la fortuna.

EL Efecto de mas marauilla, y que no es de todos, es dexar todo, no tener nada: y aunque Aristoteles no admitiò esta fineza de Virtud, antes honrò tanto

à las riquezas, que las hizo instrumento de la bienauenturãça: otros Filósofos encontrados con el, juzgarò por mejor instrumento, y organo mas à propósito para el contento a la Pobreza. Solon dixo, que era mas bienauenturada la pobreza de Telo, que las riquezas de Cresso. Democrito pronunciò la sentencia generalmente, que mas bienauenturados erã los pobres que los ricos: y si el Ecclesiastico llamò al rico bienauenturado, aadiò la condicion, con tal que fuesse pobre de espíritu, limitando la dicha à aquel que no se fuesse tras el oro, que no tuuiesse codicia, ni estima de sus bienes, ni confiãça de sus tesoros, este hizo marauillas en su vida: y que mayores que tener riquezas, y no quererlas, ni poner en ellas su coraçõ. No dexa de dar su voto el mayor patrõ de gustos, el mayor Maestro de deleites Epicuro, dixo que la Pobreza es cosa alegre, no concediò otro tanto de las riquezas.

Otros Filósofos no solo sintieron ser mas bienauenturada la Pobreza, pero la escogieron por tal, Diogenes se estrechò a tanto, que aun vna escudilla que tenia para beuer la arrojò, pareciendole que bastaua la mano: no tenia que comer, y se sustentaua con hojas de arboles: y como viesse que de lo que à el le auia caydo, sobraua para vn animalejo que lo comia, con el exemplo de su combidado se confirmò, diziendo. Este no tiene necesidad del regalo, y esplendidez de los Atenienſes. Pues porque tu, o Diogenes, has de llenar moleſtamente, q̃ no cenas con ellos? Imitaronle otros Cynicos escogiendo no tener nada por viuir contentos. Crates, y Hyparquia dexaron todo lo que tenian. Demonax jamas quiso tenet consigo cosa de comer, ni preparado de vna hora para otra el sustento, si no quando tenia hambre llegaua à la casa mas cercana à pedir le remediassen: y perseverò con su pobreza hasta la muerte, en que no tuuo con que le enterrassen; pero quiso mas no le faltasse sosiego, y contento en vida, que en la muerte sepultura. Socrates viuió siempre pobre, y queriendole enriquezer Arquelao, no quiso nada, diziendo. Si mis cosas no me bastan à mi, yo basto à ellas, y assi también ellas me bastarã à mi. No faltò quie

no solo no quiso tener, pero se determinò a no pedir lo que auia menester. Aun el demonio no pudo negar esto, señalando el oraculo de Apolo por bienauenturado a Aglao pobre, dexandose los poderosos, y ricos: y para que no falte voto de parte interessada, Alexandro, que se señoreò del mundo concedio la palma de la dicha à Diogenes pobre, teniendo a solo el embidia.

Esto que hemos dicho, que la Pobreza es organo de la bienauenturança, y madre de las Virtudes, se ha de entender quando es voluntaria, que si es forçada, es tormento y causa de males. La voluntaria es la que alaban tanto los Filósofos, que se atreueron a compararla cò la biéauenturança de Dios: y algunos loca, ò encarecidamente la adelantaron. Y Pindaro en sus Olimprios aconsejó a Psalumis, que no se fatigasse, ni quisiessse ser Dios, si con la Pobreza que tuuiesse se sabia contentar. Y erran los hombres el camino de la felicidad quanto mas la buscan, porque la buscan fuera de camino. Quien va a vn lugar, si ha errado por vereda contraria, mientras mas anda mas se aleja. No està la dicha en tener estos bienes, sino en no auerlos menester, y aquel no los ha menester, que no los desea, y aquel no los desea, que no los quiere, y aquel no los quiere, que los renuncia y dexa. Esta es la causa, porque se tuuola Pobreza por trono de la felicidad.

Tambien la Pobreza voluntaria es la que llamò Christo bienauenturança: no solo porque en la otra vida alcança auentajada parte, sino tambien en esta. Y assi en los Christianos es riquissima, y dicha esta virtud pues da dos bienauenturanças, vna en esta vida, y otra en la venidera, como lo dixo el mismo Christo diciendo. Que el que dexare algo por el, recibirá en esta vida cien doblado (en que significò la bienauenturança desta vida) y q possicra la vida eterna (en que declarò la bienauenturança de la otra.) La razon destas dos bienauenturanças (dexa a parte otras sobrenaturales del cuidado especial y mas paternal prouidencia que Dios tiene de consolar, y premiar tan generoso animo, como vè para consigo, en el que dexa todo por seruirle: solo apuntaré la

que es connatural, y configuiente) es por dos efectos de la Pobreza, vno es, que quita cuidados, miedos, sobrefaltos. Por que como no ay que perder, no se teme de cosa el pobre voluntario: assi viue contento, y dichosamente en esta vida de miserias. El otro es, que sirue mucho para el exercicio de las Virtudes ahorra de pecados, pues tiene arrácada la raiz dellos, que es la auaricia, y assi prepara, y gana la bienauenturança de la otra vida.

Lleguemos aora à razones, si los Filósofos por la bienauenturança desta vida dexauan todas las cosas: los Christianos por la bienauenturança de la otra, que mucho sería dexarlas? Y no solo por la bienauenturança de la otra vida, sino por la dicha desta. Por lo menos si Filósofos, y aun Principes Gentiles dexaron todo con afecto, y no quisieron nada, que mucho haran los señores Christianos, si solo con afecto dexassen todo, y en lo que sufriere su estado con efecto repartiendo con pobres, y obras de piedad de lo sobrado? Y a los que su fortuna hizo pobres, q mucho haran hazer se cò su voluntad ricos, principalmente por ser esta pobreza vn bien de valde, que no cuesta trabajo, q no es menester pleitos, ni riñas para alcançarle, sino vn bien, que descuidando se aumenta, y no teniendo cuenta se conserva, y sin guardarle se guarda.

Para que este efecto, y grado de Pobreza real, y exterior se proporcione con los exercicios de otras Virtudes suelen distinguir dos estados de vidas, a que se deue acomodar el punto de Pobreza, que cada vno ha de guardar. Vno es de los que escogen, y se retiran à vida apartada, ò despreciadora del mundo, aora sea contemplatiua, aora officiosa, ò otro genero; y a estos conuiene dexar todas las cosas: porque los cuidados de las riquezas no los embaracé, y por lo menos, por que no les pueden ayudar. El otro es, de los que viuen ciuilmente entre hombres, y cuya vida es mas actiua y popul.r, y estos no quieren que hagan renunciacion semejante, aunque no se yo que tanto daño pueda hazer la Pobreza a la vida actiua, y politica (mirado las cosas en verdad) que sean para ella necesarias las riquezas: por q si no hizo daño la

Pobreza à los Gétiles, quãto menos à los Christianos. Dexo à los Filósofos, que se ocuparon en vida especulatiua sin cargo de la Republica, aunque ya hemos cõtado algunos, solo añadirè de los que estauã metidos en el golfo de los negocios, y oficios publicos.

A Epaminondas, Capitan, y Principe de Tebas, que daño le hizo su pobreza tã estimada, que no tenia sino vn vestido solo, de modo que quando era menester lauarle se quedaua en casa por no tener otro que mudar. No le estoruo esto, que no fuesse el mejor Principe, y mas prouechoso à su patria. Y no voy hablando de necesidad, sino de pobreza voluntaria, q̃ bien pudiera ser muy rico, mas tan lexos de procurarlo, que procuraua ser pobre. Despedia lo que le ofrecian, y vna gran suma de oro que el Rey de Persia le embiò no la quiso. Aristides que gobernò à Athenas tan escogidamente, que ninguno mejor: viuio tan pobre, q̃ quando murio no huuo con que enterrarle, quan estremada seria su pobreza en vida, pues difunto la sintio? Quan poco tendria viuiedo, pues à vn muerto no bastò; pero este priuilegio es del pobre verdadero, q̃ antes le faltara muerto que viuo. Porq̃ que cosa falta al que no quiere nada, pues le sobran todas las cosas. Ni quito à Limaco, que no fuesse vtil al mismo pueblo Ateniese, el ser tan pobre, que quando le hazian Capitan general era menester le embiasen juntamète dineros para vna capa, y çapatos. Menenio no echò menos no tener nada para seruir à la Republica Romana, y triunfar de sus enemigos, con ser tan pobre, que quando murio fue menester enterrarle de limosna, contribuyendo cada vno con su cornado. Cosa de tanta Magestad, y tan Real es la Pobreza, que el pueblo señor, y que no reconocia Rey, no reuso pagarla tributo. Y generalmente nunca Roma se gouerno mejor q̃ quando sus Consules, y Capitanes se contentauan con poco, quando a la palma del triunfo sucedia la esteua, y aguijada, quando iban del baruecho al Senado, del arado al exercito. De ai al triunfo, de aqui repetiã la açada, y la tierra gloriosa de ver se herir por manos vitoriosas, se recreaua en ofrecerlas con copia sus frutos re-

reconociendo el valor de quien la cautiua con reja coronada de laureles.

Pues si a vida tan profana, digamoslo asì, y tan metida en el mundo, como la militar, y politica, no estoruo nada el no tener nada, no ay obligacion aun en vida a estua à ser ricos. Elisio Calentio escriue, que fue a ver à vn Cynico, que se moria, y al disponer de algunas cosas discurriendo por todos los estados, no hallò ninguno à quien estuiesse bien ser rico: y asì no quiso mandar nada de su hazienda. Verdad es, que no es reprehensible a personas publicas, principalmente las que han de hazer oficio de padre en la Republica, que retengan las riquezas, y muchas vezes serà loable para hazer bien con ellas, no para quedarse ricos, sino para enriquecer a otros: lo qual no siempre estorua a la perfeccion Euangelica. Porque el estado Episcopal es estado de perfeccion, y se compone con tener con q̃ aya de hazer bien, y remediar como padre a los necesitados. Pero para ninguna vida es necessario que procure el particular ser rico, que algunas vezes mas pongona vierten las riquezas en su conquista, que en su posesion: mas daña, y atormenta buscarlas, q̃ tenerlas. De otra manera se ha de hablar del cuerpo comun de vna Republica, o Comunidad: esta conuiene que sea abastecida para que los particulares sean con gusto pobres, y lo que le està cerca, buenos.

Esto baste auer tratado de la Pobreza, mas con autoridad de razon natural, exemplo de Filósofos, que con razones sobrenaturales, y estremos, que en esta Virtud hizieron los Santos, y lo que es mas principal Christo. Solamente he querido apuntar lo que bastarà para echar en verguença à la Auaricia de nuestros tiempos, en que gozamos de la dotrina, y exemplo del Hijo de Dios, mas no solamente no le imitamos pero no igualamos à muchos de los Gétiles.

No he metido a la Pobreza en la lista de las Virtudes de Templança, aunque la es parecida, y especialmente à la Virtud de Parsimonia. Porque aunque modera las riquezas, pues las suele quitar, pienso que con todo rigor, como he dicho,

es vna Virtud entera con la Liberalidad, ò Magnificencia, que se cuentan entre las Virtudes de Iusticia. No niego, que también rēdria su lugar à proposito entre las de Templança: aunque sea vna Virtud cō la Liberalidad, al modo que la Humildad y Magnanimidad, con hazer vna Virtud total: la Humildad se cuenta entre las de Templāça, y la Magnanimidad entre las de Fortaleza. Tambien segun algunos piensan, la Parsimonia, y la Magnificencia componen enteramente vna misma Virtud, y la vna se cuenta entre las de Tēplança, y la otra entra cō las de Iusticia: mas porque la Virtud de Pobreza es mas necessaria à la Liberalidad, o mas vna que la Parsimonia con la Magnificēcia, y por que se opone frente por frente à la Auaricia, que es matriz, y semilla de las injusticias, pongo aqui à la Pobreza entre las Virtudes de Iusticia.

CAP. XLI. De la Magnificencia.

LA Virtud que haze gastos decentemēte en obras grandiosas, es la Magnificencia. Conuiene en parte con la Liberalidad, en quanto vna, y otra Virtud ordenan los gastos. Pero distinguenfe en otras muchas cosas: porque à la Liberalidad pertenecen los gastos no muy grādes, mas à la Magnificencia las obras mayores, y de costa, procurando sean decētes, duraderas, grandiosas, especialmente por el bien de la Republica. La Liberalidad mira el prouecho por quien se gasta: la Magnificencia el luzimiēto, y Magestad, la Liberalidad mira el bien particular, y de los amigos la Magnificencia el comū, ò de la familia toda, ò Ciudad, y el culto Diuino. La Liberalidad puede recibir: la Magnificencia solo se ocupa en dar, y gastar bien. La Liberalidad mide los gastos con la hazienda: la Magnificencia cō la obra, suponiendo ya la cōformidad cō la haziēda, de que cuydò la Liberalidad, cuyo lustre, y ornato es la Magnificēcia. Vna vez comēçada la obra grande, es propio del magnifico no reparar en gastos para acabarla con todo su resplandor, y gloria. Acontece muchas vezes despues de auer gastado mucho, por no gastar algo mas, perderse todo: y como de-

zia vn Prouerbio antiguo, por vn quarto de pimienta se hecha à perder vn combite. No mira esta Virtud como serà el gasto pequeño, sino como serà la obra grande.

Es loable la Magnificencia en el culto Diuino, edificio de Iglesias nuevas, renouacion de las caidas, ornato dellas, fundaciones de Hospitales, Vniuersidades, y Colegios hazer fuerças importantes cōtra los enemigos, fortificar, ò leuātár muros. Esto se ha de procurar, asì en la Liberalidad, como en la Magnificencia, q̄ sus dones y gastos sean mas testimonio del buē animo, que no de la buena fortuna, q̄ aunque sean grandes en sus expensas, sean mayores en sus prouechos. Que sean mas loa de la Virtud de quien los hizo, que de su dicha, y riqueza. Por lo qual en la Magnificencia se ha de procurar juntar siempre alguna vtilidad comun fuera del luzimiento y admiracion de la obra en sī, que sin alguna comodidad es vana, y no es menos vicio en las Republicas gastos vanos y superfluos, q̄ en las familias particulares. Necio fue el testamento del Duque de Silesia, por el qual mandò edificar vn Colegio Magnifico para perros, y rico hospital, en que fuesen sustentados hasta la muerte, los que huuiessē sido buenos para la caza. Tuuo mas dicha que otras vltimas voluntades mejores: porque fue cumplido puntualmēte. Pero por esta Magnificencia fue tenido de prudentes, o por inhumano, o por tan sin razon, como sus Colegiales: pues con hombres enfermos fuera mejor empleado aquel gasto. Semejante desatino es de muchos Indios Orientales, que descuydan de los hombres enfermos, y tienen ricos Hospitales, fundados para curar paxaros, q̄ para este efecto, y cruel misericordia buscā con gran diligencia, y gasto. Las casas tambien de Alcinoos con puertas de oro, y las de Cyro, las obras de Artemisa, y Cares locura fue, o soberuia, o por mejor dezir, vno, y otro (sino es que sean lo mismo) mas que Magnificencia. Igual censura merecia la increyble potencia de Sexto Mario, sino la escusara la templança de su enojo: en vn solo dia leuantò vn vano, y sumptuoso edificio. Disculpole algo de soberuia su intento, q̄ fue

fue vengarse de su enemigo, no con mayor injuria, que con mostrar que pudiera injuriar. Llamòle a su Palacio, regalòle en el dos dias: en el primero le derribò entretanto todas sus casas: en el segundo se las reedificò mucho mas grandiosas q̃ antes: al tercero le embiò, que vista tan inaudita mudança no la creia. Pero Mario se confesò por autor, y auerlo hecho para que entèdiessè, que podia hazer mal, y bien. Baste al poderoso para satisfacion de sus agrauios poderlos hazer mayores. Tambien pecauan los Persas en sus edificios, fiando su mayor tesoro delas tapias, siruiendo el oro, y plata de tapices. Mas sabiamente Platon en su Ciudad, no queria tanto lustre exterior de los edificios, quanto de las Virtudes de sus moradores: por lo qual señalò sitio desacomodado, como si escogiera puesto para vn Monasterio muy Religioso. Tambien le parecieron mal a Cesar los edificios de Metelo.

Restituyome aora a lo que empecè a dezir, que principalmente se ha de ocupar la Magnificencia, en cosas sagradas. Por lo qual dixo Aristoteles: que los gastos loables, que deuen hazer el Magnifico son con Dios, qual Salomon los hizo. En segundo lugar ha de ser en obras del bien publico por la vezindad que tiene lo que es mas comun, y general a lo diuino. Fue dechado desta virtud el Rey don Alonso el Octauo, assi en la grandeza de sus obras, como en el acierto, que fue en Iglesias, Hospitales, Escuelas, todas provechosas al bien comun. Edificò, y dotò el illustre Monasterio de las Huelgas de Burgos, con muchos Capellanes, Cantores, Ministriles para el culto diuino, y catorze Conuentos de Monjas, sus filiaciones, y diez y ocho casas de Monjes Bernardos. Fundò en Palencia vna Vniuersidad general, trayendo a ella con grãdes premios los mayores hombres que hallò, assi en estos Reinos, como fuera: la qual despues se pasó a Salamanca, y es de las mas ricas, y celebres que ha auido en el mundo. Edificò tambien, y dotò el suntuoso Hospital de la Ciudad de Burgos, que llaman del Rey, con su Comendador mayor, y doze Caualleros Religiosos del habito de Calatrava, y doze

Capellanes, que les administrassen los Sacramentos donde se haze piadosa, y franca acogida, y limosna a todos los peregrinos, que de diuersas naciones van a Santiago, y otros muchos Hospitales. Y erigió con Magnificencia las Iglesias Catedrales de Plasencia, Cuenca, y Sigüenza. Fundò tambien el Real Conuento de Santa Eufemia cerca de Plasencia, donde professò la Infanta doña Sancha. A la Orden de Santiago dio la fortaleza de Vêles, y a otras Iglesias dio muchas rentas, y posesiones. Tambien fue señalado en esta Virtud, como en todas las demas, el venturoso Rey don Manuel de Portugal. Dexò la gloria que merece por el suntuoso Templo, y casa de Hermandad de la Misericordia, en que millares de personas miserables de diuersos estados se amparan. Dexò el Monasterio de Belé: y no meto en cuenta la grandiosidad de sus obras, sino su multitud. Fundò mas de cinquenta Templos. Lo que presentò al sumo Pontifice de adornos Pontificales, y otras joyas, fueron mas de seiscientos mil ducados. La Magnificencia de nuestro Felipo Segundo, oy la admira el mundo.

La principal condicion del magnifico es hazer las cosas de ostentacion sin procurarla: porque aunque todas las obras de Virtudes pidan hazerse por su honestidad, y no por otro fin, ni por la gloria, que dellas resulta: mucho mas aduertida desto deue estar la Magnificencia, por ser mayor la ocasion, que en su exercicio tiene de faltar à esta pureza. Lo vno, porque su ocupacion es hazer cosas grandiosas. Y lo otro, porque han de ser publicas, y juntando la grandeza de las obras con su publicidad, son dos maquinas fortissimas para combatir a la Humildad. Como la materia desta Virtud seã obras grandes y publicas, las personas a quien mas conuiene son semejantemente las grandes, y publicas, y por consiguiente a estas conuiene tener mas humildad para contrayerua de la gloria de sus ocupaciones, que han de merecer, y no pretender.

S. Basil.

CAP. XLII. De la Misericordia.

in Plal.

T. 14.

Misericordia est

affectio

animi

erga eos

qui ali-

qua

erumna

corporis,

vel animi

affiguntur

LA Misericordia, segun san Basilio, es vna aficion del animo para con aquellos, que estàn afligidos con algun trabajo del cuerpo, ò del alma. Tiene esta Virtud su empleo, no solo remediando con dineros, sino con obras, y quando ni con obras puede, con oraciones, ò palabras: finalmente tiene por materia la limosna, todas las obras corporales, y espirituales de Misericordia.

Tiene en parte algo mas excelente esta Virtud, que la Liberalidad pura, assi porque de ordinario la acompaña vn respeto superior, q̄ es hazer la obra de Misericordia por amor de Dios, como porq̄ con ella no solo se haze bien à otro, pero se toma su mal. No solamente comuica, y enagena los bienes propios, pero admite, y se apropia los males ajenos, y es como cõplemento, y segunda parte del amor, y caridad, por la qual los bienes ajenos se apropian.

El interes tãbien desta Virtud es mayor, porque obliga con mas directo respeto a Dios, y obliga no solo à vn hombre, pero à todos. La Liberalidad obliga a vn particular e indiuiduo, a quien se haze la gracia, mas la Misericordia obliga vniuersalmente a toda la especie, y naturaleza: porq̄ en su dõ mira a ella, no à respeto particular, sino à la flaqueza de nuestra condiçio. El liberal tiene lo q̄ da, raro linage de hacienda, mas no tan seguro ni cõ tales vsuras como el misericordioso: porq̄ el liberal solo lo q̄ dà a los amigos tiene sacado de poder de la fortuna; pero no lo assegura siempre en el cielo, ni lo pone en manos de Christo. Preguntado el Rey D. Alõso el Quinto de Aragon, q̄ guardaua para sî, pues daua tantas cosas? respõdiõ: estas mismas cosas q̄ doy. A la verdad solo puede vno hazer cuẽta, q̄ tiene lo q̄ ha dado, pues de lo demas solo es depositario de la fortuna, ò tesorero de Dios, ò procurador del pobre: y tiene lo que tiene dado sin el contrapeso de embidiosos, antes mientras mayores fuerẽ estas riquezas, se rã menor la envidia. Tãbiẽ Marco Antonio quando se vio desamparado de su fortuna, dixo: esto tẽgo, to-

do lo que di. La misma cuẽta se hazia Falaris por la deuda de agradecimiento, q̄ esperaua de aquellos à quiẽ hizo biẽ, mas el misericordioso excede: porque no solo tiene lo q̄ dà por el mayor reconocimieto con que le quedan aquellos que remediò, sino q̄ tiene doblado de lo q̄ dà, porq̄ le queda tambiẽ obligado especialmẽte Christo: tiene lo q̄ dà en la tierra, y en el cielo, ganando por deudores a Dios, y a los hombres, y a estos tanto mas, quanto mas grato es lo que se deseò, y hizo precioso la necesidad.

Pongo esta Virtud entre las que tienẽ semejança con la justicia, por ser como deuda la Misericordia a Dios, y a los hõbres. El Rey David la llamò iusticia: ni los Gentiles la negaron este nõbre riguroso. Demostenes expressamẽte se le dio; pero en lenguaje de Dios, y de la Escritura muy ordinariamente. David dixo, esparciò, y dio a los pobres, o segun el Targun, derramò su dinero, y luego añade. Su justicia permanecerà para siẽpre. Por justicia conforme à Pedro Damiano entendio la limosna. Otra vez dize, el justo tiene misericordia y da. Su hijo tambien en los Prouerbios dize. El justo da, y no cessarà. Llamam justo al limosnero. Iesus Sirach cõ el mismo sentimiento aconseja assi. Inclina al pobre sin tristeza tu oido, y pagale su deuda. Este nombre de obligacion pone à la Misericordia. Y antes dixo, como citò Antonio Melissa. La limosna del padre no serà en oluido, y en justicia se leuantarà tu edificio, esto es, por aquella limosna, que nombra justicia. En otra parte tambien (como aduirtio Olcot) llama el dar limosna, pagarla, y restituirla. Y lo que mas es, nuestro Iesus y Redentor, enseñando la pratica de hazer limosna sin ostentacion, auisã assi: Atended, no hagais vuestra justicia de lante de los hõbres. Y assi dize el glorioso S. Gregorio: Quãdo damos lo q̄ es necessario al pobre, no damos lo q̄ es nuestro, antes pagamos la deuda de iusticia. Semejante sentimiento tienen ctros Santos. A titulo de padre de todos corre por cuenta de Dios sustentar a todos. Mas conuenia tuuiẽsemos exercicio, y materia de merecimientos, porque no nos crio para comer, y descuydar en esta

vida, como a los animales, sino para la gloria de la otra, hallo este arbitrio en q̄ juntò el proueer a todos lo necessario para esta vida presente, y la venidera, y esta fue la traza diuina, dar a vnos lo que auia de dar a otros, con esta carga, que el rico hiziesse con el pobre lo que Dios, por ser tambien padre del pobre auia de hazer con el, que es sustentarle, y acudirle, y fuesse como administrador de la parte del mendigo que posee, por lo qual dixo el Marques de Santillana.

Socorrer al miserable

Es officio.

O fuesse como vn Dios del necesitado. Para que con esto el rico mereciesse dando, y compadeciendose, y el pobre padeciendo. Demodo, que el que falta a la Misericordia es injusto a Dios, y al pobre negando a este su parte, y a Dios haziendole como caer en falta, no distribuyendolo lo que le encomendò.

De aqui nace la primer condicion, y modo, como se ha de exercitar la Virtud de la limosna, que es entendiendo, que no haze vno merced en dar al pobre, sino q̄ le acude con lo que es suyo, y de Dios, haziendo lo que deue, y considerando que es de hacienda agena para que no duela dar las manos llenas, que por esta Virtud mayor licencia ay para dar largamente que por la Liberalidad: y en ella cabe mejor el consejo del Infante don Iuan Manuel.

Si algun bien hizieres,

Que chico assaz fuerte,

Faz lo granado,

Que el bien nunca muere.

De lo dicho se seguirá tambien no hazer la limosna con ostentacion, gloriandose lo vean, y se echarà de ver a que personas se ayan de hazer las limosnas. A los mas necesitados primero, no teniendo otros respetos interesados: porque son mas acreedores, pues el titulo desta obligaciõ es la necesidad, aunque no se escusan los mas cercanos conforme al orden de Caridad, y mas quando ay igualdad.

Tambien nace lo segundo, que es venerar al pobre no despreciandole, sino mirandole como a señor suyo, y que el es como su criado, y mayordomo, cuya hazienda Dios le encomendò para que la admi-

nistrasse, y acudiesse siruiendo al necesitado. Por esta razon Dios aumenta la hazienda de los misericordiosos: porque vè que administran fielmente la de los pobres, que Dios les ha encargado. Vn señor si vè que vn criado le sirue bien, y es fiel, mas se sirue del, y fia del todo, entregandole su hazienda, y tesoro. El que es verdaderamente misericordioso no se verá miserable, no vendrà a pobreza, no le faltara que dar. Dios es el tesoro de los misericordiosos, que no se puede agotar, y les darà mas para que den mas. Reconocióse el Emperador Tiberio Segundo, por criado de los pobres, repartiendoles liberalmente de los bienes del Imperio: que esta liberalidad con los pobres no deue tener tan estrechos cotos, como la Politica con los demas que no son necesitados, en la qual muchas vezes la merced del Principe será injusticia, sino es impiedad, que de prodigalidad menos se excusa. Porque quita de muchos lo q̄ da a pocos: y lo que es peor, se quita de los pobres lo que se da a los ricos, cargando à aquellos con tributos, por despreciarlo en estos con mercedes injustas, que sino lo son los tributos, lo son las mercedes escusadas, y sin moderacion, que pegaran su injusticia al derecho, y exaciones Reales. No cabe en ley, ni razon, que se quite a vnos de lo necesario por dar a otros lo sobrado. Ay muy grande diferencia de ser vn Rey misericordioso, ò liberal. Para la misericordia menos consejo es menester, para la liberalidad mas moderacion. Lo vno, porque esta mas puesto en razõ no aya tassa en socorrer a los necesitados, y que aya modo en añadir a los ricos. Lo otro, porque la Liberalidad para no tiene las hipotecas, que tiene la Misericordia. Vn Principe manirroto podrá ser pobre, y desde aqui injusto, y pesado al Reino, de aqui odioso pecando cõtra el fin de la Liberalidad, que es feriar los coraçones, y comprar las voluntades del pueblo, que solo ha de ser el trato, y comercio de vn Rey. Mas el misericordioso siempre tendrá porque ser amado, aun de aquel a quien nada dio, y siempre tendrá que dar, y vnas indias encerradas dentro de su mano abierta. No se da Dios por obligado de sustentar al gastador, al

limosnero si. Corregia al Emperador Tiberio el Christiano su muger, diziendo, q̄ era desperdiciador de los bienes del Imperio, mas el respòdio. Yo còfio en el Señor, que no faltará dinero a nuestro fisco, si de lo que nos ha dado lo achocaremos con limosnas en los seguros tesoros del cielo. Sucedió luego, que viendo vna tabla en el suelo en que estaua vna Cruz grauada, la mandò quitar, diziendo. No es justo se pise la Cruz, que deue con reuerencia ponerse en los pechos, y frente de los fieles: leuantada la tabla hallò debaxo vn grandissimo tesoro. No se verá pobre quien gusta de ver los pobres, y socorrerlos. No quiere Dios le lleue la vè-taja el hombre en misericordias: a quien da mucho, da Dios mas, y como sobre apuesta le enriquece, que no podrá dar tanto el hombre, como Dios le dará.

Al contrario passa en los de cerrado coraçon, y bolsa, que no solo no se aumentan sus bienes; pero como a malos administradores se quitan. Muchas perdidas publicas, y partiulares se puede sospechar las causò poca piedad cò pobres, y vso inutil, ò peruerso de riquezas. Pues destos naufragios de fortuna se escapan los misericordiosos, teniendo puerto seguro en los necesitados a quien socorrieron: y en ellos, y con ellos se socorren, y hallan saluamento no solo de sus cosas, si no de si, y de su vida. El mismo año que se inundò Seuilla con tan notable perdida, sucedio otra inundacion en Potosi, correspondiendose con eco estas dos oficinas de deseos, madre, y cuna de la codicia. En Potosi nace, Seuilla la recoge, son las entrañas de las riquezas del mundo: alli es estomago, que apercibe, y haze la primera digestion: aqui el higado, que las distribuye a todas partes, aun las mas estremas, y estringeras Prouincias de aqui tiran, y chupan lo que pueden, de aqui se enriquece Europa: y no sin prouidencia las hirio Dios a vna, para herir en ellas al mundo. A quinze de Março del año de mil y seiscientos y veinte y seis, rompiò de repente a la vna del dia vna represa, ò laguna, en que se recogia gran cantidad de agua para molar los metales de la plata. Dio en el pueblo precipitadamente por ser la cuesta muy empinada de

donde se descolgò este açote de Dios, destruyendo de camino muchos molinos de metales, è ingenios: entrò por la villa con quarenta varas de ancho, y seis de alto, lleuandose las casas enteras, como si fuerá papel, no cò mayor dificultad desarraigadas de los cimientos, que si las despegasse. De iuzio fue este día: los Atentados computando con moderacion, el daño le tassan en seis millones: los que perecieron fueron muchos. Vengo al caso para que he contado esto. En este suplicio, y perdida, en este diluuió la Misericordia fue el arca de Noe, y marauillosamente priuilegiada. A vn hombre limosnero cercole la tormenta su casa con otros siete, que comian a su mesa, todos se ahogaron sino el, q̄ acordandose de los pobres, que ya auian venido, y estauan esperando la limosna, que les solia dar se fue donde estauan, diziendo entre si: estos me librarán. Sucedió assi, que el, y sus pobres se saluaron. quedando los demas ahogados, respetando aquel castigo, ò a la Misericordia, ò a la Pobreza, ò a entrambas a dos, que vna con otra se librò. En la pobreza le resistio por lo menos la inocencia, en la Misericordia la Virtud, a que no tiraua su golpe este castigo, que claramente se mostrò ser de Dios. Viose vn Gigante muy furioso con vna espada en la mano venir delante del agua guiando, y capitaneando aquella calamidad. Esta seguridad de la misericordia, y patrocinio de los pobres, entendio el Rey Roberto de Francia, el que llamaron Doctissimo. Iuzgò ser su mejor guarda, y archeros los pobres: y assi perpetuamete le iban acompañando doze como escriue Helgando: fuera de otras limosnas extraordinarias, las ordinarias eran todos los dias proouer abundantemente de pan, y vino a ocho mil necesitados.

Lo tercero, se ha de exercitar la Misericordia en hazerla algunas vezes no solo de lo superfluo, sino de lo necessario. Por esto tambien se echa de ver, quan parecida es la limosna a la justicia: porque entonces es como vn emprestido, que el hombre haze a Dios, no dando al pobre de lo que es del pobre, pues no tiene nada sobrado, sino de lo que es suyo, de lo qual se obliga Dios, que como padre

vni-

vniversal ha de socorrer a todos, y el hombre que fauorece al necesitado de lo necesario suple, y da en lugar de Dios, lo que Dios auia de dar, con que su Magestad se da por obligado, y lo paga muchas veces en esta vida, y siempre en la otra. Euagrio Filosofo conuertido a la Fè por la eloquencia de Sinesio, diole buena cantidad de oro para que diese a necesitados, pidiendole vna cedula en que se lo asegurasse en la otra vida. Diola Sinesio, y despues de dias muerto ya el Filosofo se le aparecio auisandole fuesse a su sepulcro por la carra de pago. Fue, y hallòla escrita de mano de Euagrio, en que dezia se daua por contento, y pagado de lo que le auia entregado. Esto muestra el estilo que guarda Dios, reputando a la Misericordia por Iusticia: porq̃ así como deue vno a Dios dar de lo superfluo al necesitado, porq̃ es suyo, así quando se quita de lo que tiene propio, esto es, de lo necesario, por socorrer a quien estuviere sin tanta necesidad, Dios le quiere deue esto con muy especial obligacion.

Lo quarto, se ha de hazer misericordia, considerando, que se haze a Christo. Quiere se dar Dios por obligado de nosotros, y experimentar nuestro agradecimiento, mas como a el no falta nada, ni le podiamos dar algo por ser suyo todo: inuentò las necesidades, y sustituyò a los menesterosos por vicarios suyos, traspasando en ellos el derecho que tuuiera a que le acudiessemos, queriendo premiar al que acude al pobre, como si a el mismo se acudiera. Demodo, que puede acompañar al acto de Misericordia otro de la Virtud de Religion, respetando en el pobre à Dios. Parece dicho Christiano el de Focion: No se auia de quitar la Misericordia del genero humano, como ni el altar del Templo. Porque como en los Templos muertos se venera Dios, tambien se venera en sus Templos viuos: Templos no solo en que està Dios, sino que quiere su Magestad sean tratados como Dios, aunque en ellos no està por gracia: porq̃ aun por los pecadores merecio a nuestra Misericordia la Misericordia de Christo en nuestros pecados. Es cosa sagrada el misero, y si quien no le haze bien, ni alivia es infamado de cruel, y homicida, el que

le haze mal, y oprime, que merecerà. Dize Iosefo Tessalonicense, que se ha de venerar a Dios con coraçones blancos: en que se puede notar, no sin misterio la Misericordia, por la qual se da su cierto culto a su Magestad. De coraçon blanco es el misericordioso: porque en si recibe facilissimamente qualquier color, y el tinte del necesitado: es de coraçon puro y sincero, capaz para recibir a todos, como el color cãdido recibe los demas. El Pez Cytharo, cuyo coraçon entre todos los animales solamete es blãco, le tiene muy grande, y capaz, así el misericordioso es muy cabal, y de ancho pecho, todos caben en el, que donde està Dios, que es todo, todos estaran, y acudirà, y seruirà a todos por vno, que es mas que todos.

Palabra de Christo es, que lo que se hiziere por vn pobre, lo recibe el, como si consigo se hiziera. Nosotros tambien deuenos hazer la limosna, como si a Christo la hizieramos, mire cada vno como hiziera la limosna, si oyera dezir, que Christo auia tornado de nuevo en carne passible al mundo, o que auia encarnado otra persona de la Santissima Trinidad por bien nuestro, y que estaua esse Dios hombre preso en la carcel, o que estaua con hambre, como Christo despues de auer ayunado los quarenta dias, y no queria que le siruiesse los Angeles, sino esperar, que algun hombre le socorriessse, o que tenia necesidad de vestido, o que estaua enfermo en vn hospital, como corriera a su socorro, si dello tuuiesse, no digo Fè, sino qualquier noticia; con que reuerencia? Como escogiera lo mejor para llevarle, y no lo mas desechado de la casa, como no solo lo remediaria si viniesse a el, pero lo buscara con extraordinarias diligencias. Con semejante afecto se ha de acudir al pobre, pues es la voluntad de Christo se le acuda como a si mismo, no solo dandole con amor, y reuerencia quando pide, sino buscandole quando ay algun necesitado.

Por esta consideracion la Misericordia Christiana es de grandissimo merecimiento, fuera de que se llega el exercicio de Fè. No hiziera mucho vno quando viuia Christo en seruir a su persona, y quando oyò que en la Cruz se quexò, que

tenia sed, si le buscara vn jarro de agua. Pero acudir a vn hombre alqueroso pecador, y alguna vez su enemigo, y malhechor, de la manera que pudiera acudir a Christo, mucho es, pero si ay Fè, assi se deve hazer. Desta consideracion ha de nacer procurar hazer bié al pobre cada vno por su mano, y servirle no solo con su hazienda, sino con su persona, no por sus criados, sino por si mismo. Quien tiene vn oficio cerca de la persona Real no quiere que otro sirua por el, no quiere sustituto, cada vno quiere por si assistir. Pues porque el servir a Christo no será cosa inmediata? La grande Emperatriz Placila, có ser señora del mundo, se preciaua ser criada de los pobres, no se seruia para servirlos de sus criados, y ministros: ella por si misma iba a sus casas, y por su mano los socorria: visitaua los Hospitales, curaua los enfermos, tenia cuenta con sus ollas, probaua el caldo, haziales el plato, cortauales el pan, haziales sopas, lauauales los vasos, y acudia a todo lo que era menester, como vna esclaua, hasta fregar las ollas. Auia algunos, que la querian apartar desta costumbre, mas ella respondia discretamente. El distribuir oro solamente es oficio de la persona, y Magestad Imperial, y assi deuio ofrecer obras humildes por el mismo Imperio a aquel que me le dio. Estremada razon, porque no es bastante agradecimiento por vn oficio el cumplir con el: mas es menester, y hazer algo que no sea obligacion. El ser liberales, y limosneros có larga mano, juzgò la discreta Emperatriz, que era oficio, y obligacion de vn Rey, y que para ser agradecido a Dios, por el Reino auia de hazer mas de lo que deuia a su Magestad Real: y que esto no se podia hazer, sino poniendo la Magestad a los pies de Christo, siruiendole en los pobres por su persona, y haziendo lo que no hazen los Principes. Otro menor fauor, que se hiziere a los pobres, mas es oficio que beneficio: mas deuda, q agradecimiento: mas obligacion, que supererogacion. S. Germano Altissiodorense con inspiracion diuina priuò del Reino al Rey de Bretaña, por solo que no acudio a vna obra de Misericordia: al fin como a quien faltò a su oficio le depuso del, y sustituyò en el

trono a vn Porquerizo, ò Vaquero, solo por su Misericordia, que fue solo su inuestidura Real, y su derecho al Cerro. Abraham criados, y esclauos tenia, mas el lo queria ser de los necesitados: por si mismo acudio, y siruio a los peregrinos q acogió. El por su pie se fue a su vacada, por su mano escogio vna ternera, y aderezada, y puesta a la mesa, se quedò el en pie siruiendoles: no juzgò que era cosa para delegar, ni sustituir servir a Dios.

De lo dicho se echa de ver vna ventaja de la Misericordia Christiana, a la que es puramente moral. Y supongo, que la Misericordia no mira la causa particular de la miseria, sino a la naturaleza comun: y assi no tiene acepcion de personas, todas mira como el Sol, que a malos, y a buenos alumbra: pero la Misericordia Christiana no atiende solo a la naturaleza, sino en la naturaleza a su Autor. La Misericordia moral mira al hombre, la Christiana a Dios.

A quien mucho encarga Dios la Misericordia es a los Gouernadores, principalmente con los huérfanos, y viudas, queriendo que el Principe sea padre de aquellos, y esposo destas. Al que esto hiziere promete recebirle por hijo especial el Altissimo, y ser para con el, no padre solo, que es nombre de menos blandura, y Misericordia, sino mas que madre, que es toda piedad, y ternura. Varios titulos tienen los Principes en sus vassallos, por la diferencia de estados, de vnos son Còdes, de otros Duques, de otros Reyes. Para con los huérfanos, y pobres no han de tener nombre de potestad, sino de amor: nadie ha de ser Rey dellos, sino padre por lo menos,

Estiendese la Misericordia a los difuntos, compadeciendose de los que estàn en el Purgatorio: y en vna obra se puedé juntar ambas Misericordias remediando a vn pobre viuo, porque Dios perdone al difunto. Fue loable en esto el instituto de los Templarios: quando se moria vno dauan por quarenta dias a vn pobre la porcion, y todo lo demas necessario, que al Cauallero muerto auian de dar si viuiera.

Es Virtud la Misericordia, no solo quanto al efecto, sino tambien al afecto, que

que sin razon excluyeron los Estoicos de la Virtud, como si fuera la mitad miserable, el que era todo misericordioso. El que es miserable no merece alabanza, solo se le deue compasion: del compasiuo nadie tiene compasion, y a todos parece bien, y loan su afecto. Luego no ay para que descontentar este afecto piadoso de los virtuosos. Engaño es pensar, que la Misericordia es miseria, antes es el antidoto della. Para remediar miserias grauò la naturaleza en el coraçon humano a la Misericordia. Pues porque ha de ser mala, la que se hizo para remedio de males: porque no ha de ser Virtud, esto es instrumẽto de la felicidad, la que no puede ver desdichas, la que las quita. Por donde el afecto piadoso, y de compasion es loable, aun quando no se pueda remediar la passion. Alabado fue Agefilao quando llorò la destruicion, y mortandad hecha por su exercito vitoriofo. Y mas gloria le dio la Misericordia, que la vitoria: fuera de que el mismo afecto sin mas efecto suele ser de no poco efecto. Puede aliuar mas al misero vn misericordioso, que vn liberal. El mayor consuelo de los dolientes muchas vezes es se duelan dellos: gran beneficio es de la naturaleza, que no solo nos podamos ayudar a llevar las cargas, sino las congoxas, que son las mayores cargas. Que no solo pueda arrimar otro el hombro a mantener lo que nos pesa, sino el coraçon para sentir lo que nos duele. Repartense los pesares quando vemos a otros pesarosos.

CAP. XLIII. De la Penitencia.

POr tener rostro muy semejante a la Infancia, pongo tambien en este lugar la Virtud de la Penitencia, gran lisongera de la Misericordia Diuina, quanto menos se lisongea la que alcança perdon, porque no se perdona. Es la que quiere satisfacer à Dios por las ofensas que le hemos hecho, que por ofenderle aun los buenos cada hora, se deuia hazer cada dia. Por esto S. Agustín definio ser la Penitencia vna pena quotidiana de los buenos, y humildes.

A dos partes encamina sus ojos humados esta Virtud, a las culpas cometidas, y a las penas deuidas por ellas. Para satisf-

acer por la culpa sirue el Sacramento de la Confesion, y la Contricion: para la pena obras congoxosas, y de dolor, y las de Misericordia, a las quales quando se llega ser parte del Sacramento, por auer sido impuestas en la Penitencia por el Confessor, tienen mayor virtud: por lo qual deuián desear todos recebir grandes penitencias, y aduertir al Confessor de su gusto. Como la culpa se cometio por la voluntad, es menester, que por contraria voluntad se quite: y como la pena se merecio por nuestro gusto cumplido, es necesario se remita por algun disgusto propio sufrido, ò ageno aliuiado. Christo recibe en satisfacion de nuestros gustos los que se hazen a los necessitados.

Ha de ser como el pan esta Virtud, ordinaria cada dia, por lo menos vna vez muy de proposito, haziendo cuentas con Dios a la noche, considerando bien, y doliendose de los pecados de aquel dia, proponiendo con verdad, y seriamente emendarlos al siguiente. Los mercaderes suelen hazer a la noche computo de lo que han ganado, ò perdido en su hacienda: mas preciosa es el alma, de mas importancia es lo que en ella se puede ganar, ò perder. Conuiene tener por los dias de la semana distribuidas algunas obras penales conforme al estado, y ocupacion de cada vno. A todos conuiene cercenar de cosas de gusto, aunque sea de vn bocado que le sabe bien. Tuuieron esta deuociõ algunos Gẽtiles, que de lo que comian dauan parte a sus Dioses, a Diana señala Teofrastro. Y en tanta parte de Religion auian recebido esta costumbre, que Varron la cuenta por las principales. Conuiene (dize) al buen ciudadano obedecer a las leyes, honrar a los Dioses, dar su pedacito de carne. Asterio dize: Que los nauegantes por los beneficios que recibian de san Focas, hizieron ley de darle de su comida cada vno alguna parte, lo qual era para los pobres. El bienaueturado Eustacio de Flai, introduxo en Inglaterra esta costumbre, como refiere Rogerio Hobedenio, q todos los dias en la mesa se pusiesse vn plato vacio para echar en el cada vno su partecita a los mendigos. En la regla de los Caualleros Templarios estaua ordenado, que diessen cada dia al limosnero el diez

diezmo del pan, que auia de comer. Este prudente consejo se podria tomar, dar a vn pobre algo de aquello, que cada vno para si gusta, en qte ay penitencia doble: vna es la mortificacion, otra la limosna que apaga los pecados, como el agua al fuego: y ay tres doble Virtud, la Abstinencia, y Misericordia, fuera de la misma Penitencia. Quien tiene voluntad de pagar las deudas cada dia va ahorrando alguna cosa. El q quiere pagar a Dios, cuya deuda es tan grande, cada dia deue ahorrar de algun gusto. Desta Penitencia nadie tiene excusa, pues se puede hazer sin ruido: y tanto mas obligacion tiene a ella gente seglar, que Religiosos, quanto menos ocasion tienen de otras: y no tienen obligacion a menor Penitencia, pues en general mas pecan, y es mas peligroso su estado: y por configuiente tienen necesidad de mas ayuda de costa del fauor diuino, por las ocasiones mayores de caer: si bien los Religiosos por su professon de vida deuen excederles mucho.

De otra Penitencia tienen tambien poca excusa, y aun menor los seglares por serles muy facil, y es, la que se encarga en las Ordenanças de los Caualleros de Ierusalen, que hizieron Carlo Magno, Ludouico Sexto, Filipo el Sabio, Ludouico el Santo, y Godofredo de Bullon: y es entre otras cosas oír Missa, y dar limosna cada dia, que son de grande satisfacion por los pecados.

Pero mas de proposito cada semana conuiene por la confesson componerse con Dios, aunque sea de pecados veniales. Mas no se ha de guardar esta regla general, si acaso se cae en pecado mortal: porque en este caso no se ha de dilatar la Penitencia, sino confessarse aquel dia. Si vno se hincra vna espina en la mano no aguarda à que se acabe la semana para sacarsela: si le dan vna herida no dirà, que de alli a vn mes le traigan el Cirujano. Quanto menos se ha de sufrir vna tarde vn tan grande mal como el pecado mortal. Vna vela recien apagada con vn soplo se enciende: no se pierde poco en no arrepentirse luego, porque a sangre fresca se ha de poner el balfamo, la herida anexa con mas dificultad se cierra.

A vezes castiga mas Dios dilatar la Penitencia, que cometer el pecado, aquello es de gran pertinacia, y malicia: esto de passion, o de ignorancia. Simeon Iunior siente, que el auer echado Dios a Adan del Parayso no fue tanto; porque pecò, quanto porque no se arrepintio luego, y pretendio escusarse. Eua con la excusa que dio, diziendo. La Serpiente me engañò, no tanto dio a entender, que la pesaua del pecado, quanto de no ver cumplido lo que la auia prometido el demonio. Lo que mas excusa la culpa es su arrepentimiento de presto. La Penitencia acelerada casi es vna tela misma con la inocencia. Porque se arrepintiesen luego de los delitos, no castigaua Alexandro a los que los confessauan. Y los Atenienses hizieron ley, que no se hiziesse justicia de los que se acusauan auer pecado. Porque lo hizo assi Androcides, confessando su culpa fue dado por libre. Aristoteles, como quien florecio en Atenas, fue el que puso en esta costumbre à Alexandro, y se la encarga en los libros que le dedicò de su Retorica: y Arriano Filosofo lo loa mucho, y assi no es sin razon, ni conueniencia natural el Sacramento diuino de la Penitencia por confesion de pecados: la facilidad del perdon ha de ayudar para pretenderle luego.

Fue marauillosa la prudencia de Christo en la institucion deste Sacramento para facilitar el perdon de las culpas, que pende de dos voluntades, del hombre, y de Dios, del hombre que le quiera, de Dios que le conceda. Pues con que modo se le podia hazer mas facil al hombre, y a Dios, que con confessarle el hombre? Facilítase de parte de Dios, porque como dize Arriano: El que recibe alguna injuria, sin duda la lleva mas ligeramente si aduierte, que el que la hizo se la confiesa. Desenconallas entrañas del agraviado, quien confiesa, y se acusa del agrauio. Esta es la suma medicina de los pecados: dize aquel Gentil, el confessarlos. Y Liuanio Sostita, otro enemigo de nuestra Religion confessò, que la confesion del delito merece perdon, y es cierto genero de defensa. Y si esto sintieron los Paganos, Dios con quanta facilidad perdonara al

al que se reconoce, y afirma, que pecó? De parte del hombre quan facil cosa es remediar sus hechos con su dicho: generalmente mas presto se deshazen las cosas que se hazen. En muchos años se fabrica vna casa, y en vna noche la haze pauesa vn incendio: no es assi el pecado, que mas dificultoso es de deshazer, que de hazer. La razón quizá será, porque hazer el pecado es destruirse, y el deshazelle repararse: y assi no es contrario lo que en otras cosas passa. Pero la traza de Christo fue, que con ser la cosa mas dificultosa de deshazer la culpa, casi se deshaze en menos que se hizo. Mírese quanto interualo va del dicho al hecho? Quanta facilidad es que esté à arbitrio, de quien ofendió ser perdonado, y que no esté solo en su mano, sino en su lengua y coraçon, manifestando su ofensa con la boca, doliendose en las entrañas.

Mas la confession de la culpa, y su reconocimiento ha de ser con sinceridad, y sin solapo, y no aprender de quien aprendimos a pecar el escusarnos. Son muy para hazerse dellas memoria las palabras, q̃ dixo el Arcangel à Amadeo, por otro nōbre Iuan Menesio, dize en su Apocalipsi hablando de Adan. Quiso echar su culpa a Dios, porque le dio muger engañadora, y la muger a la Serpiente: y assi comunmente todos en esto sois hijos de Adan vuestro padre, y de Eua vuestra madre: porque todos por la mayor parte echais a otros vuestros pecados, de tal manera, que a vna a vosotros mismos los quisierades encubrir: porque no quereis entēder vuestros yerros por vuestra soberuia, y presuncion: lo qual sumamente desagrada a Dios, que mas quiere al pecador humilde, que al justo soberuio.

El reseruar la enmienda de la vida para la hora de la muerte, que con ser tan incierta, sera mucho mas la penitencia verdadera, donde mas cierto será el pesar de morir, que de pecar, y le pesará a vno que pecó, mas porque muere, q̃ que-rra morir por no pecar, ò remitirla para la vejez, donde vno no tanto dexará a los vicios, quanto los vicios a el, ya se ve quan gran desacierto es. No menos ridiculo, ò desvergōçado, que el de aquellos barbaros, que sacrificauan a su Dios los

zapatos viejos quando no les podian servir. Intolerable descomedimiento es dilatar el contentar a Dios, aun quādo vno no se puede contentar de si. Quien si tuuiera vn esclauo de veinte años se le diera a otro para que le siruiera, hasta que cumpliera sesenta, y despues se le tornara para servirse entonces del. Aquí ay dos defectos, vno que se ponía a peligro de nunca aprouecharse del, pues no le podia asegurar de cierto tanta vida. Otro, que aunque fuese cierta la vida, era en tiempo, que ya seria inutil para el trabajo. Esto haze el que dilata componer su vida en seruicio de Dios, da al demonio lo florido, lo mas cierto de su vida, y a Dios la parte incierta, y mas inutil. O desagrado cimiento de los hombres, que amādonos Dios desde vna eternidad, dilatemos el amarle a la vejez! Nacen estas largas del abuso de la blandura, y misericordia diuina, que la miramos a solas, juzgando a Dios manco, como si tuuiera tronchado el braço de su justicia, con que sacudirá mayor golpe a los que no se mouieron cō las caricias, y alagos de su misericordia, en que muchos confiando temerariamente colmaron sus pecados. La misericordia de Dios solo nos ha de servir para no emperezar de pedirle perdon con nuestra acelerada penitencia, no para dilatarla, y asegurarnos de nuestras culpas. Dize con gran peso, y razon Gofrido Cardinal. Sobremanera es culpable, el que de la piedad del Saluador se haze impio, y el beneficio de su amor transforma en acrecentamiento de su maldad. Contradize a la Fè Christiana, y deroga a la piedad, el que presumiendo de la misericordia de Dios, peca mas seguramente, y con esperanza de hazer penitencia llena sus pecados: porque la misericordia diuina, y la penitencia que por ella se nos concede, como la medicina a los enfermos, remedios son para no pecar, no incentiuos del pecado.

Porque ha de ser alguna penitēcia por momentos, pues por momentos pecamos, es bien hazer muy frequentes actos de contricion, y amor de Dios, y todas las obras, que se ofrecen hazer, o padecer ofrecerlas cada vno por sus pecados, aunque sean necessarias, esto es, ahaques or-
di-

dinarios, enfermedades extraordinarias; injurias que le hazen, trabajos que padece, no perdiendo cosa alguna con que no satisfaga, y merezca mucho sin remitir parte al Purgatorio, donde nada se merece, y se padece muy mucho. A que condenado à açotes de muerte por vn verdugo cruel, si le concedieffen, y comutassen la pena en que el se diese por su mano algunos golpes, ò ayunasse vnos dias, no lo tendria por fauor? mas se ha de estimar la indulgencia, que Dios con nosotros vfa, queriendo aceptar las penas desta vida en vez de las terribles del Purgatorio.

Toca tambien à esta Virtud procurar evitar las ofensas de Dios para adelante por el exercicio de las demas Virtudes encontradas a los vicios, que desea impedir, mudar las malas costumbres, traçar los medios, que para esto ayudan, resolverse muy de veras de no tornar a hazer cosa con que Dios se desagrade, huir todas las ocasiones de recaer, y conforme dixo vn Gentil: Si bien nos pesa del pecado, hase de raer el ceuo del maldito apetito. Finalmente estar tan lexos de hazer mal, que aun con su mal ha de procurar hazer bien, como cantò san Anselmo.

Quien de grado fue malo, y pernicioso,

Guste ya con su mal ser prouechoso.

En esta resolucion, y firme proposito se ha de poner gran cuidado, por ser el principal cimiento de la enmienda.

No solamente por la Penitencia se satisface a Dios, sino a los hombres quando les agrauio el escandalo. Pecados publicos con Penitencia publica, y rigurosissima se castigauan antiguamente, aun en los Emperadores, y Reyes, cuyas personas, como son publicas hazen mayor daño con sus culpas, y mayor, y mas publica satisfacion deuen al mundo. Por la demasia en el castigo de los Tessalonicenses por la muerte de Boterica hizo hazer san Ambrosio ocho meses penitencia publica al Emperador Teodosio: como tambien san Fabiano no dexò entrar en la Iglesia al Emperador Filipo, hasta que la hiziesse. El Rey Enrico Segundo de Inglaterra fue exemplar desta Virtud, vertiendo muchas lagrimas; fue los pies descalços a la Iglesia, donde con gemidos, y clamores confessaua su pecado, y luego

desnudandose las espaldas se dexò açotar publicamente, recibiendo a cinco golpes de muchos Obispos, y de mas de ochenta Monges, tres cada vno. No fue menor el sentimiento, y penitencia del Emperador Othon Quarto, que mandaua à los demas viles officios de su Palacio, y picaros de cocina, q le pisassen el cuello, y acoceassen como a vilissima criatura.

No ha de ser la penitencia corporal solo por los pecados hechos, sino para que no se hagan otros, de que ay claros exemplos en algunos señores. Arnulfo, señor de Lorena, y abuelo de Carlo Magno, despues de certificado milagrosamente, que eran perdonados sus pecados, se retirò de nueno a hazer mayor penitencia. El Duque de Gandia, san Francisco de Borja por palacio andaua amortajado en cilicio, por no sentir viua su carne. La penitencia es remedio de lo passado, y apercibimiento para lo de adelante, que en vida regalada no està seguro el coraçon humano, ni es vida racional viuir cò anchura. Aprigio, doctissimo, y agudo interprete de S. Iuan en el Apocalipsi, pondera q en lo ancho del arca de Noe estauan los animales, assi dize, son como bestias los de vida ancha, y licenciosa.

CAP. XLIIII. De la Verdad.

LA Virtud de la Verdad, que se llama Veracidad, conforme à Aristoteles, y Santo Tomas, es aquella, en que vno se muestra tal en su vida, y palabras, qual es, y fiente realmente: parte desta Veracidad es la Fidelidad, que es la que inclina à cumplir lo prometido.

Estiendese la jurisdiccion desta Virtud a hechos, y a dichos: en los dichos no fingiendo accion, que en el bulto muestre lo contrario, que en las entrañas es. Fernan Perez de Guzman, que ya hemos loado, llamò, no sin proprio sentido, a la Verdad.

Fundamento

De las Virtudes, y Dama.

Porque todas las Virtudes la aman, que no quieren ser, sino lo que parecen. Todas las Virtudes quieren bien a la Verdad, que se pierden, digamoslo assi, por ella: porque se pierden sin ella, dexan de ser

fer Virtudes, si ay ficcion y doblez, corrompese su fineza, no solo por malicia del hipocrita, sino por engaño del apasionado: suele el vicio con mascara falsa simularse Virtud; la Temeridad Fortaleza, la Adulacion Afabilidad, otras vezes por adulterarse los fines: el que da limosna por la opinion, no es misericordioso, sino soberbio; el que haze justicia, y guarda a cada vno su derecho por el cohecho, no es justo, sino ladron: el fin es el rostro de las Virtudes. La Anfibena dicen que tiene cabeza en su estremidad, la cara, y faz de las Virtudes está en sus fines.

La dissimulacion permitida es, algunas vezes necessaria, la simulacion, y fingimiento nunca es licito. En los dichos aurá Verdad hablando poco, sin encarecimiento, no cosas de su alabanza, en que facilmente se miente, o se exagera, que es lo mismo en materia propia, antes conviene dezir menos de lo que es: lo qual puede ser sin mentira, y con prudencia, porque en lo mas se encierra lo menos. Los que dicen de si cosas grandes, son pesados a los otros con sus grandezas, aunque vacias, y falsas: porque dan a entender, que se les quieren amentajar, cosa que lleva mal el ingenio humano. Los que dizé menos de si, son agradables a otros, porque condecienden con ellos.

Fuera de que el amor propio siempre nos pinta nuestras cosas mejores, y a tal luz, que se mienten mayores de lo que son: y por esta sospecha tan razonable, con verdad podemos dezir menos de lo que nos parece que somos, al modo que si vno viesse alguna cosa por vnos antojos, que supiesse que representan las cosas mayores si quisiera señalar la cantidad cabal de aquello que veia era fuerza para dezir verdad, dezir ser menos de lo que se le representaua, y si dixera segun aquello que le parecia, fuera mentira. A vno que exagera mucho las cosas, no le creemos todo lo que dize, sino le quitamos buena parte de lo que asseuera. El juicio de cosas propias las haze mayores, y exagera mucho: por lo qual hemos de creer de nosotros menos bueno de lo que no conocemos.

No es Virtud de la Veracidad dezir

TOMO 3,

todo lo que se siente, sino dezirlo quando es prudencia, y no lo es siempre. No pocas vezes se yerra en dezir Verdad, que no está obligada a disculpar imprudencias, su tiempo tiene aunque es eterna la Verdad, y por esso mejor puede aguarde fazon. Nunca mentir, esto es de Veridicio, de modo que su dicho valga por juramento.

Vsar palabras de a dos hazes no es bueno por ser capa de mentira, en perjuizio del trato humano, aunque algunas vezes será licito quando se ha de seguir injusticia. En este caso no será mentira, diciendolas con buen sentido, aunque los otros las entiendan en contrario. Vna cosa es conformar lo que se dize con su pensamiento, y concepto propio, otra es con el ageno. Para lo primero se instituyeron primeramente las palabras: no ay siempre obligacion de lo segundo, de ordinario si.

En dezir su parecer lisamente quando le piden, o sin pedirle quando importa al bien comun, es donde especialmente se ha de prouar esta Virtud. Aunque la culpa mas suele ser de quien no quiere oír la Verdad, que de quien no la quiere dezir. Cada vno se tenga por hombre, y que no solamente puede errar, sino que yerra las mas vezes, y assi oirá con deseo lo que le aduerten con prouecho. Alexádro, como viesse a vn Consejero, y familiar suyo, que nunca le reprehendia, le priuó de oficio, diciendo: Yo soy hombre, y no Dios, y los hombres pueden, y suelen tener muchos errores y faltas: y assi como nunca me ayas auisado, o eres necio, que nunca aduiertes nada, o infiel, y maluado Consejero, que nunca auisas lo que es malo.

En el modo de dezir la Verdad, principalmente a Principes, va mucho: sea con tal modo, que lo amargo della se mitigue con muestras de amor, y rendimiento. La regla mas general, y sin inconueniente, que se puede dar tan vtil al que la dize, como al que la oye, y ha menester, es, que se diga la Verdad sin respetos; pero con respeto. Mecenas privado, y gran amigo de Augusto, nunca dexó de dezirle la Verdad, y reprehender los vicios que en el veia, resistiendole en ellos

K

con

con valor, mas no por esso perdio punto de su priuanga, antes le honraua, y comunicaua mucho Augusto, y hizo grandes mercedes.

De todo lo dicho se colige, con quanta razon se puede comparar la Verdad a vna Dama, y donzella honesta por su hermosura, delicadeza, recato, silencio, verguença, y alguna vez libertad priuilegiada. Que rostro mas agraciado que el suyo? Dixo San Agustín, que incomparablemente era mas hermosa la Verdad de los Christianos, que la Helena de los Griegos: facilmente se ofende, y fino ay gran circunspeccion es facil de violar. Huelgase de callar, no es joya, que se fia de habladores: en loas propias tiene mayor empacho, oydas la facan los colores al rostro, que será dichas? No teme mas, que el verse en manos, esto es en boca de aduladores, o arrogantes, estos la hazen mudar el color: porque en su boca por estar desacreditada, aun lo que es así parece mentira. Finalmente se ha de tener respeto a la Verdad como a vna dama, que qualquier disfauor, y desden que haga, o diga, no ofende, antes su quemazon passa por fauor, y fauorece con solo hablar. La Verdad se ha de escuchar, diga lo que dixere sin darse por ofendidos, antes por fauorecidos de solo oirla.

Los que mas obligacion tienen a ser puntuales en lo que dizen, son los Consejeros, y Ministros Reales, y sobre todos los mismos Reyes. Augusto en los libros que hizo de Regno, llama a la Verdad Virtud Real. La astucia, y engaño son seruiles, los mas viles animales son los doblados. El Leon, y Aguila, y Delfin Reyes del campo, y ayre, y Oceano no tienen las astucias, y raterias de Raposas, Perdices, y Cangrejos. Si a la moneda por tener la imagen, o armas Reales falseasse vno, es crimen læsæ Maiestatis, y tiene tan riguroso castigo: tãto seria mas indigna cosa falsear el Rey su coraçon, y conciencia, quanto va de vn poco de metal al animo Real. Generalmente de todo pecho noble desdize doblez, simulacion, mentira. En el libro de la Banda, que hizo el Rey Don Alonso està al principio esta sentençia. La cosa del mundo

que pertenece mas al Cauallero es la Verdad. Al Padre Christoual de Sandoual, que con singular doctrina, erudicion, y virtud florecio en nuestra Compañia, siendo seglar, y confessandose le preguntò el Confessor: si se acusaua de las mentiras de la vida passada? El estrañando mucho la pregunta, dixo cubierto de verguença. Pues como los Caualleros pueden mentir? Corriose, que sabiendo, que era hijo del Duque de Naxera, se dudasse de su puntualidad, y verdad en todo. El Padre Luis de Medina, que fue antes valiente soldado, y de nobilissimos respetos, jamas mintio, en testimonio de lo qual despues de once años enterrado, se hallò su lengua entera, fresca, jugosa, y colorada como quando estaua viuo.

A la Verdad toca la lealtad, y en parte a la Obseruancia, es la mas preciosa prenda de seguridad en los Reynos, la mas abonada fiança de la fortuna, la basa, y pie en que estruian las Monarquias, la mas hermosa flor de la amistad. Donde ha de ser mayor es en quien se depositan los secretos, en los amigos del alma, y en los Ministros Reales tanto mas, quanto mas allegados al Principe supremo, y mas vniuersales. Ya hemos significado en otra parte el exemplo de justicia, y de gouerno, que da la composicion del hombre en su alma, y miembros. El animo, y espiritu es el Rey: tiene el coraçon por su priuado, en el esconde sus secretos, del se apropuecha para viuificar los de mas miembros, y ninguno mas leal: por esso se dize comunmente, que el coraçon a nadie engaña. Para cumplimiento desta parte de Verdad, de la fidelidad en hechos, en dos puntos està toda su instruccion, no mirar el interes, mirar solo el honor. Con esto se mirará por el bié publico, y el del Principe. En ninguna cosa mas se resisten, y despiden de si la honra, e interes, que en la ley, y fe, quien no es hórado en sus respetos, no será fiel en sus hechos, y quien es muy interessado en su particular negocio, lo mas tiene hecho para ser desleal a los publicos.

No se puede proponer mas primo exemplar de heroyca lealtad en las historias de los estraños, y de los nuestros, assi en la antigüedad, como en estos siglos, q
el

el que dio al mundo Alfonso Perez de Guzman, llamado el Bueno. Aconteció que defendiendo a Tarifa cercada de los Moros, a cuyas manos vino su hijo único, los enemigos le amenazaron poniendo en su presencia al inocente mancebo, que si no entregaba la fortaleza le degollarían luego. A estas amenazas enteró el padre, respondió. La mancilla de traidor no se limpia, ni con la muerte de cien hijos: y arrojandoles desde el muro su puñal para que no faltase instrumento, sin sobresalto se fue a comer. A la execucion cruel de los paganos lastimado el pueblo de tan barbaro espectáculo, alzó alarido, con que acudio el padre a ver lo que era, entendiendo ser otra cosa, mas conocida la causa dixo sereno, y sossegado: Cuydè que los Moros auian entrado la villa. Y sossegado boluiose a comer. Heroica hazaña, mayor que su gloria, pero menor que su animo. Este aterrò a los barbaros, que desesperados de vencer por valor, a quien no auian podido por miedo, levantaron el cerco. Mas defendio solo la ley de vn vassallo la fortaleza, que las armas del Rey: còtra estas se atrevieron los enemigos, la lealtad sola de Alfonso los auentò. No tiene vn Rey mayores tesoros en paz, mas fuertes máquinas en guerra, que los pechos de ministros, y vassallos fieles.

CAP. XLV. De la Obediencia.

LA Obediencia es la Virtud, que inclina a hazer las cosas que se han mandado, por ser precepto de autoridad superior. Aunque por esta Virtud se sugeta el obediente, ella misma es grande alteza: porque a la Obediencia se sugentan las demas Virtudes, cuyas acciones todas se la rinden: tan gran señora, y Reina es, pues son las Virtudes su jurisdiccion, y materia con mayor merecimiento, quando por ley son mandadas: porque son mas excelentes las obras morales, si se executan por respeto de obedecer, que es la frente, y rostro desta Virtud, que aunque le trae inclinado no desdize de su compuesto, y hermoso talle, ni dexa de mirar a lo alto a Dios, y a los Superiores.

Tanto mas preciosa, y excelsa es vna Virtud quanto mas desprecia, o modera por Dios: ninguna entre las morales echa el pie adelante a la Obediencia. De tres fuertes que ay de bienes, los que caen fuera del hombre, quales son los de fortuna son los rateros, y las hezes de todos, en que entiende la Parsimonia, y Liberalidad: los del cuerpo son despues, en que se ocupa la Abstinencia, y Castidad: los del alma son los mayores: y entre los que por ventajas, y gloria de su naturaleza tiene, es el supremo de la voluntad, y libertad, a que desprecia, y echa grillos la Obediencia, por esso mas excelente, è ingenua.

La execucion desta Virtud ha de ser preferida a otras, porque tiene vn priuilegio raro de exempcion, y asseguacion. Exempcion de la necesidad de prudencia: seguridad de no errar, que aun à ojos cerrados acierta, y encamina, y guia sin tropiezo a los ciegos por tan frágiles caminos, como son los de la Virtud, en los quales es como el Mercurio, y Diana de las sendas del cielo. Dize de ella san Diadoco: Todos los caminos de las Virtudes sin error alguno nos mostrará. Llamala también Princesa de todas las Virtudes, que nos encaminan, è introducen. Es la Virtud mas segura, quanto menos necesitada de discrecion, que en causas propias suele padecer mucho. Supone el obediente la prudencia en el que manda, por lo qual el ha de cumplir el mandato sin hazer informacion de la razon del, y esta es muy principal condicion, con que se ha de poner en obra esta Virtud. Por esso a la Obediencia perfecta la quitan los ojos, y llaman ciega: y juntamente porque no tiene vista para notar a la persona del Superior, ni a sus costumbres, y faltas. Aunque a la Verdad tiene muy hermosos ojos, y excelente vista, pues mira a Dios en los hombres, de quien todo poder, y mando trae su origen. Quien mira al Sol de hito no puede tan presto ver bien otra cosa: antes a qualquier parte que mirare, y apartare los ojos le estan assaltando a ellos imagenes del Sol, y si mira vna escritura, las letras se le fueren representar de oro: El obediente

que mira a Dios no tiene otros respetos, antes en los mismos hombres a que obedece se le representa Dios: y las leyes reuerencia, y conoce el precio y valor de ellas mas que del oro, y plata, conforme cantò Dauid.

Assimismo deue ser priuilegiada la Obediencia por ser importantissima al gouierno, para el qual mas haze el obedecer bien, que mandar bien. Y en la disciplina militar es de mas momento su vfo, como aduirtieron con seueridad Auidio, con impiedad Postumio, con liberalidad Ciro: y a Marcelo negò su triunfo el Senado Romano, porque sin orden vècio, juzgando que era de mas momento a la salud publica la obediencia de sus Capitanes, que sus proezas. Al contrario fue loado Agefilao, Rey de Esparta, que coronò a sus vitorias con no proseguirlas por obedecer al punto, que ni vn dia se detuvo. A los Caualleros, y soldados Templarios les era estrechamente encargada por su regla esta Virtud, encomendandoles para dechado de su Obediencia soldadesca, el dicho de Christo. No vine a hazer mi voluntad, sino la de aquèl que me embiò.

Por la misma causa es otra condicion de la Obediencia, que sea acelerada, y puntual. Despues que se ha deliberado largamente de vn negocio, y resuelto con prudencia lo que se ha de hazer, ensena la buena razon, y Filosofia, que la execucion se aya de seguir sin mas dilacion, porque ya hizo todo su oficio la Prudencia, y no resta que hazer mas, sino hazer. Por la misma razon la Obediencia ha de ser al punto executiua: porq̃ ya se supone a la Prudencia, que en el Magistrado, ò Superior que manda precedio. Christofantas, como cuenta, ò propone Xenofonte, estando leuantada la espada para herir a su enemigo, oyò tocar a recoger, y detuvo el golpe retirandose al momento. Fue tambien gran gloria desta Virtud la promptitud, y sinceridad en Bercario, Lamberto, Venerio, y el Duque Guillermo: y sobre todos en el segundo Abrahà Mucio, por la qual merecio ser padre, sino de muchas gentes, de muchos Angeles hombres.

Conuiene assimismo la tercera con-

dicion a la Obediencia que no se hagan las cosas mandadas mostrando desagrado, antes con mayor contento, y gusto, q̃ las que hazemos por nuestro gusto y antojo: no ay cosa mas fragosa, y de riesgo que querer, y assi assegura vno su gusto cò no regirse por el. No serà mucho, que dè el subdito la voluntad al Superior, pues el Superior da su pensamiento, y emplea su entendimiento en biè del subdito: supliendo el desvelo, cuydado, y prudencia, que el auia de tener, y pues el obedecer es obra de la voluntad, no sera mucho se muestre. Oficio de padres hazen los Maestros, y Superiores. La correspondencia de los subditos ha de ser de hijos, que aun a los padres malos han de respetar, y cumplir sus mandamientos con voluntad y gusto, no como esclauos a mas no poder. Padres son los Superiores, no del cuerpo, sino del alma, en quanto su principal mira ha de ser al bien de ella, al que a los padres corporales honra, y obedece, aumenta Dios la vida corporal. Mas cuenta tiene con el espiritu, assi aumentará la vida del alma, y gracia al que honra, y obedece a los padres espirituales, y llamanse assi todos los Superiores, aun los que cuydan del gouierno exterior, y politico, por auerse de atender en el al interior.

Por lo dicho en la vida Religiosa es tan encargada la Obediencia para su aprouechamiento. Luchanse en ella el atropellar, y negar la propia voluntad, que ha de ser la ocupacion, y tarea del Religioso, y por otra parte la mayor gracia de focorros diuinos, que Dios reparte a los obedientes para que se adelanten en virtud. De arte que el obedecer, prompta, alegre, y puntualmente, es medio connatural, y sobrenatural para gran santidad, y vnion con Dios, que es la vida del alma. Es connatural, porque se exercita la mortificacion de la voluntad, cuyo vicio, y licencia con la pratica de su abnegacion se sana mejor, que con otros remedios, y acaba de morir para viuir en Dios. Es sobrenatural, porque obliga a su Magestad a mayor fauor. Fuera de que el obediente està sin cuydados, ni diuertimientos a vanas sollicitudes, està en paz, y sosiego muy dispuesto para recibir las iluf-

Ilustraciones del cielo, y ser guiado de Dios, pues no le resiste.

Pero aunque la Obediencia no necesita por si de prudencia, ni se pone a averiguar, si es bien, o mal mandado, si a caso sin este examen ocurriese razon de algùn inconueniente en la execucion, tiene su lugar entonces la Prudencia para representarlo al Superior, que lo manda. Es muy distinta cosa ser bien hazer lo mal mandado, o ser bien executar lo mandado. Acontecerà ser bien mandado, y ser malo executar lo. En quanto a lo primero no tiene que averiguar el subdito, ni si lo adierte notarlo, antes deue persuadirse, esterà bien mandado: y quanto lo que toca a el, aora estè bien mandado, aora mal, sino ay otro daño, ni pecado, el cumplirse esterà bien, y se deue hazer. Muchas cosas mal mandadas no tienen inconuenientes en su execucion, y algunas vezes tédran muchos prouechos, por lo menos vno. Porque el bien de obedecer no faltará, antes con rara marauilla su obra será mas preciosa, quanto menos importante: tanto mas prouechosa al obediente, quanto menos vtil en si, y tanto mas bien hará el que obedece, quanto el que mandò hizo mas mal. En quanto a lo segundo tiene lugar la regla dicha, y si ay inconueniente en la execucion, aunque estè bien mandando, conuiene proponerlo.

Fuera destos casos no ha de auer en el que obedece mas discurso, ni razon sobre lo mandado, que tiene vna mano, o otro miembro, o potencia del cuerpo humano para mouerse, o executar lo que el animo impera: porque no tiene otro juicio, ni razon, sino del anima. La Comunidad, o Reyno forman tambien vn cuerpo, y hombre místico, cuya alma es el Rey, o Superior, los miembros cada particular: y assi como para el gouierno del cuerpo humano no han de discurrir los miembros, sino solo el alma: los miembros, solo cumplen con cumplir sin mas dilacion lo que ella ordena. De la misma manera para el buen gouierno de Republicas, y Comunidades no han de discurrir los subditos sobre lo ordenado, sino executar luego lo mandado. Con esto se encarece la seguridad, y priuilegio desta

Virtud, que no solo no es necesitada, como las otras, de prudencia propia; pero ni de la agena, que aunque yerre el Superior indiscreto, acertará el obediénte sencillo, que aun a lo mal mandado sabe obedecer bien. Es tan sabio el obediente sin prudencia, y cuidado, que hará tãto mas sabiamente obedeciendo, quanto mas imprudentemente hizo el Superior mandando.

Y porque no dexemos la semejança que tocamos, guarda Dios con el Reino, q̃es como vn hōbre grande y comun, lo q̃ con cada hombre particular: y es lo que consideran los Santos, que quanto el alma estuuiere mas rendida, y obediente a Dios, tanto estan a ella mas sujetas todas sus potencias, y aperitos. Si falta el alma a la Obediencia deuida, faltan ellas a la obediencia del alma, y se reuela con aleuofia la carne, como acontecio a Adan. Semejante a esto es lo que passa en el hombre místico de vn Reyno, y Comunidad, si el Rey que haze officio de anima es obediente a Dios, le conserua Dios todo su Reyno sugeto y pacifico: y si falta a lo que a Dios deue, le fuele perder el respeto, y obediencia amorosa, y fiel su Reyno.

De aqui se verá de que forma han de estar colgados los Principes del querer, y ley de Dios. No ha de tener voluntad suya quien puede todo lo que quiere: la cabeza de los hombres no ha de tener coraçon, ni querer humano: algunas Serpientes dicen, que tienen el coraçon en la cabeza. No será de poco daño, ni de pequeña ponçoña para su Reyno el Principe, que tuuiere su coraçon en si solo, en su juicio y antojo: y no como dize Salomō, en las manos de Dios, que han de ser las telas del coraçon Real. La vez primera, que fue alçado Rey por voto de Dios, fue quien estaua obedeciendo, que fue Saul, por ser esta Virtud la mejor parte, y arte para Reynar, y a las primeras demonstraciones que dio de inobediencia, luego le priuò del Reino. Con sufrir su Magestad, assi en Israel, como en Iudea tantos Reyes maluados, e idolatras, que fueron peores que Saul, no tuuo paciencia con el que le fue desobediente claramente. Christo assi mismo criò por

Pontifice sumo, y cabeça de la Iglesia al dicipulo, que se llama Obediente, esto quiere dezir Simon. Aun los barbaros, y paganos pedian esta gracia en sus Principes. Los Reyes de Etiopia tanta ostentacion hazian de Obediencia, que hasta en el morir la guardauan: y si su Pontifice mostraua ser asì su gusto, ellos mismos al punto obedecian, y cõ sus manos abria puerta al alma, rasgando se pecho y coracon. Tanto les hizo errar esta verdad, que estauan persuadidos ser mas preciosa la Obediencia, que la vida. Los Heraclidas, que reinaron mucho tiempo en Lacedemonia, obedecian a los Eforos. Agamenon Rey de los Griegos, y su Capitan General fue muy loado por la Obediencia que tubo al viejo Nestor. Aquel a quien obedecen todos ha de ser mas obediente a Dios: ha de recompensar con su fugacion el imperio, que le ha dado sobre todos, y asì ha de serle mas obediente que todos. En su rendimiento se cumple el oraculo politico de Esquilo, que si los Gentiles con obras mostraron la estimacion que tenian desta Virtud, con palabras no fueron escasos. Este dixo no solo con sentimiento Christiano, sino como si fuera muy espiritual: La obediencia es madre de la Felicidad, y esposa del Dios Saluador. Dichoso el Imperio del obediente a Dios. Obediencia de los subditos se requiere para ser bien gouernados del Rey, y la Obediencia del Rey es necesaria para ser gouernado de Dios, y por el los demas.

Desuerte, que no es la Obediencia Virtud solamente Religiosa, ni de los rincones de los claustros: habita tambien en Palacio, alojase tambièn en las campañas, es Virtud de los mas profanos, asì aulicos, como militares, a cuya obseruancia la disciplina, y Obediencia Religiosa no excede en puntualidad, y es excedida en la dificultad que se vence, pues a vista de la muerte no han de proponer, ni replicar de lo ordenado, no han de mudar de puesto los soldados, aunque experimenten su peligro, salpicados con los sesos del que està a su lado, que rociò el golpe de vna bala. La señal del gusto de su Rey aparta a vn Cauallero de los suyos. Mayor es la dificultad desta Obediencia, q

la de los Religiosos, y si se exercitara por Virtud, no ay duda, sino que seria de auentajado merito, y es gran perdida perder con lo que se podia ganar mucho.

Tomen de aqui forma los Reyes, y Gouernadores, como hã de obedecer a Dios siquiera, como ven, y quieren que los hombres les obedezcan a ellos. Auidio Cassio mandò ajusticiar, y poner en vn palo a los Capitanes valerosissimos de su exercito: porque sin expreso mandato suyo desvarataron a los Sarmatas, aunque alcançaron vna muy importante victoria.

Despues de Dios miren como han de obedecer a sus Vicarios el Pontifice Romano, y qualquier otro que sea Superior Ecclesiastico, conforme quieren sean obedecidos sus Virreyes, y Ministros. Pero principalmente quando cõ censuras justas fueren intimados sus mandatos. De la estimacion que dellas se ha de hazer, solo dirè lo que he leído en vn tratadito de san Anastasio Sinaita acerca de la dignidad del Obispo, que aunque no ha salido a luz, es muy cierto, y de mucha antigüedad: y lo mismo escriuió Filon Filosofo en su historia Ecclesiastica. Dize: Que vno a quien excomulgò su Obispo, auendose ausentado vino a manos de los Gentiles, por los quales confessando la Fè fue martirizado. Recogieron su santo cuerpo los Christianos, reuerenciandole como Martir. Llevaronle a la Iglesia, y pusieronle en vna tumba decente; pero al dezir el Obispo en la Missa, Pax vobis, al punto con espanto de todos se salio la tumba en que iba el cuerpo por las puertas de la Iglesia. El pueblo entendiendo ser aquello por sus pecados lloraua, y se affigia, hasta que el Santo Martir se aparecio al Obispo, y le dixo la causa que era por auer muerto sin la absolucion, por lo qual no auia aun visto el rostro de Christo, que auisasse, y pidiesse a su Obispo que le absoluiesse: el qual lo hizo con mucha humildad, y reuerencia del Santo Martir, con lo qual quedó firme su sepulcro. No es de mi argumento aueriguar lo que segun Theologia se devia dezir en este caso, que puede tener buena interpretacion. Lo cierto es, que con particular dif-

posicion de Dios se enderezò este suceso singular para que concibiésemos respeto, y temor a las censuras Ecclesiasticas, y obediencia de sus Vicarios, y Prelados propios.

CAP. XLVI. De la Vindicacion.

LA Virtud, que se dize Vindicacion, es con la que honestamente se toma satisfacion de las injurias, con intencion sola de apartar los daños, no de hazerlos. Porque de escudo solo vfa la Virtud, no juega lança, ni espada, que es muy inocente en si, y contentase con ser invulnerable, sin facar sangre a nadie. Tulio la definió ser, por la qual se resiste a la injuria, ò fuerza, y a todo lo que ha de dañar, defendiendose, y vengandose dello. Puede ser esta satisfacion (así la quiero llamar, no vengança, que es nombre menos favorable) en dos maneras, ò con intencion de hazer mal a otro, ò solamente de euitar el que vno padece: esto segundo muchas vezes es cosa honesta, y puesta en razon, por esso podrá ser accion de Virtud.

Distínguese la Vindicacion de la justicia en que solo atiende a remouer los daños, mas no tiene la mira a igualarlos, y recompensar con mal el mal, que a otro se ha hecho. Este es el officio de la justicia Vindicatiua: la qual es especie de la Comutatiua por tener cuenta de tassar tanto por tanto los agravios para satisfacerlos, aunque tiene tambien su consideracion a la calidad, y autoridad de las personas, así ofendidas, como de las que ofendieron: porque si con todas guardara la ley del Talion, no guardara igualdad. Si vn Magistrado diera a vn rustico vna bofetada, no fuera igualdad, que recibiera otra el Magistrado.

En quanto a la Virtud de la Vindicacion es dificultoso guardar tino, y tener tal tiento, que solamente se estorue el daño propio, y no se alargue a hazerle mayor del que fuera menester para escudarse, principalmente quando con la ocasion del agravio la ira arrojada toma licencia. Es necesario estar muy sobre si en esta Virtud mas que en otras, así por tener mas necesidad de prudencia, y tiento,

como porque tiene mas que la turben, el enojo del agravio, el dolor de la perdida, y el amor propio, que es muy ciego, y comunica sus tinieblas a todos los sentidos, que inficiona con semejante ceguera. Generalmente la mejor vengança es paciencia: el que agravia a otro, lo que procura es que lo sienta, y le duela, y si el agraviado no lo siente, es fuerza lo sienta el que agravia burlado en su intento, y el golpe que tirò a otro a otro da en su pecho, resultando del animo sano, y constante a herir su coraçon enfermo. Al contrario es el agraviado, ò perderà su nombre, que donde ay paciencia no ay agravio, ò le trocarà; porque sin daño suyo (que esto le bastaua) y sin trabajo, se verà vengado por aquel mismo que le agraviò, que es quien quedará agraviado: y el con su paciencia gustoso no solo por verse desagraciado, sino inocente, y a su enemigo advertido. Mas si le quiere vencer con mal, y mostrarse superior en la vengança, fuera de que le haze salir con su intento dobla la malicia, y lo que confiesa con su dolor y enojo, que se hizo mal, gusta repetir, y si es su culpa postrera en tiempo, no lo es en maldad. No va por antigüedad el ser ruin, ni escusa lo malo ser despues de otro mal, antes es mas malo quien con ofenderle lo malo, lo assegunda. Pero entre el tiempo a medir la malicia del que injuriò, y del que se vengó. La antecession no haze al caso, sino la duracion. Mas persevera en su mal animo el vengatiuo, y así es mas malo. El agravio se haze arrebatadamente, la vengança con acuerdo, aunque necio, aquel con impetu, esta con flemma aguarda ocasion. Finalmente esta es la locura del vengatiuo, que el mal que se hizo en vn momento quiere reparar con mal de mucho tiempo: y es tan necio que el mal que piensa recibio, quiere remediar con mayor mal: y lo que para su enemigo desea, para si abraça facandole los ojos su enojo, para que ni vea su daño, ni como ha de hazer daño a su emulo.

Esta ceguedad del vengatiuo se echa de ver en el hecho de Pedro de Vineis: por vègarle del Emperador Federico Barroja, le aconsejó hiziesse guerra al Pó